EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, martes 29 de setiembre de 1964 BOLETIN 20530

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

ACEITERA SAN JUAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 3.923. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Setecientos Setenta y Cinco. — Constitución Definitiva y Protocolización de Estatutos: "Aceitera San Juan, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día catorce do agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí: Escribano autorizante, Comparecen: don Horacio Roberto González (Libreta de Enrolamiento matrícula seis millones setecientos setenta y un mil doscientos cuarenta y tres), argentino, soltero; don José Gonzalo González (Libreta de Enrolamiento matrícula seis millones setecientos sesenta mil setecientos veintinueve), argentino, soltero; doña María Zoila González de González (Libreta Cívica número ocho millones sesenta y cuatro mil catorce), argentina, de estado casada en primeras nupcias con don Rafael González, los tres domiciliados en calle General Paz número novecientos ochenta y dos, San Justo, Provincia del mismo nombre de esta República; don José Ulises López Romero (Libreta de Enrolamiento matrícula siete millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos siete), argentino, soltero, domiciliado en calle Seis número ochocientos treinta y cuatro, La Plata, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; don Luis Barbieri (Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ciento setenta y cuatro mil quinientos treinta y uno), italiano, de estado casado en primeras nupcias con doña Ida Mussi, domiciliado en esta Capital, calle República de las Indias número dos mil novecientos cincuenta y uno; don Tomás Antonio Cimadoro (Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ochenta y siete mil quinientos treinta y siete), argentino, de estado casado en primeras nupcias con doña Haydée Lidia Igual, domiciliado en esta Capital, calle Méndez de Andés número mil cuatrocientos doce; don Rómulo Enrique Eliseo Daus (Libreta de Enrolamiento matrícula ciento setenta y siete mil trescientos setenta y cuatro), argentino, de estado casado en primeras nupcias con doña Eugenia Ana Tarelli, domiciliado en esta Capital, calle Arcos número mil cuatrocientos cuarenta y cinco; don Oscar Armando Goyeneche (Libreta de Enrolamiento matrícula seiscientos treinta y cinco mil trescientos setenta y cuatro), argentino, de estado casado en primeras nupcias con doña Haydée Bertoa, domiciliado en esta Capital, calle Cucha Cucha número cuarenta y uno, primer piso, departamento uno; don Oscar Eduardo Goyeneche (Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones trescientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y tres), argentino, soltero, domiciliado en esta Capital, calle Cucha Cucha número cuarenta y uno, primer piso, departamento uno; don Julio Otto Alfredo Knop (Libreta de enrolamiento matrícula cuatro millones setecientos sesenta y dos mil quinientos noventa y uno), argentino, casado en primeras nupcias con doña Clara Losada, domiciliado en calle Libertad número trescientos cincuenta y nueve, Haedo, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; don Esteban Antonio César Lanari (Libreta de Enrolamiento matrícula dos millones seiscientos noventa y nueve mil veintidós), argentino, casado en primeras nupcias con doña Elvira María Romano, domiciliado en esta Capital, Avenida de Mayo número mil doscientos treinta y nueve y don José La Rocca (Libreta de Enrolamiento matrícula quinientos cuarenta y ocho mil quinientos cinco), argentino, casado en primeras nupcias con doña María Elena Bertoa, domiciliado en esta Capital, Avenida La Plata número setecientos noventa, octavo piso, departamento B; los comparecientes son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, encontrándose los que no se domicilian en esta Capital, de tránsito en ésta, doy fe, así como de que Expresan: — Que por acta privada de fecha diez de julio del corriente año, resolvieron constituir una sociedad anónima, bajo la denominación "Aceitera San Juan, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria", a regirse por el estatuto que aprobaron en dicho acto y que presentada la documentación correspondiente a la Inspección General de Justicia, por resolución de esa Repartición se Autorizó a la expresada sociedad para funcionar como anónima y Aprobó su Estatuto, previo cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — En Consecuencia, los comparecientes, Otorgan y Declaran: — Que por este acto dejan Definitivamente Constituida la sociedad anónima "Aceitera San Juan, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria", ratificando el acta de su constitución provisoria y el Estatuto, que conjuntamente con la Resolución aprobatoria, tengo a la vista en Expediente N. diez y ocho mil trescientos treinta y nueve|año mil novecientos sesenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, cuyas constancias a los efectos de su Protocolización tal como han sido aprobados, procedo a transcribir textualmente, en la siguiente forma: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunen los señores: Horacio Roberto González, José Gonzalo González, María Zoila González de González, José_Ulises Lopez Romero; Luis Barbieri, Tomás Antonio Cimadoro, Rómulo Enrique Eliseo Daus, Oscar Armando Goyeneche, Oscar Eduardo Goyeneche, Julio Otto Alfredo Knop; Esteban Antonio César Lanari y José La Rocca, y resuelven: Primero: — Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "ACEITERA SAN JUAN, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio (Art 2º); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y|o manufacturados de cualquier ramo de la industria aceitera, vitivinícola, frutícola, y|o derivados, para lo cual podrá establecer y explotar aceiterías, bodegas, destilerías y todo lo que se relacione con la industria alimenticia. — b) Comerciales: Mediante la adquisición, compra-venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución de materias primas, productos semielaborados y|o productos elaborados, derivados de actividades de la industria aceitera, vitivinícola, frutícola y de la alimentación. — c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero, fruticolo, cultivos forestales y de granjas. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto (Art. 3º); d) El capital autorizado se fija en la suma $ 10.000.000 m|n. representado por 100.000 acciones de $ 100.00.— m|n. valor nominal cada una y dividido en 10 series de $ 1.000.000.— m|n. cada serie (Art. 4º); e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará tres años (Art. 7º); f) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias al portador de cinco votos según se detalla a continuación: Accionistas: — Acciones — Clase — Monto — Horacio Roberto González — 2.500 — 5 votos — $ 250.000. — José Gonzalo González — 2.500 — 5 votos — $ 250.000. — María Zoila González de González — 2.500 — 5 votos — $ 250.000, — José Ulises López Romero 2.500 — 5 votos — $ 250.000 — Luis Barbieri — 1.250 — 5 votos — $ 125.000. — Tomás Antonio Cimadoro — 1.250 — 5 votos — $ 125.000 — Rómulo Enrique Eliseo Daus — 1.250 — 5 votos. — $ 125.000 — Oscar Armando Goyeneche — 1.250 — 5 votos $ 125.0000 — Oscar Eduardo Goyeneche $ 125.000 — Julio Otto Alfredo Knop — 1.250 — 5 votos — $ 125.000. — Esteban Antonio César Lanari — 1.250 — 5 votos — $ 125.000. — José La Rocca — 1.250 — 5 votos — $ 125.000. — Lo que hace un total de 20.000 acciones por un monto de v$n. 12.000.000 integrándose el 10 o|o del capital suscripto en efectivo, o sea $ 200.000.— m|n. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: presidente, Oscar Armando Goyeneche; vicepresidente, José Gonzalo González; vocales: Rómulo Enrique Eliseo Daus, Luis Barbieri y Horacio Roberto González; suplentes: Esteban Antonio César Lanari y José Ulises López Romero; síndico titular: Julio Otto Alfredo Knop; síndico suplente: María Zoila González de González. — Cuarto: Autorizar a los señores Oscar Armando Goyeneche y Tomán Antonio Cimadoro, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente, si se les acordara poder especial conforme a lo dispuesto por el art. 1.184 del Código Civil. — Labrada y leída fue la presente, firman de conformidad. — (Firmado): Horacio González. — González. — María Z. González de González. — Romero. — Luis Barbieri. — Tomás Cimadoro. — R. E. Daus. — O. A. Goyeneche. — Goyeneche. — J. Knop. — Lanari. — La Rocca. — Sigue la certificación notarial de la autenticidad de las firmas". "Estatutos sociales. La Sociedad anónima constituida con el nombre de "Aceitera San Juan Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — Artículo segundo: La duración de la sociedad es de 99 años. — Artículo cuarto: El capital social autorizado se fija en m$n. 10.000.000.—, representado por acciones de m$n. 100 valor nominal cada una y dividido en 10 series. — Artículo séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años. — Artículo décimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año". — "Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Aceitera San Juan Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria", constituida en esta Capital el 10 de julio de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida de oficio a fs. 11 (fojas once). — 2º — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — (Firmado): Miguel Amílcar Mercader. — Miguel Amílcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 657". — Lo transcripto concuerda fielmente con los originales de su referencia, a los que me remito, doy fe. — Y agregan los comparecientes: Que en tal forma dejan definitivamente constituida la sociedad anónima "Aceitera San Juan Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria" y protocolizado el estatuto que la rige, solicitándome expida testimonio de la presente escritura, para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y demás efectos. — Leída que les fue, ratifican su contenido y firman como acostumbran a hacerlo, ante mí, de todo lo que doy fe. — Horacio González. — González. — María Z. González de González. — Romero. — Luis Barbieri. — Tomás Cimadoro. — R. E. Daus. — O. A. Goyeneche. — Goyeneche. — J. Knop. — Lanari. — La Rocca. — Hay un sello. — Ante mí: Raúl E. R. Martínez. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio tres mil novecientos veintitrés del registro doscientos sesenta y cuatro de mi adscripción. — Para la sociedad y a los efectos de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente primer testimonio en ocho sellos de actuación notarial de la serie A, numerados correlativamente del cero cero tres millones ochocientos cincuenta y dos mil quinientos diez y seis al presente que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a los veintiséis días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo: Escribano Raúl E. R. Martínez.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964.
Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.200.— e.29|9 Nº 50.214 v.29|9|64

FRENAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Escritura número seiscientos setenta. — En la Ciudad de Tigre, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, el Escribano autorizante comparecen: don Miguel Herminio Catalano, casado en primeras nupcias con doña María Manuela Escribano, doctor en química, con libreta de enrolamiento número ciento ochenta y cinco mil novecientos setenta y cinco, domiciliado en calle Olegario Andrade sesenta y uno de la Ciudad y Partido de San Isidro de esta Provincia; doña María Manuela Escribano de Catalano, casada en primeras nupcias con don Miguel Herminio Catalano, ocupada en quehaceres del hogar, con libreta cívica número cuatrocientos quince mil ochocientos catorce, domiciliada en la calle Olegario Andrade número sesenta y uno de la Ciudad y Partido de San Isidro, de esta Provincia; doña Palmira Luisa Casagrande de Cárdenas, viuda de sus primeras nupcias con don Eduardo Cárdenas, con libreta cívica número tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y uno, médica, domiciliada en la calle Malabia mil setecientos cincuenta y tres de la Capital Federal; don Jorge Rocca, soltero, doctor en ciencias económicas, con libreta de enrolamiento número un millón ciento sesenta y nueve mil trescientos doce, domiciliado en la calle Maipú novecientos ochenta y seis de la Capital Federal; don Raúl Adolfo Ronchi, casado en primeras nupcias con doña Lía Belemna Tamburini, doctor en ciencias económicas, con libreta de enrolamiento número doscientos cincuenta mil quinientos uno, domiciliado en la calle Santa Fe tres mil ciento noventa y dos de la Capital Federal; don Francisco José Cavanagh, soltero abogado, con libreta de enrolamiento número dos millones doscientos cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete, domiciliado en la calle Rivadavia quinientos cincuenta, segundo piso de la Capital Federal; don Heriberto Cavanagh, casado en primeras nupcias con doña María Mercedes Saforcada, empleado, con libreta de enrolamiento número dos millones doscientos sesenta y cinco mil diez y seis, domiciliado en la calle Espora novecientos uno de la localidad de Acassuso. Partido de San Isidro, de esta Provincia; doña María Mercedes Saforcada de Cavanagh, casada en primeras nupcias con don Heriberto Cavanagh, ocupada en quehaceres del hogar, con libreta cívica número trescientos veintiún mil quinientos diez y siete, domiciliada en la calle Espora novecientos uno de la localidad de Acassuso, Partido de

19640929

San Isidro de esta Provincia; don Nicolás Osvaldo Epagnolo, casado en primeras nupcias con doña Ambrosia Sabina Derudi, industrial, con libreta de enrolamiento número un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y uno, domiciliado en la calle Las Heras tres mil setecientos treinta y siete de la Capital Federal y don Carmelo Adolfo Pizzorno, casado en primeras nupcias con doña María Angélica Otero, ingeniero, con cédula de identidad número ciento cincuenta y cuatro mil noventa y cinco, con domicilio en la calle San Martín trescientos treinta y tres de la Capital Federal; todos los comparecientes son argentinos, mayores de edad, de trámite aquí, personas hábiles, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que con fecha treinta de abril del corriente año constituyeron provisoriamente la Sociedad "Frenar, Sociedal Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar por resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación de fecha diez y ocho de mayo último, todo lo cual tengo a la vista para este otorgamiento en el expediente administrativo número diez y siete mil novecientos cincuenta y cuatro de la Inspección General de Justicia, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el que copiado en lo referente a este acto es del siguiente tenor: "Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días de abril de 1964, se reúnen los señores Miguel Herminio Catalano, María Manuela Escribano de Catalano, Palmira Luisa Casagrande viuda de Cárdenas, Jorge Rocca, Raúl Adolfo Ronchi, Francisco José Cavanagh, Heriberto Cavanagh, María Mercedes Saforcada de Cavanagh, Nicolás Osvaldo Spagnolo y Carmelo Adolfo Pizzorno, todos mayores de edad y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "FRENAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de 99 años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales; en general, importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, representaciones, comisiones y consignaciones, Industriales: manufacturas o fábricas químicas, metalúrgicas, electricidad, petroquímica, automotores, ferroviarios y plásticos. — Inmobiliarios: mediante la compra y venta de tierras y su subdivisión, y adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcciones civiles y de obras públicas. — Financieras: mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades de toda índole, que excluyan las operaciones comprendidas por el Art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso público. d) El Capital Autorizado se fija en 5.000.000.— de pesos representado por 5.000.— acciones de $ 1.000.— valor nominal cada una, dividido en 5 series de $ 1.000.000.— cada serie; e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares, cuyo mandato durará tres años; f) El ejercicio cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción integración - accionistas - Acciones - Clase - Monto - Miguel H. Catalano 80 ordinarias - 8.000. - María M. Escribano de Catalano 40 ordinarias — 4.000.— Palmira L. Casagrande vda. de Cárdenas 40 ordinarias — 4.000.— Jorge Rocca 80 ordinarias — 8.000.— Raúl A. Ronchi — 80 ordinarias — 8.000.— Francisco J. Cavanagh 80 ordinarias — 8.000.— Heriberto Cavanagh 80 ordinarias — 8.000.— María M. Saforcada de Cavanagh 40 ordinarias — 4.000.— Nicolás Osvaldo Spagnolo 240 ordinarias — 24.000.— Carmelo Adolfo Pizzorno 240 ordinarias — 24.000. — Totales: acciones — 1.000. ordinarias $ 100.000.— La integración se efectúa en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: doctor Miguel Herminio Catalano. — Vicepresidente: ingeniero Carmelo Adolfo Pizzorno. — Directores: Heriberto Cavanagh, doctor Raúl Adolfo Ronchi y Nicolás Osvaldo Spagnolo. — Síndico titular: doctor Jorge Rocca. — Síndico suplente: contador público Julio Romeo Primiani. — Cuarto: Autorizar a los señores Julio Romeo Primiani, Cayetano Farina y Jorge Rocca para que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación e|l. representaciones, comisiones y consignaciones. Vale. M. Catalano — María E. de Catalano — Palmira L. Casagrande — Jorge Rocca — Raúl Ronchi — María M. S. de Cavanagh — Francisco J. Cavanagh — H. Cavanagh — N. Spagnolo — Carmelo Pizzorno. — La sociedad anónima constituida con el nombre de Frenar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, se rige por los siguientes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — 2) La duración de la sociedad es de 99 años. — 4) El Capital social autorizado se fija en $ 5.000.000.- moneda nacional representado por acciones de $ 1.000.— moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series iguales. — 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — 11). — El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año". "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — E. 17|954 — Buenos Aires, 18 de mayo de 1964 — Visto lo solicitado a fs. 9, atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. — El Inspector General de Justicia, Resuelve: Artículo 1). — Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art. 2) del Decreto número 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Frenar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", constituida en esta Capital el 30 de abril de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — Artículo 2). — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la sociedad en la forma de práctica — Resolución Nº 461 — Hay un sello. "M. A. Mercader". Hay un sello que dice: "Miguel Amílcar Mercader, Inspector General de Justicia". Es copia fiel de sus originales doy fe y los comparecientes continúan diciendo: Que en virtud de lo determinado en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y en los términos antes expuestos dejan constituida definitivamente la sociedad "Frenar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", solicitándome a mi, el autorizante expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio y a sus demás efectos legales. Previa lectura y ratificación, firmaron los comparecientes como acostumbran por ante mí, doy fe. M. Catalano. — María E. de Catalano. — Palmira L. Casagrande. — Jorge Rocca. — Raúl Ronchi. — Francisco J. Cavanagh. — H. Cavanagh. — María M. S. de Cavanagh. — N. Spagnolo. — Carmelo Pizzorno. — Está mi sello. Ante mí: Eduardo A. A. Ricaldoni. — Para la razón social "Frenar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", expido el presente testimonio en siete sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del nueve millones ciento cincuenta y dos mil seiscientos nueve al nueve millones ciento cincuenta y dos mil, seiscientos quince inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello: Eduardo A. A. Ricaldoni, Escribano, está su firma. La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 104848 que se agrega: La Plata, 23 de julio de 1964. Hay un sello: Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (art. 90 inc. p.), legaliza la firma y el sello del escribano D. Eduardo A. A. Ricaldoni, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 9.152.615. — La Plata, 23 de julio de 1964. Hay un sello: Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. — Antonio Santiago Víctor Peirano, Consejero. — S|raspado: "Anónima, Comercial, Inmobiliaria", valen.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaría.

$ 11.400.— e.29|9 Nº 50.231 v.29|9|64

P.P.P. PRODUCTOS PARA PAPELERAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha primero de setiembre de 1964, pasada al folio tres mil ciento once del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal Nº 467, a cargo del Escribano don Mario Jorge Contreras, fueron protocolizadas las reformas introducidas al estatuto social de "P.P.P. PRODUCTOS PARA PAPELERAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", y que fueron resueltos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1963, y que fueron aprobados por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia número cero cero mil doscientos de fecha seis de agosto de 1964, y consistentes en la reforma de los artículos cuarto, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo octavo, décimo noveno y vigésimo segundo, los cuales quedan redactados así: Artículo 4º — Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros, directa o indirectamente en cualquier parte del país y|o en el extranjero las siguientes operaciones; a) Industriales: Mediante la producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y|o manufacturados relacionados con las industrias papeleras, madereras y químicas en general, así como también la explotación de procedimientos o patentes en todo cuanto se refiere a dichas industrias; b) Comerciales: por la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, semovientes, frutos, productos y subproductos en general y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y|o fuera de él. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas de cualquier tipo jurídico que sean constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, inversiones en títulos, debentures, acciones y toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y todo otro derecho personal o real, con o sin interés. — La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en el Art. 93 de la Ley 11.672 (T.O. año 1943) y otras por las que se requiera el concurso público. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social sin limitaciones. — Artículo 12º: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de no menos de tres y no más de siete miembros, que serán designados por la Asamblea General. — Los Directores durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. — En caso de ausencia o impedimento transitorio o definitivo de un Director, será reemplazado por el accionista que el Directorio con la conformidad del síndico designe. — El Director que así se incorpore al Directorio cesará automáticamente en sus funciones cuando cese la ausencia o impedimento del Director reemplazado o hasta la celebración de la primera Asamblea General. — Cuando la ausencia o impedimento del Director reemplazado se prolongue hasta la finalización de su mandato, el Director Suplente designado cesará en sus funciones en la oportunidad de finalización del mandato del Director reemplazado. — En caso de deceso, renuncia o separación por cualquier causa de dos Directores, cesará en sus funciones la totalidad del Directorio, debiendo ser convocada la Asamblea General dentro del término de treinta días para proveer a la designación de sus reemplazantes hasta la terminación del ejercicio. — El mandato de los directores es válido hasta la designación de sus reemplazantes, por Asamblea General celebrada en los términos del Art. 347 del Código de Comercio. — El directorio podrá designar un secretario del Directorio, que podrá ser o no Director. — Artículo 13º: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad diez acciones en garantía de su gestión. — Estas acciones no podrán ser enajenadas o gravadas hasta la aprobación por Asamblea General de la Gestión del Director. — Artículo 14º — El Directorio estará en quórum legal para deliberar con la presencia de la mayoría de sus miembros, tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes. — Los directores ausentes podrán votar por escrito con respecto a asunto determinado sin que ese voto se compute a los efectos del quórum y podrán actuar por representarse, siempre que el mandato recaiga en otro Director, conservando siempre las responsabilidades inherentes a su cargo. — El Directorio será convocado por el Presidente, debiendo éste convocarlos obligatoriamente cuando lo soliciten dos directores o el síndico. — Artículo 15º: El Directorio designará de su seno al Presidente y a uno o más Vicepresidentes. — El Presidente o quien lo reemplace ejercerá la representación legal de la sociedad, y tendrá el uso de la firma social con la limitación establecida en el art. décimo sexto, in fine. Artículo 16: El Directorio está revestido de los poderes suficientes que sean necesarios para dirigir y administrar la sociedad de acuerdo con estos estatutos y las leyes vigentes, teniendo además las facultades de administración, las facultades especiales para las que exige poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y los artículos seiscientos ocho y ochocientos treinta y seis del Código de Comercio. El Directorio está especialmente facultado para otorgar y revocar poderes especiales y generales, determinando la naturaleza y extensión de las facultades; para promover y contestar querellas; para transigir judicial y extrajudicialmente, comprometer en árbitros y amigables componedores. El Directorio podrá confiar el desempeño de funciones técnicas o administrativas de la sociedad a uno o más de sus miembros, las remuneraciones, que por el ejercicio de tales funciones fije el Directorio, con computación a gastos generales serán "ad referéndum" de la asamblea general, a cuyo efecto deberá incluirse como uno de los puntos del Orden del Día. Corresponde al Directorio establecer la organización administrativa de la sociedad y crear los organismos técnicos ejecutivos, pudiendo disponer el funcionamiento de comités compuestos de técnicos para asesoramiento y asistencia del Directorio y de la Gerencia en los aspectos técnicos, comerciales o industriales de las actividades sociales. Tendrá también el Directorio todas las facultades para realizar los actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales especificados en el artículo cuarto de estos estatutos y para realizar cualquier acto u operación, aunque no estuviere especificado o explícitamente mencionado precedentemente, siempre que esté directa o indirectamente relacionado con el objeto social y no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. La absolución de posiciones en juicio en representación de la sociedad, estará a cargo de un apoderado especial designado por el Directorio. — Artículo 18º: La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento del ejercicio anual. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas será convocada siempre que así lo resuelva el Directorio o lo requiera el síndico o accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, siempre que al formular el pedido expresen el objeto de la convocatoria, el que deberá ser resuelto dentro del término de diez días de solicitado. El Directorio o el Síndico en su caso, al efectuar la convocatoria a Asamblea General, fijará el orden del día a tratarse. La Asamblea General no podrá considerar otros asuntos que los indicados en el orden del día de la convocatoria. Las asambleas generales serán convocadas por avisos publicados en en el Boletín Oficial por el término de cinco días con anticipación de diez días a la fecha señalada. Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en un Banco, en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea General; sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del Decreto Reglamentario del 27 de abril de 1932. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas Generales, debiendo acreditar el mandatario su personería con instrumentos público o privado. — Artículo 19º: La Asamblea General, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se constituirá válidamente con la presencia de accionistas que representen el 60 o|o de las acciones suscriptas con derecho a voto, y adoptará sus resoluciones por la mayoría del 60 o|o (sesenta por ciento) de los votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. Si la Asamblea General no se pudiese realizar por falta de quórum en primera convocatoria, será convocada nuevamente para dentro de los treinta días, mediante avisos que

se publicarán por el término de tres días con anticipación de ocho días a la fecha señalada. En segunda convocatoria y aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, la Asamblea General se constituirá con la presencia de los accionistas que concurrieren, y adoptará sus resoluciones por la mayoría de votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo 22º: El Directorio podrá disponer la distribución de un dividendo provisorio después de vencido el primer semestre del ejercicio, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, debiendo comunicarlo a la Inspección de Justicia. Los dividendos no cobrados hasta tres años después del día en que fueron puestos a disposición de los señores accionistas quedarán prescriptos a beneficio de la sociedad. Los restantes artículos quedan en la forma ya conocida por los señores accionistas. — Enmendado: fueron, décimo, segundo, sus miembros, representante, responsabilidad, de, desempeño, el, vigésimo, quedarán. Todo vale.

Buenos Aires, 24 de setiembre 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 11.640.— e.29|9 Nº 50.313 v.29|9|64

MAXIMO BUSTO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta del directorio número 23 del 1 de octubre de 1963 y protocolizada por ante escribano Mario Jorge Contreras, de fecha 24 de junio de 1964, se ha informado que la sociedad "MAXIMO BUSTO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", ha perdido el 72% de su capital social (Art. 369 del Código de Comercio).

Buenos Aires, 23 de setiembre 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.29|9 Nº 50.314 v.29|9|64

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCUELA DE CONDUCTORES ALFREDO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don Alfredo Scandura, casado, argentino, con domicilio en la calle Dr. Luis Beláustegui 4595, don Norberto Alfredo Scandura, casado, argentino, domiciliado en la calle Pasa e Andalucía 3341, doña Amanda Hebe Miguelina Naddeo de Scandura, argentina, casada, domiciliada en la calle Pasaje Andalucía 3341, don Jorge Saverio Scandura, argentino, soltero, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui 4595, don Teodoro Félix Zanotta, casado, argentino, domiciliado en la calle Dr. Luis Beláustegui 4595 y don Honorato Lisandro Zanotta, argentino, soltero, domiciliado en la calle doctor Luis Beláustegui 4595, todos de la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las siguientes cláusulas: — Primera: Con efecto retroactivo al día primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro queda constituida entre los premencionados una sociedad denominada ESCUELA DE CONDUCTORES ALFREDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Avenida Parral 1123 de esta Capital, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo este domicilio ser trasladado y|o establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto de la Capital Federal o de la República. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco años a partir de la fecha indicada en la cláusula anterior. — Tercera: El objeto principal de la sociedad lo constituye la enseñanza del manejo de automotores, sin perjuicio de ampliar sus actividades a otros fines. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Un Millón Doscientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos cada una, aportadas de la siguiente manera: El socio Alfredo Scandura doscientas cuarenta cuotas, o sea doscientos cuarenta mil pesos; el socio Norberto Alfredo Scandura ciento veinte cuotas, o sea ciento veinte mil pesos; la socia Amanda Hebe Miguelina Naddeo de Scandura ciento veinte cuotas, o sea ciento veinte mil pesos; el socio Jorge Saverio Scandura doscientas cuarenta cuotas, o sea doscientos cuarenta mil pesos; el socio Teodoro Félix Zanotta doscientas cuarenta cuotas o sea doscientos cuarenta mil pesos; y el socio Honorato Lisandro Zanotta, doscientas cuarenta cuotas, o sea doscientos cuarenta mil pesos. — Estos aportes han sido integrados totalmente en bienes cuyo detalle corre adjunto y forma parte del presente contrato. — Quinta: La sociedad será administrada por un gerente con amplias facultades inherentes a su cargo, quien podrá además: nombrar y remover al personal necesario, pudiendo el mismo estar formado por socios o no; fijar su remuneración; declarar la necesidad de arreglo o reposición de vehículos; esta enumeración no es limitativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo en consecuencia realizar cualquier otra operación que no afecte los legítimos intereses de la sociedad. — El gerente no podrá ser removido sin causa fundada, y para ello se requerirá el voto favorable de las tres cuartas partes del capital de los socios, excluida la parte del mismo. — Para la elección se requerirá la misma mayoría. — Para desempeñar el cargo por esta vez, los socios convienen en designar al socio fundador don Alfredo Scandura, quien se hará cargo del mismo en las condiciones establecidas en esta cláusula, debiendo nombrar un sub gerente quien le sucederá en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento con las mismas facultades inherentes a su cargo.

— El nombramiento se perfeccionará mediante su inserción en el libro de actas. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni formar parte de otra sociedad similar, ni efectuar acciones perjudiciales a la buena marcha de la sociedad. — Séptima: La asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el gerente o a pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital social. — Todas las decisiones se tomarán por simple mayoría de capital, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría especial o unanimidad o para la remoción del gerente. — En caso de empate decidirá el socio gerente. — Octava: Anualmente, el treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobado si dentro de los treinta días no es objetado por los socios, debiendo documentarse la impugnación por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Las utilidades serán distribuidas de acuerdo al aporte del capital, previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad de cualesquiera de los socios.

— Producido este evento, continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, quienes deberán unificar su representación. — Décima: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede debe anunciarlo a los restantes socios, quienes tendrán el privilegio de adquisición por su valor nominal. — Para el caso de que haya más de un socio que quiera gozar de este privilegio, se prorratearán las cuotas en proporción al capital. — Convenida la adquisición de las mismas se practicará un Balance y el dividendo o utilidad obtenida que le correspondiera al socio que se retira como así también el valor nominal de las cuotas cedidas, se le reintegrará en treinta y seis cuotas mensuales que no devengarán interés alguno. — El mismo temperamento se empleará para el caso de muerte o incapacidad, si los herederos no desearen proseguir en la sociedad. Si ninguno de los socios deseare gozar del privilegio de adquisición, el socio que se retira deberá designar un comprador quien deberá ser admitido en la sociedad en su reemplazo. — Las condiciones y plazos de devolución de capital y utilidades deben entenderse como máximo, es decir, que si por simple mayoría se conviere en cambiarlas por otras favorables al socio saliente, deberán privar estas últimas. — Décima Primera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por mayoría de capital, a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonarse primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo en proporción al capital. — Décima Segunda: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente contrato será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, quienes, de no ponerse de acuerdo nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Conformes las partes y obligándose a su cumplimiento, firman en Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 1964. — Sobre raspado: Miguelina — Capital — Dentro — Desearen — Liquidador — Vale. Firmado: Alfredo Scandura — Norberto Alfredo Scandura — Amanda Hebe Miguelina Naddeo de Scandura — Jorge Saverio Scandura — Teodoro Félix Zanotta — Honorato Lisandro Zanotta... Firmado: Alfredo Scandura; Norberto Alfredo Scandura; Amanda Hebe Miguelina Naddeo de Scandura; Jorge Saverio Scandura; Teodoro Félix Zanotta; Honorato Lisandro Zanotta. — En mi carácter de titular del Registro Nº 448 certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Alfredo Scandura, Cédula de Identidad Nº 668.504; Norberto Alfredo Scandura, Cédula de Identidad Nº 3.156.370; Amanda Hebe Miguelina Naddeo de Scandura, Libreta Cívica Nº 0.826.940; Jorge Saverio Scandura, Cédula de Identidad Nº 3.968.434; Teodoro Félix Zanotta, Cédula de Identidad Nº 2.263.358 y Honorato Lisandro Zanotta, Cédula de Identidad Nº 2.147.044 y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, Agosto 20 de 1964. — Hay un sello que dice: Cristóbal P. Ortega. Escribano. — Buenos Aires, Setiembre 17 de 1964. — "Christian" Vale. — Mercedes M. Mc. Guire, Secretaria.

$ 8.960.— e.29|9 Nº 50.296 v.29|9|64

ABRIL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Salvador Barenboim, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini cuatrocientos sesenta y cinco, Capital Federal, Naum Matrajt, domiciliado en la calle Coronel Díaz mil ochocientos veintinueve, Capital Federal, y Simón Sandler, domiciliado en la calle Cangallo dos mil ciento setenta y ocho, Capital Federal; todos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen de común acuerdo en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones siguientes: Primero: La sociedad girará bajo el rubro de "ABRIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su sede social en la calle Paraná trescientos veintiséis, Capital Federal, sin perjuicio de poder cam[illegible] posterior[illegible] o de establecer sucursales o agencias en cualquier pu[illegible] de la Re[illegible]. — Segundo: El objeto social será la la gestión de negocios por cuenta propia o de terceros, comisiones, representaciones, administraciones y mandatos; importaciones y exportaciones; sin perjuicio de cualquier otra actividad lícita que los socios podrán resolver de común acuerdo. — Tercero: El capital social se halla íntegramente aportado en muebles e instalaciones, según balance suscripto por las partes que se considera parte integrante de este contrato. El capital social queda fijado en la cantidad de ciento veinte mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas sociales de un mil pesos cada una, dividido por partes iguales entre los socios. — Cuarto: Quedan designados gerentes todos los socios, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social. No podrá usarse la firma social para fianzas o garantías de obligaciones de terceros. La sociedad, con las modalidades expuestas para el uso de la firma social tendrá capacidad jurídica, además de todos los actos comunes inherentes al giro social, para comprar, vender y permutar bienes muebles, inmuebles y semovientes; arrendarlos, transferirlos y gravarlos; solicitar y otorgar préstamos garantizados o no con derechos reales; conferir poderes especiales y generales de administración y para asuntos judiciales, pudiendo suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas o privadas fuera menester. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones bancarias con los bancos Central de la República, Industrial de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales y privadas; solicitar préstamos y descuentos; efectuar depósitos en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, pagarés y giros, endosarlos y negociarlos. Esta enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Quinto: La sociedad tendrá una duración de treinta años. Pasados los cinco primeros, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, preavisando a los otros socios mediante telegrama colacionado con una anticipación mínima de tres meses. Al socio que se retire le corresponderá su parte de capital más utilidades según balance a practicarse a la fecha de retiro, debiendo los socios, de común acuerdo, determinar la forma y oportunidad del reintegro. — Sexto: Anualmente, al treinta y uno de julio de cada año, a partir del treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se practicará un balance general de los negocios sociales. Las utilidades o pérdidas resultantes serán repartidas o soportadas por partes iguales entre los socios. — Séptimo: Los socios sólo podrán hacer retiros sobre utilidades líquidas y realizadas, hasta un importe máximo que decidan de común acuerdo y con imputación a cuentas particulares. — Octavo: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, quiebra o incapacidad total de cualquiera de los socios. En tal supuesto, los herederos podrán optar: a) Por incorporarse a la sociedad, con los mismos derechos y obligaciones del socio premuerto o incapacitado, a cuyos efectos deberán unificar su representación, o b) por pedir el reintegro de su haber en las condiciones dispuestas por la cláusula Quinta, debiendo a tales efectos igualmente unificar su representación. — Noveno: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en conflicto. En caso de desacuerdo, los mismos designarán un árbitro único, cuyo fallo las partes se comprometen a acatar. — Décimo: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad, quedan designados los socios gerentes. — Décimo Primero: Para cuanto no estuviera previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. — En prueba de conformidad con cuanto antecede, firman las partes en la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: S. Barenboim, N. Matrajt, S. Sandler.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.600.— e.29|9 Nº 50.384 v.29|9|64

PEDACCI Y MAO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro ante el Registro número diez y siete de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, Escribano Isaac Waxemberg, se protocolizó el cambio de nombre de la razón social de Pedacci y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando en lo sucesivo en la siguiente forma: "PEDACCI Y MAO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1964. — E|L. "Escribano Isaac Waxemberg". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 840.— e.29|9 Nº 50.324 v.29|9|64

A. PRI. VI.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según instrumento privado del día 26 de junio de 1964, el socio señor Francisco Alberto Pugliese, cede y transfiere las trescientas setenta y cinco cuotas de un mil pesos m|n., cada una de que es titular en A. PRI. VI. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Alfredo Pugliese, argentino, con domicilio en la calle Salvador María del Carril 2192, Capital Federal, por el precio total de treinta y siete mil quinientos pesos m|n., quedando desvinculado de la sociedad el cedente y pasando a ocupar su lugar con todas las facultades del mismo, el cesionario. — Testado: que, no vale.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960.— e.29|9 Nº 50.334 v.29|9|64

LA CITE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del sezor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por documento privado de fecha 24 de agosto de 1964 y con retroactividad al día quince de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, el señor Félix Leonardo Boero, cede, vende y transfiere a favor del señor Casiano Domínguez las doscientas cincuenta y cinco (255) cuotas capital de un valor nominal de pesos cien m|n., cada una que le correspondían en "LA CITE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — La cesión se realiza por la suma total convenida de pesos veinticinco mil quinientos moneda nacional ($ 25.500.00 m|n.), tomando a su cargo el cesionario el activo y pasivo que

a las mismas lo corresponde. — Los restantes socios integrantes de la sociedad suscriben la presente cesión prestando su conformidad. — Las partes fijan domicilio real, cedente: calle Otero Nº 321, Dto. 2, de esta Ciudad y cesionario: calle J. T. Pizzurno Nº 37, Localidad de Ramos Mejía en la Provincia de Buenos Aires. — Félix Leonardo Boero. — Casiano Domínguez. — Ramón Pereira. — Camilo García. — Gerardo García Varela. — Marcelino Barro. — Guillermo González. — José Mourente Castro. — Domingo Santiago Baldissera. — Manuel Jorge Santiago. — José Celestino Peña y Efren Peña.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.520.— e.29|9 Nº 50.341 v.29|9|64

LOS CERROS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 7 de setiembre de 1964, don Lázaro Goldstein cede y transfiere a favor de "Roty Sociedad en Comandita por Acciones", las doscientas cuotas de capital que tiene y le corresponden en "LOS CERROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", realizándose esta operación por la suma de doscientos mil pesos moneda nacional conforme a las condiciones que se establecen en dicho documento. — En virtud de ello el cedente se desvincula total y definitivamente de la Sociedad, cesando asimismo en sus funciones de Socio-Gerente, de la misma.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.000.— e.29|9 Nº 50.342 v.29|9|64

ADLER HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber, por un día, con relación a ADLER HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que por contrato del 3 de septiembre de 1964 Manfredo Adler cede a Fanny Riegler de Adler ochocientas cuarenta y siete cuotas por el precio de m$n. 84.700.—. Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 520.— e.29|9 Nº 50.388 v.29|9|64

FRANCISCO SAINZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 31 de agosto de 1964 y con efecto retroactivo al 1º de abril de 1964, los componentes de la sociedad FRANCISCO SAINZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto elevar el Capital social a la suma de $ 20.000.000.—. m|n., mediante la capitalización de sus respectivas cuentas particulares, modificando la cláusula cuarta en la siguiente forma: — Cuarta: — El capital social se fija en la suma de veinte millones de pesos m|n. de c|legal ($ 20.000.000.— m|n. de c|l.) dividido en cuarenta mil cuotas de quinientos pesos m|n. c|una, totalmente suscriptas e integradas, según Balance general de la sociedad al 31 de marzo de 1964 y aportados en las siguientes proporciones: Federico Grozs, diez y ocho mil cuotas o sean $ 9.000.000.— m|n.; Paula Concepción Balsa San Martín de Sainz, diez mil cuotas o sean $ 5.000.000 moneda nacional; Ana María Sainz, cinco mil cuotas o sean la suma de $ 2.500.000 m|n.; María de la Concepción Sainz, cinco mil cuotas o sean la suma de pesos 2.500.000 m|n.; y Gertrudis Luisa Tolinger de Grosz, dos mil cuotas o sea la suma de $ 1.000.00.— m|n. Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.400.— e.29|9 Nº 50.370 v.29|9|64

D'ESTILO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que el señor José Mario Bresler vende, cede y transfiere a los señores José Luis Chiesa y María Estela Cavallaro de Chiesa por contrato privado del día cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro por mitades las cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, a su valor nominal, que tiene en D'ESTILO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Queda designado socio gerente con uso de firma el señor José Luis Chiesa, repartiéndose las utilidades o pérdidas en la siguiente proporción: setenta por ciento el señor José Luis Chiesa y treinta por ciento la señora María Estela Cavallaro de Chiesa. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040. e.30|9. Nº 50.383. v.30|9|64

EQUIFERRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre los señores Juan Pedro Terrile, Jorge Wilson Handley, Andrés Erikson y Emma Heduan, todos argentinos, mayores de edad, domiciliados en la Avenida Belgrano 265, de esta Capital Federal y, en el carácter de únicos componentes de "EQUIFERRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se conviene: 1º: El señor Andrés Erikson cede y transfiere sus ochenta cuotas de capital, de un valor nominal de ochenta mil pesos m|n., al socio Jorge Wilson Handley, por el precio de ochenta mil pesos moneda nacional, cantidad que recibe en el presente acto, sirviendo este contrato de suficiente recibo. 2º: A los efectos de la presente cesión, el señor Andrés Erikson se declara totalmente separado de la sociedad, otorgando a la misma y recíprocamente con los restantes socios, amplia carta de pago y finiquito con relación a las operaciones comerciales. El cesionario queda subrogado en todos los derechos y obligaciones conexas a las cuotas cedidas en igualdad de grado y prelación. 3º: El presente contrato se conviene con efecto retroactivo al 30 de junio de 1964, prestando expresa conformidad los socios restantes. Hecho en los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 1964. J. P. Terrile. J. Handley. A. Erikson. Emma Heduan.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.800.— e.29|9 Nº 50.260 v.29|9|64

HIERROS FLORES Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de 1964, entre los señores Isidro Flores y Octavio Héctor Flores, domiciliados en Salguero 1933, ambos argentinos convienen lo siguiente: — Primero: Que entre los nombrados existe constituida la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "HIERROS FLORES Y COMPAÑIA", la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de noviembre de 1960, bajo el número 3524, al folio 313, Libro 40 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Que según la cláusula tercera del referido contrato la misma se había constituido por un plazo de dos años, el que venció el 29 de agosto de 1962. — Tercero: Ambos contratantes convienen en renovar su contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada con retroactividad al treinta de agosto del año 1962, actuando la presente como continuadora de la anterior y sujeta a las siguientes cláusulas. — Primera. — Razón Social. — Domicilio. — La sociedad girará bajo la razón social "Herros Flores y Compañía, Sociedad de de Responsabilidad Limitada", con domicilio actual en Esmeralda 570, piso 7º, Oficina 26 de esta Capital, pudiendo trasladar el mismo, como también abrir sucursales y otras dependencias en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la compraventa de metales ferrosos y no ferrosos y todo elemento para el abastecimiento de la industria y cualquier otra actividad comercial o industrial que se resuelva emprender o realizar de común acuerdo entre los socios.— Tercero. — Capital: El capital social se encuentra constituido por la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en trescientas cuotas de mil pesos cada una, totalmente integradas y que corresponden: Cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos moneda nacional por el socio Isidro Flores y Doscientas cincuenta cuotas o sea Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional por el socio Octavio Héctor Flores, que ha sido integrado totalmente por maquinarias, muebles, útiles y herramientas, conforme al detalle balance que se agrega como parte integrante de este contrato. — Cuarta. — Duración: La sociedad se contrata por el término de diez años a contar del treinta de agosto de 1962 y cualquiera de los socios podrá dar por rescindido este contrato a la fecha de cada balance general, previa notificación fehaciente al otro consocio con un mínimo de tres meses. — Quinta.— Facultades. — La sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna especie cuantas operaciones crea necesarias o convenientes al mejor cumplimiento de sus fines como así también formar parte de otras sociedades. — Sexta. — Dirección.— Administración. — Gerencia. — Firma Social. La dirección de la sociedad estará a cargo del señor Octavio H. Flores, quien actuará como socio gerente. — En caso de ausencia, fallecimiento o impedimento de éste, lo reemplazará en igual carácter y con todas las facultades el socio Isidro Flores. — La firma social consistirá en el nombre de la sociedad, agregado a la firma personal del socio gerente. — Será suficiente la firma del socio gerente para realizar todas las operaciones ordinarias y no ordinarias de administración y|o disposición, como ser: Compras, ventas, pagos, cobros, importaciones, exportaciones operaciones con cualquier Banco Oficial o particular abriendo cuentas, extrayendo fondos, librando, descontando, renovando y firmando letras, pagarés, cheques y todo tipo de papel de negocio comercial así también como para adquirir, enajenar bienes inmuebles, constituir y cancelar derechos reales, dar fianzas otorgar poderes, delegando todas o parte de sus facultades, incluso el uso de la firma social, como así también revocar dichos poderes. — Séptima. — Actuación Judicial y Administrativa: El socio gerente representará a la sociedad en todas las actuaciones judiciales en que ella intervenga, cualquiera sea el fuero, instancia y jurisdicción, con amplias facultades para iniciar y contestar demandas, presentar escritos, poner y absolver posiciones otorgar y|o delegar poderes judiciales, percibir, transar y en general para solicitar todas las medidas y realizar todos los actos que creyere conveniente al mejor desempeño de su mandato, sin limitación alguna. — De igual modo y con idénticas facultades el socio gerente representará a la sociedad en todas las gestiones y|o actuaciones administrativas por ante los poderes públicos, Nacionales, Provinciales, Municipales, empresas mixtas, etc. — Queda constancia que la enumeración de este artículo como así la del precedente es meramente enunciativa y de ningún modo limitativa. — Octava. — Balance. El ejercicio financiero se cerrará el treinta de junio de cada año, pudiendo variarse la fecha y se practicará un balance general e inventario de los negocios, estableciéndose las utilidades o pérdidas del ejercicio previas las amortizaciones, reservas, habilitaciones y ajustes que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. — Novena. — Distribución de Utilidades. — Contribución en las Pérdidas. Las utilidades realizadas y líquidas así determinadas se distribuirán entre los socios en la proporción siguiente: Señor Isidro Flores 12 o|o; señor Octavio 88 o|o. — Las pérdidas se limitarán a la concurrencia de los respectivos aportes. — Décima. — Fallecimiento. — Interdicción. Para el caso de que ocurriere el fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos o derecho habientes de los mismos si así lo acordaren dichos herederos o derecho habientes, con la conformidad del socio y debiendo en todos los casos y a tal efecto unificar su representación. — En caso de no haber acuerdo se procederá como lo dispone la cláusula sobre liquidación de la sociedad. — Undécima. — Liquidación. En caso de rescisión del contrato social o su vencimiento se hará un remate privado entre los socios para adjudicar el negocio. — Actuará de liquidador el socio gerente con todas las facultades conferidas en la cláusula sexta y séptima del presente. — La diferencia que resulte entre los capitales aportados y el producto de la liquidación se considerará utilidad o pérdida común y como tal será distribuida. — Duodécima. — Arbitraje. En caso de que surgiera alguna diferencia entre los socios o sus herederos durante la vigencia, liquidación o disolución de la sociedad, se nombrará un arbitrador amigable componedor y la resolución que éste dicte será aceptada con carácter inapelable y de cosa juzgada por las partes. — En prueba de conformidad con las cláusulas que anteceden se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los treintay un días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado Isidro Flores. — Octavio Héctor Flores. — E|l. "junio" "las" vale. — Enmendado y E|líneas "Sociedad de Responsabilidad Limitada" Vale.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 7.600.— e|29|9 Nº 50.269 v.29|9|64

GALVACHAP

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: — Contrato de Sociedad: — Entre los señores Marino Iacoponi, argentino, casado, domiciliado en la calle Yerbal diez y nueve, Capital; Benedicto Iacoponi, argentino, casado, domiciliado en la calle Larrea setecientos treinta y seis, piso sexto, departamento "B", Capital, y Abraham Mizray, argentino, casado, domiciliado en la calle Bruselas ochocientos cincuenta, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar de común acuerdo convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las disposiciones de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y sujeta a las cláusulas que a continuación se detallan: — Primera: Razón Social. — Domicilio: — La sociedad girará bajo la razón social de "GALVACHAP" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su domicilio en la calle General José Gervasio de Artigas mil treinta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y establecer agencias, representaciones y|o sucursales en cualquier punto de la República. — Segunda: — Duración: El término de duración de este contrato es de dos años a partir del primero de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos del presente. — Tercera: — Objeto: — La sociedad tiene por objeto la compra-venta de chapas en general sin perjuicio de todo otro género de comercio afín o no al indicado que la sociedad resolviera explotar. — Cuarta: — Capital Social: — El capital social se fija en la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios según detalle: Sr. Marino Iacoponi seiscientas cuotas o sea Seiscientos mil pesos moneda nacional, Señor Benedicto Iacoponi seiscientas cuotas o sea Seiscientos mil pesos moneda nacional y Señor Abraham Mizray trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional, habiéndose integrado totalmente en mercaderías, muebles y útiles, cuentas a cobrar, etc., según balance por separado, que firmado forma parte del presente contrato. — Quinta: — Gerencia — Dirección — Administración: — La gerencia, dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios, para lo cual quedan designados gerentes. — Para comprometer válidamente a la sociedad deberán firmar indistintamente dos socios gerentes cualesquiera, en forma conjunta, bajo un sello con la razón social y la aclaración de su carácter de gerentes. — Pero bastará la firma individual de cualquiera de ellos para representar a la sociedad ante Poderes: Ejecutivo: en cualquier ministerio, dependencia o repartición; Judicial: en cualquier fuero y|o jurisdicción; y ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o la de cualquier otra ciudad y|o provincia en todas sus reparticiones y|o dependencias. — La firma social sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido a los socios comprometerla en especulaciones extrañas al mismo, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. En cumplimiento de los fines sociales, los socios ejercerán sin restricción alguna la representación de los intereses sociales, pudiendo: a) adquirir toda clase de bienes inmuebles, muebles, créditos, acciones, y derechos y enajenarlos, arrendarlos, transferirlos, permutarlos y gravarlos; b) constituir y aceptar derechos reales sobre inmuebles y muebles; c) realizar toda clase de operaciones con los Bancos del país o del exterior, incluso con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires; d) otorgar y aceptar poderes generales y especiales y designar gerentes con las más amplias facultades. — Estas facultades son enunciativas y no limitativas pudiendo los socios efectuar todos los actos enumerados por los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio y disposiciones concordantes, y todos los actos, gestiones o diligencias judiciales o extrajudiciales que estimen necesarias o convenientes a los intereses sociales. Sexta: Balance. Distribución de Utilidades. Anualmente el treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un Balance General sin perjuicio de los parciales de comprobación que podrán realizarse cuando cualquiera de los socios lo solicitare. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten se destinará un cinco por ciento a la formación del Fondo de Reserva Legal y el remanente se distribuirá entre los socios según detalle: Señor Marino Iacoponi cuarenta por ciento, Señor Benedicto Iacoponi cuarenta por ciento y Señor Abraham Mizray veinte por ciento. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas por los socios en igual proporción. — Séptima: — Dedicación Social: — Es facultad del Señor Benedicto Iacoponi, dedicarse a otras tareas o negocios fuera de esta sociedad, como así también dedicarse exclusivamente en esta a lo atinente a operaciones de comercialización. — Octava. — Cesión de Cuotas: — Los socios no podrán hacer cesión de cuotas de capital a terceros extraños a la sociedad, salvo conformidad documentada de los demás socios. — Novena: — Disolución Parcial: — Cualquiera de los socios podrá retirarse

de la sociedad previo aviso documentado dirigido al domicilio de los otros socios con una antelación de ciento ochenta días. — A tal efecto se practicará un Balance General en el que se incluirán todos los bienes sociales, abonándosele al socio saliente su participación en el capital y utilidades en efectivo y valores a cobrar, previo acuerdo entre los socios. — Décima: — Disolución total: — La liquidación de la sociedad estará a cargo de los socios en forma conjunta. — Undécima: — Fallecimiento. — Incapacidad. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, se practicará un Balance General dentro de los treinta días del hecho, en el que deberá intervenir un representante de los herederos o derecho-habientes del fallecido o incapacitado. — En el caso de que los herederos, derecho-habientes o representantes lo desearen, continuarán formando parte de la Sociedad, debiendo unificar a tal efecto su representación. — Si optaren por el retiro, el capital que les corresponde les será abonado de acuerdo a las bases de la cláusula novena. — Duodécima: — Arbitros. — Cualquier duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios, ya sea sobre la interpretación del presente contrato o en casos no previstos en él, durante su vigencia o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelto por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de pronunciarse deberán nombrar a un tercero para que dirima en caso de disconformidad de opiniones, cuyo fallo será inapelable. — Bajo las bases de las doce cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan y firman en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a diez días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: — Marino Iacoponi. — Abraham Mizray y Benedicto Iacoponi. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — S|R.: "setiembre" vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.200.— e.29|9 Nº 50.277 v.29|9|64

EXPORTADORA E IMPORTADORA FUHRMANN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 2 de septiembre de 1964, pasada ante el Escribano de la Ciudad de La Plata don Cristián Fernández Madero, al folio 242 del Registro Nº 210 a su cargo, entre la Sociedad Anónima Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada y Lavadero de Lanas Thomas Sociedad Anónima Comercial e Industrial, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sujeción a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: Denominación y Domicilio: Queda constituida entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "EXPORTADORA E IMPORTADORA FUHRMANN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Su domicilio se establece en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Herrera número dos mil doscientos setenta, pudiendo los socios trasladarlo y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo Segundo: Duración: La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, que será prorrogado automáticamente por períodos iguales, siempre que alguno de los socios no manifieste en forma auténtica y con un plazo no inferior a tres meses al término de los períodos de cinco años, su voluntad de retirarse de la sociedad. — En este caso su parte en el capital y utilidades de la sociedad se determinará en la forma establecida en el artículo noveno del presente contrato. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto las operaciones de exportación de frutos del país y|o productos y|o manufacturas nacionales y la importación de maquinarias, herramientas, productos químicos y de toda otra índole, en bruto o manufacturados, explotaciones industriales, mineras y rurales, ejercer representaciones y en general, toda operación civil y comercial por cuenta propia o ajena permitida por las leyes y relacionada con el objeto de la sociedad, como también adquirir bienes raíces, tomar o darlos en hipoteca, arrendamiento y tomar participación en sociedades de cualquier clase. — Artículo Cuarto: Capital: El capital de la sociedad se fija en la suma de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, compuesto por setenta y cinco cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una integrado en dinero efectivo. — Dicho capital se suscribe en la siguiente forma y proporción: la Sociedad Anónima Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada, cincuenta cuotas y Lavadero de Lanas Thomas Sociedad Anónima Comercial e Industrial, veinticinco cuotas y cada uno de los socios integra en este acto el cincuenta por ciento en efectivo de las cuotas que suscribe. — Artículo Quinto: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los señores Juan Máximo Thomas, Juan Germán Smidt, Adolfo Schuff, Rodolfo Guillermo Lagemann y Pedro Raúl Gagnoulet, a quienes se les designa gerentes y representarán a la sociedad mediante la actuación conjunta de dos cualesquiera de ellos para efectuar todas las operaciones de la entidad. — Podrán en consecuencia, de esa manera adquirir el dominio de toda clase de inmuebles, créditos, títulos, acciones nominales o al portador y de cualquier otro objeto por compra, permuta, dación en pago, cesión u otro título y venderlos, cederlos, caucionarlos, hipotecarlos o de otro modo gravarlos, por los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes; satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazos, dar y tomar bienes en arrendamiento por un plazo que exceda o no de seis años, celebrar contratos de locaciones de servicio. — Tomar dinero prestado de las Compañías o particulares, Bancos particulares y oficiales, nacionales o extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, operar con el Banco Central de la República Argentina y con los de Crédito Industrial, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, así como con los Bancos Hipotecarios provinciales y particulares y en general con todos los bancos oficiales existentes o que se creen en el futuro, conforme con sus Estatutos, Cartas Orgánicas y Reglamentos, y prestar dinero con garantías reales o sin ellas, constituir o reconocer toda clase de derechos reales incluso agrarios. — Expedir y endosar warrants, conocimientos, guías y cartas de porte o acarreo y toda clase de certificados, celebrar contratos de seguro, asegurando los bienes de la Sociedad. — Endosar pólizas de seguros, transigir, comprometer en árbitros, jurados o arbitradores, amigables componedores prorrogar jurisdicciones, cancelar hipotecas o cualesquiera otras obligaciones, hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas, emitir, aceptar, girar, prestar, avalar y endosar letras, cheques y toda clase de obligaciones, conferir o revocar poderes generales o especiales, estar en juicio como actor o demandado, formar Sociedades o tomar participación en Sociedades ya formadas, otorgando y firmando todas las escrituras que fueren necesarias y en general dirigir todos los negocios de la Sociedad, con las solas limitaciones establecidas por estos Estatutos. — Esta especificación es enunciativa y no limitativa. — Además podrán nombrar apoderados. — Artículo Sexto: Sueldos de los Socios: Los socios podrán fijarse una remuneración que será debitada de su cuenta personal. — Artículo Séptimo: Balance y Distribución de Utilidades: Anualmente se practicará un balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y un inventario. — Las utilidades netas, previa deducción de las reservas legales y facultativas, serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma. — Artículo Octavo: Reuniones y Votación: Cada cuota da derecho a un voto y todas las decisiones serán adoptadas por simple mayoría de votos. — Los socios se reunirán por lo menos cada mes, para tratar la marcha de la sociedad. — De todo lo tratado se dejará constancia en un libro de actas que deberá ser suscripto luego de cada reunión por todos los socios presentes. — Artículo Noveno: Incapacidad: Esta sociedad no se disolverá por interdicción de un socio. — En caso de incapacidad de alguno de los socios se realizará un balance general a la fecha de dicho suceso conforme a las normas seguidas para la realización de balances anteriores. — Bajo ningún concepto se computará el valor llave y los liquidadores del socio incapacitado no tendrán derecho alguno por dicho concepto, y podrán ceder sus cuotas a un tercero, con la conformidad expresa del otro socio. — Caso que así no se convenga la sociedad entrará en liquidación. — Artículo Décimo: Disolución de la Sociedad: En caso de disolución total de la sociedad, los socios procederán a la liquidación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos treinta y cuatro, y cuatrocientos treinta y cinco del Código de Comercio y para el cómputo de capital y utilidades se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo séptimo del presente contrato. — Artículo Undécimo: Forma de Solucionar Diferencias entre Socios: Toda diferencia que exista entre los socios durante la existencia de la sociedad o su liquidación, será resuelta por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o por la persona que éste designe, a quien desde ya se nombra único arbitrador amigable componedor, cuyo laudo será inapelable. — Bajo los artículos precedentes dejan celebrado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme y con arreglo a derecho. — ... A. Schuff. — F. M. D'Hers. — H. M. Thomas. — H. Fickenscher. — Esta mi sello. — Ante mí: Cristián Fernández Madero.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.200.— e.29|9 Nº 50.240 v.29|9|64

"SEPARAR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría actuaría, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Alvaro Manuel Díaz, argentino, casado, Cándido García, español, casado, Juan Carlos Allo, argentino, casado, Antonio Vieni, italiano, casado, Blas Zanocco, italiano, casado, Pablo Antonio Romero, argentino, casado Pablo Raúl Marino Costilla, argentino, casado y Araon Luminsky, argentino, soltero, todos mayores de edad, constituyendo domicilio legal en la calle Quito número 3751, Ciudad, han convenido lo siguiente: Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el rubro "SEPARAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual tendrá su sede en esta Ciudad, actualmente en la calle Quito número tres mil setecientos cincuenta y uno, con facultad para cambiar su sede, instalar agencias, sucursales, fábricas, comercios, depósitos, etc., en cualquier lugar de la República o del Extranjero. — Segundo: El objeto de la Sociedad será la clasificación, separación, acondicionamiento, carga, descarga y distribución de mercaderías, en lo referente a su recepción y despacho por cuenta de terceros, pudiendo asimismo dedicarse a la fabricación y comercialización de toda clase de envases y esqueletos para embalaje de mercaderías en general, podría tomar representaciones y consignaciones, comisiones, así como dedicarse a la importación y exportación en general y a la realización de todo servicio relacionado con el comercio y la industria en general. — Tercero: La Sociedad se constituye por un plazo de cinco años con efecto retroactivo al primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, con opción a cinco años más, considerándose automáticamente prorrogado si los socios por simple mayoría no expresaran su voluntad en contrario por telegrama colacionado y con una anticipación de seis meses al vencimiento de los primeros cinco años. — Cuarto: El capital se fija en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.000 m|n.), suscripto cinco mil pesos moneda nacional por el señor Alvaro Díaz, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Cándido García, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Juan Carlos Allo, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Antonio Vieni, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Blas Zanocco, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Pablo Antonio Romero, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Pablo Raúl Marino Costilla y cinco mil pesos moneda nacional, por el señor Aron Luminsky, integrado por los socios en efectivo. — Quinto: La Gerencia de la Sociedad estará a cargo en forma conjunto de los señores Alvaro Díaz y Cándido García, o de cada uno de estos con los señores Antonio Vieni o Juan Carlos Allo indistintamente, quienes en la forma establecida tendrán el uso de la firma social, pudiendo nombrar sus representantes o apoderados a tal efecto. La Gerencia tendrá todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, usando de la firma social y celebrando todo cuanto acto o contrato haga el mejor cumplimiento del objeto social y especialmente integrar o constituir sociedades de cualquier clase, adquirir por compra u otras formas bienes inmuebles, muebles, semovientes, derechos, acciones, venderlos y arrendarlos, gravarlos con hipoteca, prenda de toda clase o cualquier derecho real, dar y recibir dinero en préstamo de Bancos oficiales o privados o de personas o instituciones particulares, con o sin garantía hipotecaria o prendaria, constituir prendas o hipotecas en bienes de terceros y cancelarlos, permutar, dar y recibir bienes en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos aún por más de seis años y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas, dar y tomar en posesión, registrar e inscribir marcas y patentes de invención. Además, la Sociedad podrá por intermedio de sus representantes efectuar operaciones bancarias o comerciales con particulares y con el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional o cualquier institución bancaria o de crédito oficial o privado de todo el territorio nacional o del extranjero, solicitar créditos, descuentos, préstamos, operar en cuenta corriente y extraer fondos de las mismas, librar cheques, giros, letras, vales, pagarés u otros papeles de comercio, atender todo trámite relacionado con la Dirección General Impositiva y con el Instituto Nacional de Previsión Social. Será suficiente la firma de uno cualesquiera de los socios que integran la Gerencia para diligencias de mero trámite, como ser la firma de la correspondencia, facturas y recibos, el endoso de cheques, giros, letras, pagarés y otros papeles de comercio, retiro de libretas de cheques y solicitudes de certificación de fondos bancarios. — Sexto: Deberá practicarse un balance general anual al 30 de junio de cada año y previa separación de la reserva legal pertinente, los beneficios o las pérdidas serán distribuidas de acuerdo al capital aportado por cada socio. Sólo podrán realizárse retiros a cuenta de utilidades cuando exista un remanente disponible, producto de deducir de las disponibilidades todas las obligaciones comerciales, por leyes Fiscales y Sociales, de la Sociedad a la fecha del retiro. — Séptima: La voluntad de los socios se asentará en el Libro de Actas rubricado y todas las resoluciones serán tomadas conforme a las disposiciones del Código de Comercio. — Octava: La disolución de la Sociedad solo podrá decidirse por unanimidad de los socios y su liquidación se realizará conforme a las disposiciones del Código de Comercio, actuando como liquidadores los socios. — Noveno: En caso de fallecimiento de uno de los socios, será facultativo de los herederos del mismo continuar o no en la Sociedad. En caso de continuar los herederos deberán unificar personería. De no aceptar continuar en la Sociedad los herederos del socio fallecido, los socios sobrevivientes tendrán prioridad para adquirir las cuotas de aquel, debiendo abonar como precio de cesión el importe que resulte a favor del fallecido, del balance que deberá practicarse a la fecha del fallecimiento, con más el valor llave que se fijará aplicando el 12 o|o anual sobre el resultado de los tres últimos ejercicios si estos hubieran arrojado utilidad en su monto acumulado. — Décimo: Cualquier divergencia que se suscitara entre los socios durante la existencia de la Sociedad, será decidida por los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando las partes a cualquier otra jurisdicción. En prueba de conformidad, firman las partes en el lugar y fecha indicados. — Alvaro Manuel Díaz. — Cándido García. — Juan Carlos Allo. — Antonio Vieni. — Blas Zanocco. — — Pablo Antonio Romero. — Pablo Raúl Marino Costilla. — Araon Luminsky. —

En Buenos Aires, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos sesenticuatro, entre los señores Alvaro Manuel Díaz, argentino, casado; Cándido García, español, casado; Juan Carlos Allo, argentino, casado; Antonio Vieni, italiano, casado; Blas Zanocco, italiano, casado; Pablo Antonio Romero, argentino, casado; Pablo Raúl Marino Costilla, argentino, casado y Araón Luminsky, argentino, soltero, todos mayores de edad, constituyendo domicilio legal en la calle Quito número 3751 Ciudad, en su carácter de únicos componentes de Separar, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en constitución, convienen en modificar el punto cuatro del contrato de constitución de fecha veintidós del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro que queda redactado como sigue "El Capital se fija en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.000 m|n.) dividido en cuarenta cuotas de un mil pesos mo-

neda nacional cada una, suscripto cinco mil pesos moneda nacional por el señor Alvaro Manuel Díaz, cinco mil pesos m|n. por el Sr. Cándido García, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Juan Carlos Allo, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Antonio Vieni, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Blas Zanocco, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Pablo Antonio Romero, cinco mil pesos moneda nacional por el señor Pablo Raúl Marino Costilla y cinco mil pesos moneda nacional por el señor Araón Luminsky, integrado por los socios en efectivo. En prueba de conformidad firman las partes en el lugar y fecha indicados. — Firmado: Alvaro Manuel Díaz. — Cándido García. — Antonio Vieni. — Blas Zanocco. — Pablo A. Romero. — Juan Carlos Allo. — Pablo Raúl M. Costilla. — Araón I. Luminsky. En mi carácter de Escribano titular del Registro 349 de la Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y corresponden a don Alvaro Manuel Díaz, don Cándido García, don Juan Carlos Allo, don Antonio Vieni, don Blas Zanocco, don Pablo Antonio Romero, don Pablo Raúl Marino Costilla y a don Araón Luminsky, quienes son personas de mi conocimiento. — Conste: Hay una firma y un sello: Juan José Hervas Ibáñez, escribano. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.600.— e.29|9 Nº 50.243 v.29|9|64

LAS PERDICES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio 6.155. — Primer Testimonio. — Escritura Número Dos Mil Seiscientos Setenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí Escribano autorizante, comparecen doña Cora Elina Zemborain de del Carril, viuda de sus primeras nupcias con don Mario Justo del Carril y doña Adela Susana Zemborain de del Carril, casada en primeras nupcias con don Ramiro María del Carril, ambas argentinas, domiciliadas en la Avenida Alvear mil quinientos sesenta y cinco de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que exponen: Que han convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Queda constituida entre las comparecientes una Sociedad que girará bajo la razón social "LAS PERDICES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, actualmente en la Avenida Alvear mil quinientos sesenta y cinco, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda. — La Sociedad se constituye por el término de cinco años a contar de la fecha de la presente escritura. — Tercera. — Su objeto principal es la adquisición, arrendamiento, administración, locación y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. — Cuarta. — Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá: a) Adquirir por compra, aporte, permuta o cualquier otro medio lícito, bienes raíces, muebles, mercaderías y materiales en general, patentes de invención y valores mobiliarios; pudiendo venderlos, permutarlos, aportarlos, explotarlos, arrendarlos y|o administrarlos. — b) Dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales, personales o sin ellas. — c) Celebrar contratos de sociedad con particulares u otras entidades o sociedades ya establecidas o por establecerse, sean éstas civiles o comerciales, particulares, mixtas u oficiales, participando o formando parte de ellas, aunque no con el carácter de socio colectivo. — d) Explotar toda clase de concesiones y privilegios, pudiendo solicitar los mismos a las autoridades nacionales, provinciales o municipales y a cualquier otro ente público o privado. — e) Cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones; conferir poderes generales o especiales y revocarlos. — f) Ejecutar loteos y fraccionamientos de bienes inmuebles y realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. g) Realizar operaciones bancarias, con o sin garantías reales, prendarias o personales, en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos Oficiales, Particulares o Mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creados o a crearse, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; pudiendo solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos, y efectuar cuantas más operaciones bancarias sean convenientes para la mejor conducción de los negocios sociales. — La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa, ya que la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto. — Quinta. — El capital Social está constituido por la suma de Ocho Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en Ocho mil quinientas cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, que suscriben las socias en la proporción de Cuatro mil doscientas cincuenta cuotas cada una de ellas, y que integran totalmente en este acto, según consta en el balance que firmado por los comparecientes se agrega por cabeza y forma parte integrante de la presente, con el aporte que efectúan a la Sociedad por la aludida suma de Ocho millones quinientos mil pesos moneda nacional de los bienes inmuebles que poseen en condominio a saber: Unidad número Uno de Planta Baja, Unidad número Dos, del Piso Primero; Unidad número Tres del Piso Segundo, y Unidad número Cuatro del Piso Segundo, y que integran el inmueble ubicado en la Zona Norte de esta ciudad, Avenida Alvear número mil quinientos sesenta y cinco y mil quinientos sesenta y siete, y al otorgar en este acto a la Sociedad la posesión de los inmuebles de referencia, queda solamente la obligación de hacer pendiente de suscribir las respectivas escrituras de transferencia de los citados bienes inmuebles. — Sexta: Las señoras Cora Elina Zemborain de del Carril y Adela Susana Zemborain de del Carril y el señor Héctor P. Lanfranco, quedan designados gerentes, y la representación de la Sociedad y el uso de la firma social será ejercida conjuntamente por los nombrados, dejando constancia que al solo efecto de la aceptación de las transferencias de los inmuebles aportados por este acto a la Sociedad, podrá concurrir en nombre de la misma el señor Lanfranco, separadamente. Queda prohibido a los gerentes emplear la firma social en operaciones que no se relacionen con el giro social y en fianzas y garantías a favor de terceros. Salvo estas limitaciones, tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Sociedad y especialmente las previstas en las cláusulas tercera y cuarta, y aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve, y los incisos primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, décimo segundo y décimo séptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio requiera poder especial, así como para denunciar y querellar criminalmente. — Séptima: Anualmente, el treinta y uno de julio de cada año, se practicará un inventario y balance general, cuya copia deberá ser enviada por correo, certificada con aviso de retorno, antes del treinta de octubre siguiente, a cada uno de los socios. — Previa deducción de la Reserva que establece el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y la suma que resulte para gastos generales y amortizaciones, el remanente de utilidades se distribuirá entre las socias en proporción a las cuotas aportadas por cada una de ellas. Las pérdidas si las hubiere serán distribuidas en la misma proporción. — Octava: El primer día hábil de la última semana del mes de noviembre de cada año, a las quince horas, se celebrará en el domicilio social una reunión con el objeto de considerar, aprobar y firmar el inventario y balance general. — La misma tendrá lugar cualquiera sea el número de socios presentes y las decisiones se tomarán por mayoría de votos que se computarán en la forma establecida por el artículo diez y nueve de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — El socio designado para presidir la reunión tendrá voto decisivo en caso de empate. — Novena: Se llevará un libro de actas para transcribir y firmar lo resuelto en cada reunión que se realice para tratar el inventario asunto que interese a la sociedad. — Décima: En caso de fallecimiento de y balance general o cualquier otro cualquiera de los socios, serán incorporados automáticamente como socios sus herederos o legatarios, sin exigirse ninguna conformidad por parte de los demás socios. — Undécima: Ninguna cuota o cuotas de capital social podrá ser cedida a terceros extraños a la sociedad sin la conformidad de todos los socios. — Si se insiste en la cesión, deberá efectuarse la misma exclusivamente a los demás socios, adjudicando a cada uno el número de cuotas que le corresponde en proporción al capital suscripto, fijándose su precio de acuerdo al último balance aprobado y el valor llave, abonándose dicho precio en dos cuotas iguales una a los seis meses de plazo y la restante a los doce meses de plazo. — El valor llave del negocio se establecerá de común acuerdo entre los socios, quienes antes de llenar su cometido designarán un árbitro para el caso de desacuerdo y cuyo fallo será inapelable. — Duodécima: En todos los casos de disolución de la Sociedad, la liquidación y partición será practicada por los socios, bajo la misma razón social con el aditamento "en liquidación" y se regirá de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos treinta y cuatro y concordantes del Código de Comercio. — Los casos no previstos por este contrato serán regidos por la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente por las disposiciones del Código de Comercio que le fueran aplicables. — Bajo los expuestos conceptos los comparecientes dejan constituida la Sociedad "Las Perdices", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — A esta altura del acto la señora Adela Susana Zemborain de del Carril, deja constancia que los bienes inmuebles que aportan son suyos propios y le corresponde por herencia de su padre don Saturnino Zemborain, cuyo juicio testamentario tramitó ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de esta Ciudad, a cargo del doctor Raúl Perazzo Naón, Secretaría del doctor Ubaldo Romero. — Leída y ratificada, la presente escritura, las comparecientes así la otorgan y la firman por ante mí el Escribano autorizante, de todo lo cual, doy fe. — Cora Zemborain del Carril. — Adela Zemborain del Carril. — Hay un sello. — Ante mí: Delfín Rueda. — Concuerda con su escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí titular y obra al folio seis mil ciento cincuenta y cinco del Registro trescientos doce de mi adscripción. — Para la sociedad interesada expido el presente Primer Testimonio en cuatro Fojas de Actuación Notarial numeradas correlativamente del tres millones cuarenta y dos mil doscientos dos a la presente, tres millones cuarenta y dos mil doscientos cinco, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: Esc.: E. M. Rueda. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.740.— e.29|9 Nº 50.192 v.29|9|64

BAR SAN MARTIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, publíquese por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Domiciano Frontaura, argentino, casado, comerciante, cédula de identidad de la Policía Federal número novecientos treinta mil ochocientos seis, domiciliado en Avenida Nazca cuatrocientos sesenta y cuatro; Alfredo Tomás Froutaura, argentino, casado, comerciante, libreta de enrolamiento matrícula número cuatro millones ciento catorce mil ciento sesenta y siete, con domicilio en Avenida Angel Gallardo novecientos veintiuno, y Andrés Armando Frontaura, argentino, soltero, comerciante, C. I. Policía Federal cinco millones ciento ochenta y nueve mil sesenta y seis domiciliado en Avda. Nazca cuatrocientos sesenta y cuatro, queda convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 11.645 y de conformidad con las cláusulas siguientes: — Primera: La sociedad se denominará "BAR SAN MARTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio en Avenida Nazca Nº 464, Capital Federal, y podrá instalar sucursales en cualquier parte del país y en el extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será por tiempo indeterminado a partir de la fecha del contrato. — Tercera: La sociedad tendrá como objeto la explotación del negocio de café, bar y billares que funciona en el lugar de su domicilio, así como la fabricación y venta de "sandwiches", helados y elementos similares. — Sin perjuicio de ello, podrá dedicarse a todo otro tipo de actividades industriales y comerciales, sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social estará integrado por un valor de $ 400.000.00 m|n. (cuatrocientos mil pesos moneda nacional) dividido en cuatrocientas cuotas de pesos 1.000.00 m|n. (un mil pesos moneda nacional) cada una, que los socios aportan de la siguiente manera: a) el señor Domiciano Frontaura, cien cuotas, es decir un capital de $ 100.000 m|n.; b) el señor Alfredo Tomás Frontaura, ciento cincuenta cuotas, o sea un capital de $ 150.000 m|n.; y c) el señor Andrés Armando Frontaura, ciento cincuenta cuotas, es decir un capital de $ 150.000 m|n. — Tales aportes se verificarán en forma de instalaciones, útiles, mobiliario, elementos de trabajo y otros objetos adecuados al desenvolvimiento de la sociedad, que se detallan en el balance e inventario acompañado con el presente y que forma parte integrante de este contrato. Quinta: Los socios se comprometen a prestar toda su dedicación a las actividades comerciales y se obligan a no desempeñar por cuenta propia o de terceros, trabajos o actividades que puedan afectar a la sociedad. — Sexta: Representarán a la sociedad en carácter de gerentes y obligarán a la misma mediante el uso de la firma social, los señores Alfredo Tomás Frontaura y Andrés Armando Frontaura. — A tales efectos podrán efectuar en forma conjunta o separada, indistintamente según lo estimen pertinente, y firmarán ambos o uno de ellos con igualdad de consecuencias, los actos, recibos, órdenes de compra y todo contrato, cualquiera sea su especie y naturaleza, así como los documentos públicos y privados, cualesquiera sean, correspondientes a la sociedad o que interesen a la misma, aplicando para ello al lado de la firma o firmas el sello indicador de la razón social. — En dicho carácter, el o los gerentes podrán otorgar poderes de cualquier clase en nombre de la sociedad y actuar por ella ante el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y toda clase de instituciones bancarias oficiales, privadas o mixtas de la Capital Federal y del interior de la República, como también podrán representar a la sociedad ante los jueces de cualquier fuero o jurisdicción y reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales y entidades o personas privadas. — Séptima: Los ejercicios comerciales financieros comprenderán el período que se extiende desde el 1º de abril de cada año hasta el día 31 de marzo del año siguiente. — Al finalizar cada uno se practicará un balance e inventario general, que será comunicado a todos los socios y si ninguno de ellos formula sus observaciones dentro de los diez (10) días de tomado conocimiento, se entenderá que el inventario y balance se tendrán por aprobados. — Las utilidades resultantes de cada ejercicio, previa deducción del 5 o|o (cinco por ciento) que se destinará a fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 o|o (diez por ciento) del capital, se repartirán entre los socios en proporción a las cuotas de capital de cada uno, y en igual proporción se harán cargo de las pérdidas que resultaren. — Octava: Los socios podrán retirar mensualmente de la caja social, a cuenta de utilidades y con debitación a sus respectivas cuentas particulares, las cantidades máximas que se indican a continuación: a) el señor Domiciano Frontaura hasta la cantidad de $ 10.000.00 m|n.; b) los señores Alfredo Tomás y Andrés Armando Frontaura, hasta la suma de $ 15.000 m|n. — Novena: Cualquiera de los socios puede ceder total o parcialmente su cuota social a uno o más de los restantes, que acepten adquirirla del modo que convengan los interesados. —

Si la cesión fuere total, quedará el socio cedente desvinculado de la sociedad una vez cumplidas las formalidades pertinentes en cuanto a la instrumentación y publicación del acto. —

Es caso de que no sea aceptada la oferta de cesión por cualquiera de los restantes socios, el interesado podrá retirarse de la sociedad preavisando a los restantes socios con una anticipación de dos meses al cierre de cada ejercicio. — En tal caso, los socios restantes podrán adjudicarse con preferencia a terceros, el total del activo y pasivo correspondiente al socio saliente. — El balance general e inventario que se practiquen al cierre del ejercicio en que se preavise el retiro de uno de los socios, servirá de base para la liquidación y el valor que por todo concepto, incluido la "llave", corresposda a cada socio. — En el supuesto de adjudicación del activo y pasivo del socio saliente, la parte del mismo será abonada de la siguiente manera: el veinte por ciento (20 o|o) al contado y el saldo en ocho cuotas semestrales, iguales y sucesivas, sin interés. — Décima: En todos los casos, el valor "llave" no superará al promedio de las utilidades arrojadas por los tres últimos ejercicios. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o de incapacidad de alguno de los socios, los restantes podrán optar entre: a) la liquidación

definitiva de la sociedad; b) aceptar a los herederos o curadores del fallecido o incapaz como socios siempre que unificaren su representación y sin que éste representante pueda actuar como gerente. — Para el supuesto de que los herederos o curadores no desearan continuar como socios o que el socio sobreviviente optare por la liquidación social, este último tendrá derecho a adjudicarse el activo y pasivo social en las mismas condiciones contempladas en la cláusula Novena. — Décimo Segunda: Para solucionar cualquier diferencia o cuestión que se plantee entre los socios con motivo del funcionamiento de la sociedad, los socios se remitirán al fallo que dicte un tribunal de amigables componedores, que serán designados uno por cada socio dentro de los cinco días de planteada la cuestión, los que deberán expedirse dentro de los diez días de designados. — No habiendo acuerdo entre los amigables componedores, ellos designarán por mayoría un árbitro que fallará dentro de los cinco días de su nombramiento. — Décimo Tercera: Para todos los efectos del presente contrato, las partes se someten a la competencia de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, y dan por constituidos sus domicilios en los lugares designados al comienzo, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que se practiquen. — En prueba de conformidad, suscriben el presente en Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdos: D. Frontaura. — A. T. Frontaura y A. A. Frontaura.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.800.— e.29|9 Nº 50.322 v.29|9|64

REMATE JUDICIAL
NUEVO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

JUDICIAL. — Dos terrenos en Vicente López. Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, se hace saber por diez días en los autos caratulados "GUEMES LUIS c|FORCHIASSIN ROMANO, cobro hipotecario", que el martillero Sr. Roberto A. Grosso, con oficinas en la Av. L. N. Alem Nº 424, piso 3º, Cap. Fed., Tel. 32-8844, venderá en pública subasta dos terrenos ubicados en el Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., designados como lotes Nos. 19 y 24 de la manzana Nº 4, con la ubicación, medidas lineales y superficie que a continuación se detalla: Lote 19: frente a la calle Temple entre las de Ascasubi y J. Hernández (Hoy R. Darío y Entre Ríos respectivamente), 10 mts. de frente al S. O. por 35 mts. 04 al S. E. y 35 mts. 27 al N. O. de fondo, superficie 351 mts. cds. 55. Lote 24: frente a la calle Ascasubi (hoy R. Darío) entre las de Temple y Coquimbo, 10 mts. de frente al N. O. por 33 mts. 30 de fondo, superficie 333 mts. cds. Base $ 266.235 m|n. al contado. Remate: El domingo 11 de octubre de 1964, a las 17 horas, en los mismos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. Prospectos y más informes en las oficinas del martillero. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 12.800 e. 29.9 Nº 50.248 v. 9|10|64

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION PRODUCTORES DE PELICULAS ARGENTINAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de octubre de 1964, a las 11 horas, en la sede social Ayacucho 490, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, del Ejercicio 1963|64.

2º Elección de 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales y 1 revisor de cuentas.

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

$ 240 e. 29|9 Nº 50.143 v. 30|9|64

"E"

EL MODELO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 6.790
CONVOCATORIA

De acuerdo con la Resolución de la Inspección General de Justicia de fecha 24 de agosto de 1964, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 9 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Uruguay 667, 4º piso, oficina "B", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Sr. Roberto A. Cupolo y Sr. Roberto P. Ferro; por el síndico titular Dr. Horacio Julio Ferro y por el Síndico Suplente Dr. Oscar Redolatti.

2º Integración del Directorio y elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Inspector General de Justicia.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, los accionistas para asistir a la asamblea, deberán depositar en Uruguay 667, 4º piso, Ofic. "B", sus acciones o el certificado bancario que acredite su depósito con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de su realización.

$ 6.600. e.29|9. Nº 50.250. v.3|10|64

"F"

FATESIN
Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria Nº 2, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lerma 442|6, Buenos Aires, el día 9 de octubre de 1964, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Remuneración y aprobación de la actuación del Director Ejecutivo.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Estado de Activo y Pasivo e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

3º Elección del nuevo Directorio, Síndico Titular y Sup'ente.

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e. 29|4 Nº 50.249 v. 3|10|64

"G"

GANADERA MATA GRANDE S. A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 9 de octubre de 1964, a las 15,30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.600. e.29|9. Nº 49.986. v.3|10|64

GANADERA MATA GRANDE S. A.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y distribución de utilidades.

2º Destino del Saldo de revalúo contable Ley 15.272.

3º Elección de tres Directores Titulares y un Director Suplente por tres años.

4º Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 4.800. e.29|9. Nº 49.985. v.3|10|64

"M"

MIRAFLORES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 12.720
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Tucumán 1668, planta baja, oficina 9, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Designación de nuevo Directorio, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.29|9. Nº 49.847. v.3|10|64

"Q"

QUIMICA CASANOVA
Soc. Anón. Com. Ind. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1964, a las 9 horas, en la sede de la Sociedad, calle Moreno Nº 970, 2º Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.29|9 Nº 50.325 v.3|10|64

"R"

RIALGAR SOC. ANON.
Ind. Com. Financ. Inmob. Construc. y Agropec.
CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1964, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Bonpland 2382, 1º, 4, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 1964.

2º Elección de Directores Titulares.

3º Elección de Directores Suplentes.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964.

Nota: Se hace presente a los señores Accionistas que para su participación en la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

$ 6.000 e.29|9 Nº 49.834 v.3|10|64

"S"

SANTA INES S. A.
De Administracion, Comisiones y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 1964, a las 16 horas, Cangallo 667, Capital Federal, tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Designación del Director o, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.29|9-Nº 50.165-v.3|10|64

S U R
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 9 de octubre de 1964, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 610, 9º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 15º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1964.

2º Capitalización de reservas.

3º Reforma de los estatutos sociales.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes

5º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 6.400.— e.29|9-Nº 50.151-v.3 10|64

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL LUZZA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1964. — Santo S. Faré (h.).

$ 2.400.— e.28|9 Nº 50.366 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secret. Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SIMON RUBIO o SIMON RUBIO SORIANO o JUAN RUBIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.856 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA GOLDENTAIER de SMUNIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.826 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORUCH SZWARCMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.750 v.6|10 64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA CHERNIN de WAIGMAN. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.21|9 Nº 49.119 v.1º 10.64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA ISABEL COSTA de SABATE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.893 v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO ANGEL o GERARDO ZICCARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.867 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TUCCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.400. e.19|9. — Nº 48.675 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PADRO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.21|9 Nº 49.070 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400. e.19|9. — Nº 48.776 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LEON MASSIP. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e 18|9 Nº 48.382 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR MANUEL ALBITE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.584 v.29|9|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO VACAREZZA y JOSEFINA MARTINI de VACAREZZA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. Santo S .Faré, secretario.

$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.384 v.29|9|64

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO JOSE NOYA. — Publíquese edictos por diez días.

Buenos Aires, 31 Agosto de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.326 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BERTA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.24|9-Nº 49.612-v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ CAMPOS, MANUEL. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.400. — e.25|9 Nº 49.718 v.6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por cinco días a doña LAURA RAQUEL VILLAGRAN comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes en los autos "Arzamendia Emma s|Adopción del menor Carlos Raúl Villagran. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1964. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.000.— e.28|9 Nº 50.361 v.2|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, (Secretaría 4), cita por treinta días a herederos y acreedores de ANITA MARIA o ANA MARIA CORMICK de BURNS. — Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.349 v.3|10|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL TORRES y PRESENTACION RODRIGUEZ de TORRES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.130 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEOPATRA MENGOLI de PARINI y JUAN CARLOS PARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.947 v.30|9|64

Nº 3

El Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JUANIZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Setiembre 8 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.316 v.8|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA LETICIA MAURY de LAPORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.283 v.8|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELOY DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e. 26|9 Nº 49.981 v. 7|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA RONCO de FILIPPINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.320 v.3|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME DI STEFANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. e.19|9. — Nº 48.835 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DAROUX. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400 e. 26|9 Nº 50.106 v. 7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA OZAFRAIN de ANAUT. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.400.— e.24|9-Nº 49.601-v.29|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERCILIO ANDRES PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.729 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRAMAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1964. Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.638 v.29|9|64

Nº 4

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. G. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, cita, llama y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS DAVID ZANLONGO.
Buenos Aires, octubre 2 de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 3.200. — e.25|9 Nº 49.689 v.6|10|64

El Juzgado Civil Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NIGRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Boletín Oficial. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 49.260 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ELADIO AGAPITO CASIMITO RODRIGUEZ FERRER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.739 v.30|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO ANDRES CAAMAÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.745 v.30|9|64

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANGIOVANNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.19|9. — Nº 48.752 v.30|9|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CARUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.28|9 Nº 50.332 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA ANA DI CECCO o DORA ANA DI CECCO de MURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secreatrio.
$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.797 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SORRENTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini secretario.
$ 2.400.— e.24|9-Nº 49.445-v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENEROSA CONDE de GRELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400 e.21|9 Nº 49.111 v.1º|10|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARTINEZ o JESUS MARTINEZ AMADO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.651. v.30|9|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FAUSTINO SANCHEZ o FAUSTINO SANCHEZ GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.652. v.30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL DIONISIO MORA y MARIA ERMINIA GASPARETTO de MORA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.920. v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CANCIO o JOSE CANCIO GONZALEZ. Publíquese por diez días
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.361 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ANTONIO BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.750. v.30|9|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400.— e.28|9 Nº 50.197 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FRANCIULLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 26|9 Nº 50.050 v. 7|10|64

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ORLANDO BISOGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e. 26|9 Nº 50.114 v. 7|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ALBANO de MAURY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.773 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6. Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIA ALVAREZ de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.25|9 Nº 49.693 v.6|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR ANIBAL SAN MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.24|9-Nº 49.606-v.5|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CARIDAD GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 2.400.— e.24|9 Nº 49.455-v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BERNARDINA SEÑA de ABALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.235 v.3|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 2.400 e.21|9 Nº 49.083 v.1º|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA SAUTU de SAUTU o MARIA ESTELA SAUTU de SAUTU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$2.800 e.21|9 Nº 49.075 v.1º|10|64

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PAPLO CARMELO IRIONDO. — Publíquese por diez dias. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.655. v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BERNARDO PASSARELLI y don OSCAR VENANCIO PASSARELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.629 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO o EDUARDO JOSE BARRERE y TOMASA o TOMASA ASUMPCION BENVENUTO de BARRERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. rio.
— Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.24|9-Nº 49.581-v.5|10|64

Juzgado Nacional Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA DE LUCA de BARBATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.19|9-Nº 48.731-v.20|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIA ANGELA BELLOMO de CARINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.552 v.29|9|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CIGNO de PASSALACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.216 v.8|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANSANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.360 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON YUNGER y|o HOJSIE SIMON IUNGER y|o HOYSIE SIMON IUNGER y|o SIMON HOJSIE YUNGER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 3.200 e. 26|9 Nº 50.141 v. 7|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número siete, Secretaría número trece, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL LOIACONO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.26|9-Nº 49.929 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS SARDELLA y LEONOR PENIN de SARDELLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e. 26|9 Nº 50.094 v. 7|10|64

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ANGELA MALUGANI de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 49.236 v.3|10|64

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA CASAS de MALACRIDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.851. v.30|9|64

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL o BARBARA ISABEL RUBIO de GIRALT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.729 v.6|10|64

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDA CELINA BERROTARAN CABRERA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e. 26|9 Nº 50.131 v. 7|10|64

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL BERGALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.799 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMUALDO LO RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.801 v.6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO MENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.24|9 Nº 49.672-v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. ROSA RAPPOPORT de FEINSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.263 v.3|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diez de septiembre de 1964. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.796. v.30|9|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO AMENDOLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400 e.21|9 Nº 49.150 v.1º|10|64

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BONFIGLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e. 26|9 Nº 50.156 v. 7|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PAULINA DIAZ de DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Isaac R. Molina. secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.731 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ODILA RODRIGUEZ de GALDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.837 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABIB SILMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.743 v.6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILLIBALD RAUCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.807 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9 (Secretaría Nº 18), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ENTRERIOS o ENTRERRIOS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.756 v.6|10|64

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALSIRIDE LEALE y de SARA OGNIO de ALSIRIDE LEALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.599 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELIA TERESA ATTADIA de D'LIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.560 v.5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ANGEL BERGARA o VERGARA y MANUELA ARIAS de BERGARA o VERGARA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.570 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEMESIO ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.542 v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE CARLOS RODOLFO VÖLLMER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.234 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA SCHENONE de ROSASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.190 v.1º|10|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO LINZMAYER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400 e.21|9 Nº 48.978 v.1º|10|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANUNCIADO SPINOSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diez de setiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.657. v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVANA LUCIA FERNANDEZ de CORREA ANDRADE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 septiembre de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.758. v.30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO VAGO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.613 v.29|9|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN CARRETERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.355 v.29|9 64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaria Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CAIMI GARMENDIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.645 v.5|10|64

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ o FERNANDEZ ADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.469 v.5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE TRIPODI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.496 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO AMADEO ARGENTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.499 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO SCHENK y de MAGDALENA o MARIA MAGDALENA BENZ de SCHENK. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.603 v.5|10|64

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, del Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 21, del Dr. Aníbal J. La Rosa, comunica por tres días que se ha declarado en estado de concurso civil la sucesión de PEDRO ALESSIO, nombrándose síndico al Dr. Marcelo Aníbal Boglietti, con domicilio en la calle Tucumán 941, 5º piso J. Fíjanse quince días para presentar al síndico los títulos justificativos de los créditos. — Buenos Aires, setiembre veintitrés de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.680 e. 26|9 Nº 50.091 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL MARTINEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e. 26|9 Nº 49.926 v. 7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDO ALBERTO OTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31, de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.105 v.7|10|64

Juzgado Civil Nro. 11, Secretaría Nro. 22. Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROQUE SPALTRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.121 v.7|10|64

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO MENE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e. 25|9 Nº 49.881 v. 6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MARIA FORTUNATA CAIRO de DABOLI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.392 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS GONZALEZ o TOMAS GONZALEZ CALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.23|9 Nº 49.255 v.3|10|64

El Juzgado Civil 11, Secretaría 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CRUCIFIXION CILIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1963. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.23|9 Nº 49.416 v.3|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI CIOMMO, o MARIA DICIOMMO, o MARIA DICIOMMA de PEREZ TRIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.086 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO CASTRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400. e.19|9. Nº 48.949. v.30|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL CARLOS BARON BIZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.768. v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA SCHUSTEK de ESCHMULLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.325 v.29|9|64

El Juez Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI MODUGNO. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.340 v.29|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS ANGEL CELIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.460 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.504 v.29|9|64

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERT o GILBERTO KENNEDY CASSELS. — Pub. 10 días.
Buenos Aires, setiembre veintidós de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.221 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña SELVA ARGENTINA IBAÑEZ de JOLLY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre dos de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.202 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña CONSUELO FAJARDO de HIDALGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre catorce de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.190 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON EMILIO PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.692 v. 6|10|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO PATRICIO CONNAUGHTON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e. 25|3 Nº 49.691 v. 6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CAMILO FICHERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, siete de setiembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e. 25|9 Nº 49.829 v. 6|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA D'ESTEFANO de LONZA y FRANCISCO ANTONIO DONZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.626 v.5|10|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO RORCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.636 v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO SALLUSTIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. Héctor López Carrillo, secretario
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.660 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO SCARCELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 49.573 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GENTILE de DEVITA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1964. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.326 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO DA GRAÇA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.361 v.3|10|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIO NICOLAS CONCHEYRO o CONCHEYRO y DOLDAN. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.257 v.3|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO AUGUSTO NEGUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 48.973 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña CARMEN DE ROSA Vda. de SPERA y ANGELA SPERA de LACERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre dos de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 3.600 e.28|9 Nº 50.200 v.8|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUIS VERDINA y JUAN ANTONIO VERDINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.167 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE WASILONEK. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400. e.19|9. Nº 48.868. v.30|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM JUAN JUYERO y JAMILA o YAMILA NADUR de JUYERO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.537 v.5|10|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PERFECTO RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800. e.19|9. Nº 48.689. v.30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO PASCUAL MAGISTRALI y ENRIQUE ANTONIO MAGISTRALI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre siete de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.730 v. 30|9|64

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO BUSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.568 v.29|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO SOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.598 v.29|9|64

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAVID RICARDO o DAVID o DAVID AQUILES AMIGHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.569 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RODRIGUEZ de BENITO. - Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.506 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADOLFINA FRAGA de QUINTANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.516 v.29|9|64

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO MAGNONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.337 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOHAMED IBRAHIM HESAIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.195 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LUIS TENAILLON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.044 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ENRIQUE GRAFFIGNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.132 v.7|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR PERAZZO y de GRACIA o GRACIELA MAROTTA de PERAZZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.883 v. 6|10|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GIUSTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.029 v.7|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DONATO de IGOUNET. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.670 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE VICTOR BARISONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.267 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA GRASSO de BOERO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.21|9 Nº 49.000 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CHIAPPA de D'ELIAS o MARIA PETRONA CHIAPPA de D'ELIAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.341 v.29|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN OTERO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.740 v. 30|9|64

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAZ CASIMIRO GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.218 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO HORN o EMILIO R. HORN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.293 v.8|10|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Raúl R. Frías secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.376 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil número Catorce, Secretaría número Veintisiete, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTEFANIA o MARIA o MARIA MAGDALENA ESTEFANIA POGGIO de SANTISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200 e.26|9 Nº 50.097 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN FORTUNATO CARRARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.931 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JOAQUIN CERVERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Carlos M. Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.934 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINA LOPEZ de LOUZAO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.983 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO GONZALEZ PUNTEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.107 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.745 v. 6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO ETCHEPAREBORDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.151 v. 1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA NIJAMKIN o NEJAMKIN de GURNY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.758 v. 6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO AMADEO MELLUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.762 v. 6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEDROS DIMIRDJIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.600 v.5|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DREWES de MÜLLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.605 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADEO ANSELMO FRANCISCO FORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.661 v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN TRIMBOLI de DANGIOLILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.478 v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.481 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN SPIRITO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.340 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISABET GOLBERT de LADUZINSKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 21|9 Nº 49.089 v. 1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MARIA ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.477 v.5|10|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENCESLAO JACYNA o YACYNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Carlos María Peltzer, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.071 v. 1º|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA MARTA GOYENECHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.153 v. 1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de MORENO RAMON CARLOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 48.963 v. 1º|10|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN RYMAVICIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.24|9 Nº 49.656 v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TARTAGLIA PULCINI de COVA y PEDRO JOSE COVA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.945 v. 30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO SEGURA o LORENZO SEGURA HERNANDEZ. — Publíquense por diez días. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.824 v. 30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLASA ENAUSQUIN de GARCINUÑO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.896 v 30|9|64

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría número 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO PIETRAFESA de LOMANTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.914 v. 30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA ALCIRA CAMPI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 19|9 Nº 48.648 v. 30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ENRIQUETA MACCARI de BARTOCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.793 v. 30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JOSE BOTTINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.399 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO LEDESMA POSSE y MARIA ZULEMA LEDESMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.353 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PAZOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.220 v.3|10|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 15 días a LUIS FROILAN GHIOLDI para comparecer en juicio "Martínez Brizuela, Benjamín S. L. y otra c| Ghioldi, Luis F., s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.000 e.26|9 Nº 50.087 v.1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO RAUL ZAFFARONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.100 v.7|10|64

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, cita por 30 días a herederos y acreedores de doña ESTER KAPLAN de FRYDMAN. — Publíquese por 10 días. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.769. v.6|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RODRIGUES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400. e.25|9. Nº 49.854. v.6|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA o JOSEFA CLAUDIA AMONARRAIZ de ELICEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. 25|9. Nº 49.818. v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE o ENRIQUE BENITO FINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.090 v. 1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTE JOSE BAUTISTA VIVONA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.288 v.3|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMMA SAROLDI MARIANI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.082 v. 1º|10|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO o JOSE FACAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.463 v. 29|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUANA VAI de GONCALVEZ RABACA o JUANA VAY de GONCALVEZ RABACA o JUANA TERESA VAY de GONCALVEZ RABACA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200 e.24|9 Nº 49.544 v.5|10|64

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA BRAVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.372 v.8|10|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL JOSE de TORO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.157 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA INTROVIGNE de GUARRACINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.802. v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENZO ALFREDO MATTACHEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, tres de setiembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.892. v.6|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JESUS o JESUSA BARRAL de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.463 v.5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.464. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDA FUSKOVA de WUNSCHE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 13 de julio de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.633. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JUAN HONDEVILLE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.657. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEIBA SZTERSZTEIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.291 v.3|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERROL o JOSE FERROL BRENLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.24|9 Nº 49.462 v.5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS AGOZZINO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. — e.23|9 Nº 49.262 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANDRES MORAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.715 v. 30|9|64

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita a estar a derecho por quince días a don LUCIANO MONZON, en el juicio DELLA PAOLERA FELIX ISMAEL y otro contra MONZON LUCIANO s|rescisión de boleto, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. rio.
$ 2.000. e.25|9. Nº 49.824. v.30|9|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO RODOLFO BETTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.447 v. 29|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COSTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.917 v. 30|9|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SCARIMBOLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 50.223 v.8|10|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GURTMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.25|9. Nº 49.746. 6|10|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ISULA NICIDA MILANO de PEREZ. Publíquese por diez días. Buenos Aires, septiembre 21 de 1964.
Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.725. v.6|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17 por la Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA DIEZ de BERGEL o AURELIA DIAZ NAVARRO de BERGEL. Publíquese por diez días. Buenos Aires, septiembre 18 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.759. v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FERNANDEZ o FERNANDEZ ALVAREZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.25|9. Nº 49.757. v.6|10|64

Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMELA MOFFA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.417 v.3|10|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE BISACCIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 N 49.418 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DEL CARRIL de EYZAGUIRRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.546. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA ROSA FELTRINI de LEDESMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.664. v.5|10|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELICIANO LOPEZ PEREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 19|9 Nº 48.684 v. 30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAMOS FERNANDEZ de SEGURA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.538 v. 29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAXIMINA FERNANDEZ de GURREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.537 v. 29|9|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MARTINEZ o PABLO MARTINEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.242 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO GOTTSCHALK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.241 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DELIA CASTIGLIONI de MESA. — Publíquense por diez días. — Secretaría Nº 35.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.203 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CUESTA de LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 50.174 v.8|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ARANDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.970 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MIGUEL GERONIMO CARONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.066 v.7|10|64

Juzgado Civil Nro. 18, Secretaría Nro. 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ARCUCCI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.26|9 Nº 50.120 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RODRIGUEZ o LUIS RODRIGUEZ MENDEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.754 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO KAMORUNAS. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.798 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA RIVERA de PAIXAO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.913 v.6|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIA CALVO de MORET. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.830 v.6|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA TANDLER de FREISTADT. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.776 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MOLINO de CAPPUCCIO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.552. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CRISTODULO JORGE SERRAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.515 v. 29|9|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO SUAYA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400. e.24|9. Nº 49.663. v.5|10|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOUSSEPH SROUR o JOSE AMRAN SRUR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.506. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de CAYETANO o GAETANO PISANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.484. v.5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN AURELIO MUSCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.387 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DARIO LOPEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.323 v.3|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PANUCCIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.093 v. 1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIDEL ALONSO — Publíquese diez días. — Secretaría Nº 35. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.127 v. 1º|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CAPURRO de OLIVERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.114 v. 1º|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO SALVADOR REBECCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e. 19|9 Nº 48.845 v. 30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FRANCISCA AURELIO de POTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Luis Prato, secretario.
$ 2.400.— e.19|9 Nº 48.674 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANA PEREZ de FERREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.455 v. 29|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, por la Secretaría Nº 36, del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO LUIS VILA. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.474 v. 29|9|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORINDA RODRIGUEZ de LOUREIRO y JUAN ANTONIO LOUREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 21|9 Nº 49.179 v. 1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA GALECH de ANGULO y ADRIANO ANGULO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e. 21|9 Nº 49.156 v. 1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MARUCCIO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400.— e.19|9 Nº 48.774 v.30|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES BREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.492 v. 29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA IGNACIA BRIGNONE de SPEDALE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.587. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BELOQUI o FRANCISCO BELOQUI ZUVIRIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.456 v. 29|9|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURICIO KESZLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.367 v.8|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CRAIG BALLANTYNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.258 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por diez días a JULIO HECTOR RIVERO, para comparecer en juicio "Musso Nélida Mercedes c|Rivero Julio Héctor, s/divorcio y Sep. de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.000. — e.28|9 Nº 50.373 v.2|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MIGNAQUY ELIZALDE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.938 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO RAMOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.115 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita por cinco días a ORFELIO ORTIZ para comparecer en juicio "Rizzo Juan Carlos y Ortiz Nélida Beatriz, s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.26|9 Nº 50.155 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAFAEL FIDALGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.610. v.5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO CUEVAS y ANGELES HORMAECHEA de CUEVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.332 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AIDA HEREDIA de FILENSKI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.292 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES CARRACEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800. e.21|9. — Nº 48.999 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA APESTEGUI de JAUREGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 49.035 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE LOPEZ o VICENTE LOPEZ RIERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.21|9. — Nº 48.968 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE DI VITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 48.991 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HRVOJE TOMLJANOVIC. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Enrique Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.494. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MELLE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.808 v.6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ZARAGOZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.457. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BUTTI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400.— e.19|9 Nº 48.708 v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BRUZOS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1964. Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.738 v.30|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEILAN HORTAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.331 v. 29|9|64

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERASMO PUTIGNANO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, Junio 10 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.893 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA CERVIÑO de MARTINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.24|9. Nº 49.482. v.5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL SCAMBIATTERRA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.624 v. 5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONO DELFINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.421 v.3|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CASTELLANO. Publíquese diez (10) días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.322 v.3|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN FRUTOS. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 2 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.329 v.3|10|64

El Juez Nacional en lo Civil doctor Diego L. Barroetaveña, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 40), cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA ANA MARZANO de LAPLACETTE.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.767 v.30|9|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO ODRYZYNSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.335 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO GERONIMO MENDOZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.351 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, por Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO OLIVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.027 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, por Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARIA BIGGERI de MARTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.028 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SILVESTRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.26|9 Nº 49.975 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS LEONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. — e.26|9 Nº 49.973 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AUGUSTO ALBERTO MANUEL PERUSSET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 49.976 v.7|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL DEMASI y MARTIN JOSE DEMASI o DE MASI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1963. — p. a. s. Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 49.928 v.7|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONSTANTINO FILGUEIRA y PILAR NOGUEIRA o PILAR NEGREIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.889 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de cinco días, a doña BLANCA MARIA COSPE y a don HECTOR LUIS MAC CONELL, para que comparezcan a tomar intervención y a estar a derecho en el juicio "Casas Manuel, sobre adopción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, para que los represente en el mismo.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.878 v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MANUELA FERREIRA DIAZ de BASILE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 49.836 v.6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AISICBELINCO o ANGEL BELINCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 24 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.25|9 Nº 42.294 v.6|10|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro de Remates, en las ediciones del Boletín Oficial de los días 13|8 al 27|8|64.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RUGGERO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.351 v.3|10|64

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO VICTOR CARRIE DOMINGUEZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.23|9 Nº 49.359 v.3|10|64

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENEO ANTONIO BANCHS y MARIA TERESA BANCHS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. — e.28|9 Nº 50.321 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita yemplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ROQUE GONDRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. — e.28|9 Nº 50.336 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMEO DENTONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.28|9Nº 50.375 v.8|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 (Secretaría Nº 43). cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA SPINELI o SPINELLI o SPINELLI de PETINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200. — e.26|9 Nº 49.950 v.7|10|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 (Secretaría Nº 43), cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL JULIO MARCHESI, por 30 días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 49.952 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MONIZ MENDES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.771 v. 6|10|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GORGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 49.187 v.1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN ANACLETO LACOUR para que comparezca a estar a derecho en juicio "Alsina de Lacour Edith Margarita contra Lacour Juan Anacleto, sobre divorcio, tenencia hijo y separación de bienes", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400 e. 25|9 Nº 49.877 v. 30|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERIK HARDING LANGE y de YDA MERCEDES DEL ROSARIO o IDA MERCEDES LANGE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200. e.21|9. — Nº 49.188 v.1º|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE D'ELIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 49.162 v.1º|10|64

Nº 23

El Juzgado Nacional Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO LUIS o MAXIMO STEGMAIER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.246 v.8|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MOISES SLININ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.466 v. 5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sucesión de MARIA DONATO de ALBANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.21|9. — Nº 49.105 v.1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL RAJZNER o RAIZNER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.682 v.30|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HORTENSIA GASLIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1964. Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.746 v.30|9|64

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO LIBERATORE y CARMEN o CARMELA COLONNA de LIBERATORE. Publíquese diez días. Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.628 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN VICENTE MARCIGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.582 v. 29|9|64

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX IANNARELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.340 v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por cinco días a JORGE ADOLFO ETCHEVERRY para comparecer en juicio "Lara, María Leonor contra Spizzirri de Pavesi, Matilde Haydée y otros sobre escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.200 e.28|9 Nº 50.226 v.2|10|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAMILA ANA MARIA PRANDI de RICCI o CAMILA PRANDI de RICCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 49.974 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA VALLE COMENDEIRO de ORDEN y MANUEL ORDEN UZ o DA ORDEN UZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 49.932 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LUCIANO DAELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 50.137 v.7|10|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LILIA PAULINA URIZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.662 v. 5|10|64

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA BEATRIZ TOMASONI de PREZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.483 v. 5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSUELO PUGA de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 49.092 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL NORMAN AGUSTIN BIANCHI y de LUCILA MARGARITA MONETA de BIANCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.635 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN VIGGIANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400 e. 24|9 Nº 49.658 v. 5|10|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGGI de MAFFEO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.847 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALEJANDRINA ROBLES de SOLA y PAZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1964. Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.794 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO GRILLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.911 v.30|9|64

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaria Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUSCINDO FERNANDEZ DIEGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.385 v.8|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO OTTO BEJER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.363 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO VICENTE OLIVER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.602 v. 5|10|64

Juzgado Civil Nº 25 a cargo del Dr. Antonio Borré, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JAVIER PADIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.23|9 Nº 49.376 v.3|10|64

Nº 26

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RICCHIUTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.870 v. 6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISRAEL SCHISTERMAN. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e. 25|9 Nº 49.792 v. 6|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. FRANCISCO BIONDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.730 v. 6|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LUIS GALMARINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.575 v. 5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA TORRES o MARIA LUISA TORRES AGUERO o MARIA LUISA TORRES AGUERO de IDOYAGA MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.18|9-Nº 48.454-v.29|9|64

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache. Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA AMATO y JOSE SCHENONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 5 de agosto de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.708 v. 6|10|64

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ZENON ETCHEGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Setiembre 4 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.225v.8|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por 5 días a LILA TELLO, para comparecer en juicio "Luca Domingo y Alvarez de Luca Elvira s|pedido de adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1963. — A. H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 1.800 e. 25|9 Nº 49.806 v. 30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AZISE ABRAHAM DAUA viuda de DABAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — A. H. Váldez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.765 v. 6|10|64

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA PILAR REPETTO de MARCUCCI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.460 v. 5|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ de SANGIAO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.461-v.29|9|64

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaria Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ANTONIA CEPA de ESTEVEZ y don FRANCISCO ESTEVEZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.227 v.8|10|64

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CUNIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.409. — e.26|9 Nº 50.158 v.7|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO NASTRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 2.400 e. 24|9 Nº 49.635 v. 5|10|64

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX CURCIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.339 v.8|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SCAPOLATEMPO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.338 v.8|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA DENIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e.28|9 Nº 50.232 v.8|10|64

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SERVIDIO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.28|9 Nº 50.193 v.8|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO CICHERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 7 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800e.28|9 Nº 50.380 v.8|10|64

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.26|9-Nº 50.124-v.7|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM PORTÑOI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. — e.26|9 Nº 50.140 v.7|10|64

Juzgado Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GARCIA de BLAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.26|9 Nº 50.127-v.7|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por cinco días a los acreedores de JUAN CARLOS CHEVALIER que podrán inspeccionar la distribución parcial de dividendos.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964 — Jorge F. Aquilio secretario.
$ 1.400.— e.26|9-Nº 50.031-v.1º|10|64

Juzgado Civil Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO LANDANER y ALFREDO RAUL LANDANER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 25|9 Nº 49.788 v. 6|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO o ERNESTO CARLOS AUGUSTO BAUER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.604 v. 5|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LUCIANO PETTINATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 24|9 Nº 49.577 v. 5|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ROCA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400 e. 24|9 Nº 49.642 v. 5|10|64

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CONDE de DOALLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1964. César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.659 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE ADRIAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.19|9 Nº 48.879 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil número treinta. Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN ANGELERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.339-v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN MONOPOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Jorge F. Aquilio. secretario.
$ 2.400. e.21|9. — Nº 49.019 v.1º|10|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILDA BRUNO de PUGLIESE, HILDA BRUNO de PUGLIESE o GILDA MARIA GRACIA BRUNO de PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.466-v.29|9|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JAIME MIQUEL. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 48.394 v.29|9|64
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|9 al 23|9|64.

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ALEJANDRO BARALDO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 1.200. e.25|9. Nº 49.752. v.30|9|64

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ALONSO o JOSE ALONSO y LOPEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1964. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 2.800 e.19|9 Nº 48.643 v.30|9|64

Nº 8

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELENA RADVANSKI de AZCURRA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.438 v.29|9|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL ROSARIO ULIBARRI de ULIBARRI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.638 v.29|9|64

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PABLO PIETRA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200.— e.28|9-Nº 50.219-v.2|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JESUS MARIA VALCARCE y VALCARCE, o JESUS MARIA VALCARCE VALCARCE, o JESUS MARIA VALCARCE, o JESUS VALCARCE. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.600.— e 28|9-Nº 50.378-v.2|10|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, en autos: "MANERA, LEON c|MARTINEZ, JUAN CARLOS, s|desalojo —reconstrucción de expediente"—, notifica a Juan Carlos Martínez, que a los fines de la presentación de copias de actuaciones y explicaciones que requerirá el Juzgado, señalóse la audiencia del 7 octubre próximo, hora 14.30, a la que deberán comparecer los interesados, bajo apercibimiento de considerarse bastantes los elementos que en definitiva queden anexados a autos. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.800.— e.28|9-Nº 50.247-v.30|9|64

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por tres días a ISABEL viuda de SEIJO, para comparecer en juicio: "Domínguez Fernando Francisco c|viuda de Seijo Isabel y otro, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oificial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 1.200.— e.28|9-Nº 50.210-v.30|9|64

Nº 21

El Señor Juez Nacional de Paz Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SERAFINA IACINA CARLUCIO. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 2.400. e.25|9. Nº 49.732. v.6|10|64

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA JOSEFINA IDIARTBORDE de ARMIROTTI y de SANTIAGO ARMIROTTI. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1964. — Horacio Cornille. secretario.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.497 v.29|9|64

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA CATALINA ARENA y CAMINALE o IRMA CATALINA ARENA de DATO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.400.— e.28|9-Nº 50.206-v.2|10|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LEON SPARTACUS CRISCI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.472 v.29|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO y doña CELIA BUSTELO de ARAUJO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.641 v.29|9|64

Nº 27

Juzgado de Paz Nº 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAUL BROUSSON. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1963. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.475 v.29|9|64

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE SPADA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Juan Carlos Alcoba, prosecretario.
$ 1.200. e.27|9. Nº 49.797. v.30|9|64

Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE SILVIO MAGNELLI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre nueve de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.200.— e.28|9-Nº 50.263-v.2|10|64

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por tres días a MODKA MENDEL KARO y ADOLFO VURGAFT, para comparecer en juicio: Consorcio de Propietarios Federico Lacroze Nº 2760|2768 c|Karo Modka M. y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Jaime Thomas, secretario.
$ 1.200.— e.28|9-Nº 50.204-v.30|9|64

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANA ANGELA CICCONE de SOLARI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.200.— e.28|9-Nº 50.359-v.2|10|64

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMADEO BUSTREO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.479 v.29|9|64

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINO DE RANIERI y JOSEFINA GIUSTI de DE RANIERI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — El secretario.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.515 v.29|9|64

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA DEL SOCORRO PARRAS de NUÑEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.
$ 1.400. e.25|9. Nº 49.909. v.30|9|64

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ERNESTO WICKEL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.518 v.29|9|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO VERDURA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Julio L. Ferro, secretario.
$ 1.200.— e.23|9-Nº 49.991-v.1º|10|64

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz número cuarenta, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL TESTINO y JUANA TESTINO de TESTINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Jorge M. Wullich, secretario.
$ 1.400.— e.26|9-Nº 49.979-v.1º|10|64

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO BARVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 28|9 Nº 7.349 v. 2|10|64

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO LAVIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e. 28|9 Nº 7.350 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO J. MARQUES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, (Causa Nº 24.531), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Rafael Cullen, secretario.
e. 28|9 Nº 7.351 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción, Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DANIEL CASTEX, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.
e. 28|9 Nº 7.352 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Rafael Cullen, secretario.
e.25|9-Nº 7.313-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 3, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL CASTEX, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Rafael Cullen, secretario.
e.25|9-Nº 7.314-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instrucc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS LLABER MAZIED, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.
e.25|9-Nº 7.315-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Instrucc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO J. MARQUES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo

apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|9-Nº 7.316-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente a ACOSTA, PEDRO Y JUAN PABLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|9-Nº 7.317-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO BENDINER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|9-Nº 7.318-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaaz por 8 días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO JOSE ALBERTO LA VALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario

e.25|9-Nº 7.320-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR ANANIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|9-Nº 7.319-v.30|9|64

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO RUTH (Causa 32.243) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e. 28|9 Nº 7.353 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción, Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO GALLEGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Nº 33.370), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e. 28|9 N 7.354 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Crimial, Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS S. TAMBURRINI, (Causa 34.481), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e. 28|9 Nº 7.355 v. 2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE STEINBERG, (Causa Nº 34.466), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 176 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.

e. 28|9 Nº 7.356 v. 2|10|64

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MANUEL GONZALEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.565, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28|9-Nº 7.357-v.2|10|64

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ENRIQUE RAGGI, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.554, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28|9-Nº 7.358-v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción número 5, Secretaría número 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ANTONIO CRISTELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28|9-Nº 7.359-v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ALBERTO GOFFMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.561, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964 — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28|9-Nº 7.360-v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción número 5, Secretaría número 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a la persona de apodo "NEGRO", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.28|9-Nº 7.361-v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO OSCAR CORREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.25|9-Nº 7.321-v.30|9|64

Nº 7

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7 secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ESTEBAN ROCCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, septiembre 3 de 1964.
Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.362 v.2|10|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 7 secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HERMINIO MOLPARTIDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa Nº 29.146), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.363 v.2|10|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 7 secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO DARDO MAUVECIN y CARLOS AROLDO VEGAS para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.364 v.2|10|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 7 secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALIPIO ARNULFO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria sumario 29.153, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.365 v.2|10|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 7 secretaría Nº 120 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EZEQUIEL GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.366 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a LUIS ANTONIO ALMAZARE a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.367 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a VICENTE FURFORO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.368 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a NESTOR JUSTINIANO MACHIN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.369 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por cinco días a EMILIA WOLFENSON a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964.
Armando A. Caccuri, secretario.

e.28|9 Nº 7.370 v.2|10|64

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE ANTONIO OLIVIERIA a comparecer en la causa Nº 12.998 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Juan Manuel Jordan, secretario.

e.28|9 Nº 7.371 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a EMILIO CARLOS GOMEZ BUSTILLO a comparecer en la causa Nº 12.999 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Juan Manuel Jordan, secretario.

e.28|9 Nº 7.372 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JUAN JOSE CENCIONE CERMINIZ a comparecer en la causa Nº 13.870 que se le sigue por estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. Rubén R. Alliaud, secretario.

e.28|9 Nº 7.373 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a BRAULIO CLEMENTE a comparecer en la causa Nº 13.691 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. Rubén R. Alliaud, secretario.

e.28|9 Nº Nº 7.374 v.2|10|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL SADI a comparecer en la causa Nº 13.805 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e. 28|9 Nº 7.375 v.2|10|64

Nº 9

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Instrucción en lo Criminal Nº 9, secretaría Nº 128, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primer publicación del presente a WILMER NELSON HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 961 que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 128, A. Rodríguez Varela, secretario.

e.28|9 Nº 7.376 v.2|10|64

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Jugado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación de la presente a MARTIN CARDOSO o CARDOZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por melversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Sumario Nº 29.490.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.28|9 Nº 7.377 v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación de la presente a FELIX ISMAEL GOLDSMIT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación y|o uso de doc. falso, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Sumario 29.173.

Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.28|9 Nº 7.378 v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría número 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ESTHER OLEJAVESKY de JUNCO; GUILLERMO VERGARA; CACHO PEREZ; ALBERTO CELEDON; y RICARDO OSCAR BARRAZA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurtos reiterados, robos reiterados y encubrimiento, Nº 29.765, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.25|9-Nº 7.322-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO ENRIQUE ANDRAUD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos y hurtos reiterados (Nº 27.655), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.25|9-Nº 7.323-v.30|9|64

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SCHAPIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (C. 10.675), bajo apercibimiento de de-

clararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.25|9-Nº 7.324-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ERNESTO MANZANELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones graves calificadas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|9-Nº 7.239 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|9-Nº 7.240 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MANUEL ABOY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.24|9-Nº 7.241 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ESCUDERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 10.617), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — "Juez Dr. Juan M. Carjuzaa. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.242 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BARCENA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario Nº 10.637), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.243 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MOHAMED ALI JATIP para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario 10.637), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.244 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISIDORO MACHTEY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.245 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO KLEIMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (S. 10.616), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — "Juez Dr. Juan M. Carjuzaa. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.246 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARGENTINO DRAGAÑAK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario 10.636), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.247 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a SAVERIO LAVALLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (C. 10.686), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.248-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a CESAR RAMON RIVAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (C. 10.685), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.249-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a NATALIO PARINETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (C. 10.687), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.250-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por 5 (cinco) días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR EMILIO PUGLIESI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|9-Nº 7.251-v.29|9|64

Nº 12

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a GARIBALDI MITRE MEROLLA a comparecer en la causa Nº 2.187 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9 Nº 7.252 v.29|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO MANUEL ACUÑA a comparecer en la causa Nº 2.187 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9-Nº 7.253-v.29|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a AZUCENA ESPERANZA MUX, a comparecer en la causa Nº 2.186 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9-Nº 7.254-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EUDRADO CARLOS DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 3 de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.
e.25|9 Nº 4.684 v.30|9|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|7 al 8|7|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a EDMUNDO SCARICABAROZZI a comparecer en la causa Nº 2.174 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9-Nº 7.255-v.29|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS JOSE MACHI, a comparecer en la causa Nº 2.172 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9-Nº 7.256-v.29|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO MORETTI, a comparecer en la causa Nº 2.204 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 135. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Armín F. Gaite, secretario.
e.24|9-Nº 7.257-v.29|9|64

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUANA ILDA LUCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, causa Nº 2.235, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.25|9-Nº 7.326-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría número 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL KORYSINSKI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 2.216), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.25|9-Nº 7.325-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a NELIDA HILARIA ULLUA de CABRERA (a) "POLULA" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, causa 2.253, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.25|9-Nº 7.327-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ULLUA de BINOMO, alias "CORA" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, causa 2.254, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.25|9-Nº 7.328-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BERCO STEINBOCK, MAURICIO AISSMBERG, ISIDRO AISEMBERG para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.25|9-Nº 7.329-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ABEL GRINSTEIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.25|9-Nº 7.330-v.30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL IÑIGUEZ ORTIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 2.186), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.24|9-Nº 7.258-v.29|9|64

Nº 14

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Héctor F. Rojas Pellerano, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO BARROS, a comparecer en la causa Nº 1.988, que se le sigue por infracción Art. 285 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 142.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.28|9-Nº 7.379-v.2|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14 Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELISA PELLEGRINI de PEREZ DEL CERRO y JUAN MANUEL PEREZ DEL CERRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.28|9-Nº 7.380 v.2|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14. Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO PERCHANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.28|9-Nº 7.381 v.2|10|64

"Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14. — Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARNOLD LUIS ACOSTA y ANGEL PISTOIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto reiterado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.28|9-Nº 7.382 v.2|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción número 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BERNARDO SANGUINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.318, que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.28|9-Nº 7.394 v.2|10|64

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS LOZANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.278, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.28|9-Nº 7.395 v.2|10|64

Nº 15

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a LEOPOLDO HUMBERTO REPETTO BAT-

TISTTON, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 2.971, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la Secretaría Nº 145 del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Artículo 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.28|9-Nº 7.383 v.2|10|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ARIAS, para que se presente a estar a derecho en la causa número 4.251 que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría Nº 146 del doctor Juan Manuel Lissarrague bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Secretaría 14 de setiembre de 1964. — Juan Manuel Lissarrague secretario.

e.28|9-Nº 7.384 v.2|10|64

"El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS A. LOGUERCIO, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.146 que se le sigue por infracción al artículo 261 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 10 de agosto de 1964.
Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.25|9 Nº 7.331 v.30|9|64

"El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a JOSE CARO, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.115 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal)."

Buenos Aires, agosto 6 de 1964.
Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.25|9 Nº 7.332 v.30|9|64

"El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a MANUEL SUEIRO, a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.237 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal)."

Buenos Aires, septiembre 2 de 1964.
Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.25|9 Nº 7.333 v.30|9|64

"El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a PEDRO JOSE SANTILLAN, en la causa Nº 4246 que por el delito de estafa se le sigue ante la Secretaría Nº 146 del doctor Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimieto de ser declarado rebelde. (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal)."

Secretaría, setiembre 11 de 1964.
Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.25|9 Nº 7.334 v.30|9|64

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente a CASTULO SILVANO ACUÑA a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.180 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.

e.24|9 Nº 7.259 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a HORACIO ENRIUUE FREDRIKSON, en la causa Nº 4.221, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del Autorizante para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 149 y 150 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.260 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MARIA ELVIRA PIEDRABUENA y JULIA IGLESIAS para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4.162 que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. — Artículo 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — E.|L. "SIAS". — Vale. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.261 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a JORGE RIOS, en la causa Nº 4.220, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Autorizante, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 149 y 150 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.262 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a VICENTE SANCHEZ y JOSE GARRO, en la causa Nº 3.838, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Autorizante para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 149 y 150 del Código de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.263 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a DAVID ENRIQUE JESSEN, en la causa Nº 3.824, que se le sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts, 149 y 150 del Código de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.264 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera pupblicación a JULIO HECTOR AGUAYO, en la causa Nº 3.905, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría número 145, a cargo del Autorizante, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 149 y 150 del Cód. de Procedimiento en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.265 v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ALFREDO D. CABALLI, en la Causa Nº 3.983, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 150 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Secretaría, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.266-v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a DOMINGO MANGIALAVORI, en la Causa Nº 3.911, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 150 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Secretaría, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.267-v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a RAMON LUIS PEREYRA, en la Causa Nº 3.996, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 150 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Secretaría, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.268-v.29|9|64

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a LUIS ROBERTO BERNARDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 4.203, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.269-v.29|9|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ASUNCION CHIMENTI de CROCCO, en la Causa número 4.219, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 149 y 150 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Secretaría, 8 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.270-v.29|9|64

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a NELIDA BARRAZA y ALBERTO MACAROFF, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa Nº 3.908, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la Secretaría Nº 145 a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal))

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.24|9-Nº 7.271-v.29|9|64

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 16, Secretaría Número 149, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO RAMON GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.277, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Alfredo Battaglia, secretario.

e.24|9-Nº 7.272-v.29|9|64

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Jugado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ISMAEL CHALABE, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.914, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.24|9-Nº 7.273-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO PEDRO FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.895, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.24|9-Nº 7.274-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.889, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.24|9-Nº 7.275-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO AMOROSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.915, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.24|9-Nº 7.276-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME MARTINS VIEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.931, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

e.24|9-Nº 7.277-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN GONZALEZ de BENGOA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.930, que se se sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Rodolfo E. Cámporá, secretario.

e.24|9 Nº 7.278 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ERMIDIO SOTELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4197), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.

e.24|9 Nº 7.279 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO ANTONIO CARBONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.

e.24|9 Nº 7.280 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de E. SCHALUM y HNO., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa Nº 4.237), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.

24|9 Nº 7.282 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE JOSE ROMERO (causa 4321) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.

e.24|9-Nº 7.281 v.29|9|64

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente a ELOY LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e.24|9-Nº 7.284-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MARIO MAFFEI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e.24|9-Nº 7.285-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO MASSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e.24|9-Nº 7.286-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercicibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e.24|9 Nº 7.287 v.29|9|64

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS SIERRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.942), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9-Nº 7.288-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160 a cargo del doctor Edgardo Gramajo, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CANDIANO, ELENA QUIÑONES, MARIA E. S. DE ECHEVARRIA, ELSA HAYDEE MIHALIC, IMELDA J. C. de GARCIA, RICARDO FRETE, ELSA LEONIDA RIVERO, ANGEL GARCIA; NESTOR TRANQUILINO SILVA, ELENA J. C. de HERRERA, MARIA BENITEZ de GOMEZ, FROILAN VIVEROS, MARTA A. D. de RICARDO, ELDA P. ALMADA de RIGIERO, CARLOS P. FERNANDEZ, RAFAEL SANTAQUIDA, ROSA VIRGINIA CANTEROS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 4093, que se les sigue por el delito de violación de domicilio, usurpación y daño, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.
Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.289 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ORLANDO PACHECO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa número 3.947), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9-Nº 7.290-v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrución Nº 20, Secretaría Nº 160, a cargo del doctor Gramajo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GRACIELA JUSTO de DEKOLER, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 3825 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.291 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NESTOR OSCAR BIDAURE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3.943), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.292 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, a cargo del Dr. Edgardo Gramajo, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GLORIA BEATRIZ CARDOZO o GRACIELA BEATRIZ GALFRASCOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.949, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.293 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON ALBERTO ALIBE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.941), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.294 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABELARDO DANIEL PONTE y SARA V. JOFRE DE PONTE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Causa 3.967), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.295 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAIAS KULLOK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (Causa Nº 3.973), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.296 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AQUILINO CEFERINO VASQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3.968), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 24|9 Nº 7.297 v. 29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160 a cargo del Dr. Edgardo Gramajo, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL AGUIRRE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3817, que se le sigue por el delito dedefraudación. Publíquese por cinco días bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e24|9 Nº 7.298 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde rezca a estar en la causa que se le si- la primera publicación del presente a DOLORES GARRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación (Causa Nº 3.878), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 4 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.299 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANTIAGO SALERNI y ALTAGAN BORQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3867), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.300 e.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BARTFELD, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 3897), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.301 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR IGLESIAS y ERNESTO JORGE QUIJANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (número 3853), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.302 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DOMINGO TORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3887), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.303 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR PARRAQUINI (Causa número 3912), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 8 de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e.24|9 Nº 7.304 v.29|964

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO EDELSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en lacausa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3.816.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.305 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ANGEL LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3.816.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.306 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO GUALTERIO PHILLIPS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa número 3.839), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.307 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELENA P. ASILI de CERRONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Causa Nº 3.849), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.308 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (Causa Nº 3.649), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.24|9-Nº 7.309 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO BONUCHELI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.651), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.24|9-Nº 7.310 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEODORO JORGELINO ZIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3.340.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.3_1 v.29|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 21, Secretaría número 165 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SARA ARGENTINA ASEF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por bigamia, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3.887.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.24|9-Nº 7.312 v.29|9|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza para que dentro del término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a ALFONSO GARCIA DE OLALLA, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 100|64 que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, por ante la Secretaría Nº 1, a cargo del suscripto, bajo apercibimento de declararlo rebelde, de acuerdo a las disposiciones de ley. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Local del Juzgado, calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.
e. 25|9 Nº 7.335 v. 30|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, doctor Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a LORENZO LUIS HERRERIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal por ante la Secretaría, Nº 1, a mi cargo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, de conformidad con las disposiciones de ley.

— Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Local del Juzgado, calle Paraguay 1536, 2º piso, Capital. — Raúl O. Lascano, secretario.
e. 25|9 Nº 7.336 v. 30|9|64

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PIERINO RONDANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.28|9 Nº 7.385 v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económ. Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ZAID o ZAIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.28|9 Nº 7.386 v.2|10|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS GERARDO SORIA y LUIS ISIDRO TEJEIRO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Art. 302 del Código de Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
$ 28|9 Nº 7.387 v.2|10|64

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a RAUL SCHARAIBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 25|9 Nº 7.337 v. 30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a ISRAEL SCHARNOPOLSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 25|9 Nº 7.338 v. 30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a HUGO BERNARDO PRIETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 25|9 Nº 7.339 v. 30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL RAMON OLIVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario. — Carlos E. Padilla, secretario.
e. 25|9 Nº 7.340 v. 30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CESAR YACOPINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.342 v.30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a TORIBIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.343 v.30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GREGORIO ECHAGÜE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.344 v.30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a SAMUEL JABULIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Firmado: Agustín Durañona y Vedia, secretario.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.345 v.30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO RILLO o ALBERTO RILLO BECCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.346 v.30|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a JORGE M. CASEB, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.25|9-Nº 7.347 v.30|9|64

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a DANTE TIERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.28|9 Nº 7.388 v.2|10|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO SAVERIO CICIARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.28|9 Nº 7.389 v.2|10|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LUIS VIGLIONI y JOSE FELIPE RISO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.28|9 Nº 7.390 v.2|10|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 29, cita por el término de cinco días (Art. 20, Ley 13264), a quien resulte propietario de un automóvil sobre ruedas, Furgoncito para reparto, marca Simca, modelo 1938|39, motor Nº R.51975, chasis Nº 064361, carrocería Nº 654880, con seis cubiertas medidas 425x15, llegado al Puerto de la Capital a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza", el día 22 de julio de 1952, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "FISCO NACIONAL c|PROPIETARIO DESCONOCIDO, s|expropiación de un automóvil" (Expte. F. 51), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26|8|64. — Jorge Almeida, secretario.
$ 4.000 e.25|9 Nº 49.850 v.30|9|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a escribano ALFREDO GUIDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al art. 25 de la Ley 11.386, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Angel De Paola, secretario.
e.28|9 Nº 7.391 v.2|10|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de TOGA S. R. L. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 4 de mayo de 1959. — Síndico: Federico M. H. San Millán, domiciliado en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 7º p. "H", en donde deberán presentarse los títulos justificativos de los créditos hasta el día 19 de octubre de 1964. — Se ha señalado el día 21 de diciembre, a las 10 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 4.000 e.28|9 Nº 50.229 v.2|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de TORMA S.A.I.C., la convocatoria solicitada fijándoles treinta días para presentar al Síndico Próspero Victorio Campagna, Gascón 754, los justificativos de sus créditos. El 17 de marzo de 1965, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.793 v.30|9|64

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, del Dr. Jorge A. González, cita por cinco días a PEDRO MANDELMAN para comparecer en el juicio seguido por el "Banco Israelita del Río de la Plata S. A., en liquidación, por el Banco Central de la República Argentina, c|S.A.C.I.M.I.E. SCA. y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, setiembre de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 2.200 e.25|9 Nº 49.727 v.30|9|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, del Dr. Alejandro de Gainza, secretaría Nº 7, del Dr. Alejandro A. Pinedo, cita por cinco días a PRODINSA S. A., para comparecer en el juicio seguido por el "Banco Israelita del Río de la Plata c|Prodinsa S. A. y otros, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400 e.25|9 Nº 49.726 v.30|9|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de SUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha provisoria de cesación de pagos, el 24 de mayo de 1961. — Síndico Santiago L. Pradel; domicilio Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el 18 de noviembre de 1964, a las 10 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 3.800 e.28|9 Nº 50.287 v.2|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco (5) días en los autos "TUCHSZNAIDER y VENDROF SOC. COLEC. s|Convocatoria", que la Junta fue suspendida para el día 16 de noviembre, a las 9 horas.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.600 e.28|9 Nº 50.294 v.2|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por quince días que en los autos COMPAÑIA GENERAL METALURGICA IND. COM. y FIN. S. A., s|extravío de documentos, se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964... En razón a lo demás solicitado y de conformidad con el estado de autos y lo dispuesto por el Art. 89 del decreto ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los pagarés que por las sumas de $ 1.709.000.—, m|n. y $ 250.000.— m|n., otorgara la firma Fundiciones Sergio S. A. I. C. y F., a favor de Compañía General Metalúrgica I. C. y F. S. A., sin fecha de libranza y con vencimiento a los "540 días de la fecha"... Eduardo M. Guzmán". — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 10.800. e.24|9. Nº 49.442. v.11|10|64

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de S.A.I.C.I. S. A. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 19 de agosto de 1963; habiéndose resuelto mantener al Síndico del juicio de convocatoria Don Alberto Apodaca, domicilio en Av. Roque Sáenz Peña Nº 651. — Señálase la audiencia del día 20 de octubre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 24 setiembre de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 3.600 e.28|9 Nº 50.353 v.2|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de COMPAÑIA ARGENTINA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "C.A.R.I.C.A.L." la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al Síndico Alberto Apocada, los justificativos de créditos. El 20 de noviembre de 1964, hora diez, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 3.000. e.24|9. Nº 49.579. v.29|9|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por cinco días a VICENTE PUNZI, para comparecer en juicio "López Salvador c|Bussetti de Aguerreberry Dora Nélida c|Punzi Vicente s|ejecutivo s|tercería de dominio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.000. e.24|9. Nº 49.611. v.29|9|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, de la suscripta, comunica por cinco días la quiebra de J. H. A. C. INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L. Fecha provisoria de cesación de pagos: 10 de agosto de 1961. — Síndico Contador Víctor Hugo Capaccioli, calle Paraná Nº 489, 9º piso, Of. 55, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 9 de octubre próximo. — Señálase el 30 de octubre de 1964, a las catorce horas para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 3.800.— e.26|9 Nº 50.112-v.1º|10|64

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de "LEWY SIGEBERTO". Fecha provisoria de cesación de pagos, el 31 de agosto de 1961. — Sin-

dico: Juan Antonio Beltram, con domicilio en Rafaela 4512, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de créditos dentro del plazo de quince días. — Señálase el día 25 de noviembre de 1964, a las 9 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.800.— e.26|9-Nº 49.964-v.1º|10|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a JOSE MARIA SERRATE comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial que lo represente en el juicio: "Bco. Supervielle de Bs. As. S. A. c|José M. Serrate s|Ejec. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 agosto de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.400. e.24|9. Nº 49.500. v.29|9|64

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 25, con unica por 5 días, a los acreedores de JORGE BENITO MUSSIO, la convocatoria solicitada, fijándose 30 días para presentar al síndico, Contador don Julio Camin, calle Paraná 264, 3er. P., Of. 36, los justificativos de sus créditos. El 3 de diciembre de 1964, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la reunión de acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 2.800.— e.26|9-Nº 50.145-v.1º|10|64

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por 5 días a SIMA KOZODOY de GURALNIK y FIDEL GURALNIK, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Fidel Guralnik y otros, sobre cobro ordinario de $ 1.297.230.25 m|n., bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, doce de mayo de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000. e.24|9. Nº 49.621. v.29|9|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco dias la quiebra de VOLTA MATERIALES, de RUBEN LEON RESNIK y JAIME GUTTERMAN. Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de enero de 1963. — Síndico: Alberto Julio Bedy, domicilio, Talcahuano 638, 1er. piso C., Capital Federal, al que los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de quince días. — Señálase el 27 de octubre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 4.200 e.25|9 Nº 49.454 v.30|9|64

PROVINCIAS

UZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín —Provincia de Buenos Aires—, doctor Jorge Luque, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL OLIVASTRE, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3.506|64, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.28|9 Nº 7.392 v.2|10|64

LA PLATA

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Jorge Alberto Spinetta, cita por cinco (5) días a ARISTOBULO B. ESCOBAR, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial del Juzgado, en el expediente Nº 1.745-A|61. Publíquese por cinco (5) días.
Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.28|9 Nº 7.393 v.2|10|64

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

JUDICIAL: El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días, en los autos "BRIZZIO ITALO FRANCISCO s|Testamentaría", que el martillero Antonio Héctor Deluca rematará en la ciudad de Azul, Prov. de Buenos Aires, el día 4 de octubre de 1964, a las 11 horas, sobre los mismos, 3 lotes de terreno: Nº 7, calle Colón esq. Abeberry de 779 mts. 41 dec.2, base $ 115.000; lote Nº 6, calle Colón, contiguo al anterior de 367 mts. 58 dec.2, base $ 65.000; lote N, 8, calle Rivadavia lindero a los lotes 6 y 7 de 322 mts. 59 dec.2, base $ 40.000, todos de la manzana J. a. del plano que cita su título situados en la ciudad de Azul. Ventas al contado, libre de ocupantes. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Santo S. Faré (h.). secretario.
$ 4.000.— e.24|9 Nº 49.594 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días en los autos: ROMAR, ALFREDO y otros, c| ARES, ANTONIO, s|cobro hipotecario, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., a propuesta de partes, rematarán el sábado 3 de octubre, a las 17 horas, en sus oficinas en Mar del Plata, calle Corrientes 1827, la unidad Nº 3 del edificio en Mar del Plata, Tres de Febrero 5002|12 esq. Jara 1311|19, con entrada individual por Jara 1315. Sup.: propia cubierta 84 m.c. 61 y total de 97 m.c. 21, con porcentual de 18,51 por ciento. El terreno tiene una superficie de 272 m.c. 98. Base: $ 460.000. Ocupado por el demandado. 8 o|o seña y 3 o|o comisión.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 11.440.— e.16|9-Nº 47.853-v.2|10|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio SALGADO BELLOCQ, HECTOR E. c|GOMEZ JURADO, HORACIO, s| ejecución hipotecaria, que el martillero Roque José Donadío, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 5 de octubre, a las 15 y 30 horas, el inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, calle Libertad 786, edificado en lote 14, manzana 16. Superficie de terreno 132 mts. 10 dec. cds. Venta al contado. Base $ 832.494 m|n.
Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 3.400 e.26|9 Nº 50.154 v.1º|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días que en los autos "LORENZO, ARMANDO D. c| MARRO, DONATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario Armando Saporito, rematará el día 9 de octubre de 1964, hora 17, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Boulogne, Partido S. Isidro, Prov. Bs. As., con frente a la Av. Bernardo Ader, hoy Nº 560 y 562, entre las de Thames (antes Zola) y Novaro, designado en el plano respectivo con el Nº 18, manzana 19, con 10 mts., de frente por 24.30 mts., de fondo. Se vende desocupado. — Base $ 382.000. Seña 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 4.000 e.25|9 Nº 49.714 v.30|9|64

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil, número 3 a cargo del Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Heriberto E. Ballerini, comunica por cinco días en el juicio "ARGENTINO ZANICHELLI y MARIA GONZALEZ de ZANICHELLI c|Don JUAN ANTONIO MURUZETA, cobro hipotecario", que los martilleros Santiago y Juan Lavista rematarán en pública subasta el día sábado 3 de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las once horas, sobre los mismos, dos lotes de terreno sitos en la Provincia de Buenos Aires. Partido de Esteban Echeverría, cerca Estación La Unión antes Links, F. C. N. Roca, Barrio "El Trébol", calle Las Talas entre Araucarias y El Maiten, números seis y siete, manzana N-ocho-a (lote seis) diez y ocho metros frente, igual contrafrente por treinta y seis metros cincuenta decímetros fondo. Superficie seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados linda frente N. E. calle Las Talas al S. E. lote siete y al S. O. con parte del nueve, y en su otro costado al N. O. parte lote cinco (lote siete) diez y ocho metros frente, igual contra-frente por treinta y seis metros cincuenta decimetros fondo. Superficie: Seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, linda su frente N. E. calle Las Talas, costado S. E. con parte del ocho, y por su otro costado N.O. lote seis, y al contrafrente S.O. lote nueve, ad-corpus. Base: Cincuenta mil pesos moneda nacional al contado, sobre el bien. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento, en el acto de la subasta en efectivo. Los bienes a subastarse se encuentran afectados por servidumbre según certificado de dominio. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1964. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 9.200.— e.24|9 Nº 49.440 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "STABILE PEDRO y otro c|JARA ROSENDO BERNABE, s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 338, Capital, el 8 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 9, del 2º piso de la finca Directorio 2491 esq. Pedernera 400, Capital; sup. cub. 33,61 ms. cs; porc. 7,98 o|o. Base $ 315.000, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 5.600.— e.23|9-Nº 49.423-v.3|10|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio "RECAGNO RICARDO y otra c| YANKILLEVICH OSVALDO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día viernes 2 de octubre, a las 16 horas, el siguiente bien: Un departamento designado como unidad Nº 10, del 2º piso de la finca sita en esta Capital Federal, calle Juan Ramírez de Velasco Nº 349 cuya superficie cubierta propia es de 45,39m2. y una superficie común de 16,60m2. Se deja constancia que la clusula octava de la escritura hipotecaria dice: El deudor manifiesta que el departamento está ocupado por él y con sus familiares, no pudiendo arrendarlo total o parcialmente. En caso de incumplimiento de la presente, se considerará la obligación como de plazo vencido. Sale a la venta con la base de $ 295.000 m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario
$ 5.400 e.25|9 Nº 49.786 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en el juicio "GALLARDO de DI GIORGIO FORTUNATA ANTONIA Suc. c|BARBERO RICARDO ADAN y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alberto I. Barán, rematará el día 4 de octubre a las 11 horas, sobre la misma, la propiedad ubicada en la calle Giribone 1125|1133|135 entre Virrey Loreto y Zabala, superficie 768.81 m2. Base $ 4.950.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 3.000.— e.24|9 Nº 49.675 v.29|9|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio: "MILLAN MANUEL c|FRISAR DI PEDRO M. s|cobro hipotecario", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará en 25 de mayo 311, Cap., el día 2 de octubre próx., a las 16 hs., la propiedad sita en la Avd Tres Cruces hoy Av. Fco. Beiró 3071 e|Helguera y Argerich. Mide 8,66 mts. por 42,50 mts. Sup.: 368,5m2. — Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula 4ta. de la escritura de hipoteca, el deudor deberá desocupar el inmueble dentro de los treinta días subsiguientes a la subasta judicial, bajo apercibimiento de lanzamiento si así no lo hiciere. Base $ 1.008.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 3.800 e.25|9 Nº 49.811 v.30|9|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARUSO ANTONIO c|ALVAREZ HAIRCE DOMINGO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Esteban Casbarien, rematará el domingo 4 de octubre próximo, a las 15,30 horas, la finca calle Dragones 1871, de esta Capital, mide de frente 8,66 mts. y de fondo 30,31 mts., superficie 262,48 mts2. "Ad Corpus". Base $ 141.623,20 m|n. al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 3.000 e. 28|9 Nº 50.259 v. 2|10|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ SUAREZ SEGUNDO y otra s|sucesiones", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día jueves 15 de octubre, a las 16 horas, el siguiente bien: Una finca situada en la zona Norte de esta Capital, calle Superí Nº 1231, entre las de Olaguer y Arredondo, edificada en el lote 25 de la manzana "G", compuesta su extensión de 7,79 mts. de frente al S. O.; 34,60 mts. de fondo en el costado N. O. y 33,30 mts. en el costado S. E. Sale a la venta con la base de $ 209.133,33 m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo en el momento de la subasta. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 4.600 e. 28|9 Nº 50.311 v. 2|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por diez días en los autos caratulados: "CARRACEDO DAVID MACIAS y otro c| SCHWARZMANN DAVID, sobre cobro hipotecario", que el martillero N. Alberto Nubile rematará el día 6 de octubre, a las 16 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad calle Bazurco Nos. 2335|45 entre las de Caracas y Zamudio, lote 8 y parte del lote 9 de la Manzana 57. Mide según título, 11m546 de frente S.E. por 53m72 de fondo. Base $ 1.100.000 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero efectivo.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 6.800 e.23|9 Nº 49.284 v.3|10|64

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en autos "KAMEGAWA HUMBERTO y otra contra REIJF de GIMENEZ OLGA AIDA s| ejecución hipotecaria", que el martillero Roberto C. Gómez, rematará el día viernes 2 de octubre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo bien hipotecado, el inmueble calle San José Nº 919. Base al contado: $ 521.360 m|n. 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1964. — José María Monciá, secretario.
$ 3.000 e.25|9 Nº 49.987 v.1º|10|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "GRIECO PASCUAL y otro c|FUSANI de SCARINI TERESA E. y otro, s|e.ec. hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en Sarmiento 643, 2º piso, Cap. Fed., el jueves 1º de octubre, a las 16 hs. un inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Directorio Nº 4869, e|las de Guardia Nacional y Escalada, Edif. en el lote 13 de la manzana "B", que es parte de la fracción A y B de la manzana 40 de un plano anterior y mide: 8m66 al S.E., 23m18 de fondo S.O., 23m47 en el N.E. y 8m66 al N.O.. — Base $ 279.863. 8 o|o de seña a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.000 e.25|9 Nº 49.701 v.30|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, comunica por ocho días en el juicio "CURTO ALEJANDRO PABLO c|VILELLA JULIO CESAR, s| ejecución hipotecaria", que tramita por la secretaría Nº 18, que el martillero Felipe Juan Carlos Crespo rematará el domingo 4 de octubre de 1964, a las 16 horas, sobre la misma, la propiedad calle El Salvador Nº 6014, entre Arévalo y un Pasaje, lote 6, Manzana D., compuesto según título de: 7m.794 de fte. el N.E. por 17m.536 de fdo. La finca se rematará y entregará desocupada. Base $ 381.107. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se hace constar que el cincuenta por ciento de la suma que exceda de la base, podrá quedar en hipoteca al plazo de un año y medio con el 15 o|o de interés anual. — En Buenos Aires, a 21 del mes de setiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 4.200 e.24|9 Nº 49.595 v.2|10|64

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por ocho días en el juicio "TROTTA, ANTONIO y VILOTTA, ERNESTO, contra VIDETTA, ANA, sobre cobro hipotecario", el martillero Benito Esma, rematará en sus oficinas de la calle Lavalle Nº 1625, piso 5º, oficina 52, el día 6 de octubre próximo, a las 15,30 horas, el inmueble de la calle José Cubas Nº 4830, entre las de Desaguadero y Avenida General Paz de esta Capital, compuesto de 8,66 mts. de frente al N. O.; igual extensión en el contrafrente, por 36,94 metros en su costado Nord Este y Sud Oeste. Desocupada. Base $ 442.000 m|n., al con-

tado. Seña el 8 % y comisión 3 %, en efectivo.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 7.040.— e.23|9 Nº 49.364 v.1º|10|64

Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil 10, Secretaría 19, comunica por cinco días en el juicio "KREFF JULIO c|GOMEZ CANEDO CONSTANTINO R., s|hipotecario", que el martillero Amílcar Kuhn rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 1º de octubre de 1964, a las 10 horas, el inmueble de la calle 7 esquina Monte Dinero de la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, lotes 1, 2 y 15 de la manzana 212 A. Superficie: total de los tres lotes 4.799.0935 mts2. — Base $ 736.646 m|n. Al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 21de agosto de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200 e.24|9 Nº 49.580 v.29|9|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "VOLPI de GARCIA MARIA ROSA TERESA c|GUARINO VICENTE s|C. Hipotecario", que el martillero Alfredo A. Bruno, rematará el 4 octubre próximo, 16 horas sobre el mismo, el inmueble calle Santa Fe 665 edificado sobre lote 6, manzana O, Superficie 450 mts2., de la localidad de Hundson, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Base $ 130.000 contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre siete de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 28|9 Nº 49.551 v. 2|10|64

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos "CARGNONI SANTIAGO c|GARCIA MARIO y otra, s|ejec. hipotecaria", los martilleros D. A. Yacopino y Cía., rematarán el 3 de octubre, a las 16 hs., en la misma, la finca Av. Gaona hoy Nº 3176, antes 1964 (e) San Martín y media calle Nº 1 Haedo, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As. Sup. 179,20 m2. — Base $ 140.000. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.600 e.25|9 Nº 49.817 v.30|9|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días, en el juicio: "FERNANDEZ EDUVIGE BONIFACIO y otra c|PROVENZANO OSCAR ARMANDO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Emilio Cravaroli rematará, el 4 de octubre, a las 16 horas, en las mismas, dos fincas ubicadas en Don Torcuato, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Buenos Aires, edificadas en los lotes 7 y 8 de la manzana 16, con frente a calle sin nombre, hoy San Martín. Superficie de cada lote 432 m2. Venta en bloque. Base $ 130.600 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 3.400 e.26|9 Nº 49.999 v.1º|10|64

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "BARRAL MANUEL y otro c|PURITA OSCAR R. s|ejec. hipotecaria, que el martillero Felipe Andrés Costa, rematará el diez de octubre a las 16 horas, sobre la misma, la finca de la calle Cuenca números 2762|2764, entre las de Nogoyá y Baigorria, zona norte de la Capital Federal, paraje Villa del Parque, edificada en el lote 6 de la manzana B, que mide: 8,66 m. de frente por 44 m. de fondo, superficie total: 381,04 m. cs. ad-corpus. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base: $ 362.340. Al contado; seña 8 o|o, a cuenta de precio, comisión 3 o|o en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.000 e.26|9 Nº 50.101 v.1º|10|64

Nº 17

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "CASTIÑEIRA ANGEL y VAZQUEZ de CASTIÑEIRA JOSEFA, s|sucesiones", que el martillero Constantino Rodríguez Coto, con oficinas en Asamblea 1020 (T. E. 921-2943), rematará el domingo 4 de octubre, a las 15 horas, en la misma, la finca sita en la calle Puán 1763, entre las de Zañartú y Avenida Castañares, que mide 7,80 m. de frente por 34,18 m. de fondo. Base $ 213.000. La propiedad se entregará en parte desocupada y parte ocupada por inquilinos. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.400 e.25|9 Nº 49.720 v.30|9|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio SHAW, JOSE D. c|AZZI, MARIA S. ejecución hipotecaria", que los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 2 de octubre, a las 15,30 horas, los siguientes lotes de terreno ubicados en City Bell, Prov. de Buenos Aires, Camino Gral. Belgrano, Km. 12.200, Nº 13, Manz. "A", Sup. 386, 33 m.c. Base retasada $ 27.528,18; Nº 7, Manz. "C". Sup. 406,80 m.c. Base retasada m$n. 10.629,29. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.000 e. 28|9 Nº 50.298 v. 2|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio: "MIRA MANUEL c| LUTES MARCELINO y otra, s|ejec. hipotecaria", que los martilleros D. A. Yacopino y Cía. rematarán en Nazca 2111, Capital, el 3 de octubre, a las 11 hs., la finca en I. Casanova, "Barrio San Carlos", Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., calle Las Mariposas 38 (e) Ruta Nac. 3 y Las Cigüeñas. Lote 20, manz. 27. Sup. 303,15 m2. Ocupada por el demandado. Base retasada: Pesos 112.149 m|n. Seña 20 o|o, a cta. de precio. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 3.200 e.25|9 Nº 49.821 v.30|9|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días, en el juicio: "LANATA EDUARDO A. c|MARCOPULOS ALEJANDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloveras, rematará sobre el mismo, el día 4 de octubre próximo, a las 17 horas, el lote 9 de la Manzana 13, frente a la calle Ricardo Gutiérrez, entre las de Valle Grande y Warnes, en Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 380 m2. Base pesos 100.000 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Seña: 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 3.400 e.26|9 Nº 50.051 v.1º|10|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio: "RODRIGUEZ DELIA c|VALENZUELA LEON H., s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Domingo A. Yacopino y Cía. rematarán en Nazca 2111, Capital, el día 3 de octubre, a las 11 hs., la finca Temple Nº 2338 (e) Mármol y Catamarca, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Lote 14, manz. 23. Sup. 300 m2. En las condiciones de ocupación en que se halla. Base $ 269.041,37 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 3.000 e.25|9 Nº 49.819 v.30|9|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio: "GRUPPO de CASULLO, MARIA ANGELA y CASULLO, PEDRO LORENZO s|sucesiones", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el miércoles 30 de setiembre, a las 15.30, los siguientes inmuebles: a) Maza 438|40|42, edificada en el lote 39, que mide 8m66 frente O. por 43m30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11m. Base $ 582.000. b) 24 de Noviembre 1167|85, edificada en el lote 1, que mide 43m47 de Sud a Norte, con frente al E.; del extremo N. de esa línea del frente, 22m08 al O. y a esa altura quiebra hacia el N. en extensión de8m66, desde cuyo punto sigue en línea recta hacia el O. en extensión de 21m20, lindando por dicha línea quebrada con los lotes 2 — 3 — 8 — 9 y 10 del plano de su título; del límite de la línea quebrada antedicha en dirección al S.O. una línea oblícua de 58m41 que la separa de una fracción intermedia entre este límite y la calle Oruro, antes vía del F.C.O. y viene a terminar en ángulo agudo, sobre la calle 24 de Noviembre, uniéndose al extremo S. de la línea del frente a los 6m. de la esquina de la calle San Juan y 24 de Noviembre. — Base $ 1.882.000. c) Pueyrredón 1238|46|54; edificada en el lote 4 compuesto de 13m. de frente al E. por 24m35 de fondo costado N., 6m26 en el contrafrente; y el costadoS.S.E. lo forma una línea quebrada que mide 19m52 en su primer tramo, a partir desde la línea del frente, a cuya terminación empieza un martillo en contra de 1m96 de S. a N. por 9m. hasta tocar la línea del contrafrente. — Al fondo tiene un terreno sobrante anexado a la fracción descripta, cuyos derechos le fueron cedidos por el vendedor a los causantes y mide 2m. en el N., 5m72 en el O., 3m30 en el S. y 6m26 en el E. — Le corresponde también una frac. de terreno de la finca Pueyrredón 1230|32|34, constituida por un martillo adosado en el costado N., compuesto de 1m96 en los costados E. y O. por 2m08 en los del N. y S. o sean 4,08 m.c. Base pesos 2.538.666,6. Condición de venta: Escrituras por ante el señor Escribano Ricardo C. Soriva. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 21.200 e.18|9 Nº 48.551 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en autos "LOPEZ, ORLANDO MARIO c|FERNANDEZ de LOPEZ, TERESA y LOPEZ, JOSE ANTONIO s|división de condominio", que el martillero Roberto A. Sánchez rematará el sábado 3 de octubre de 1964, a las 16 horas, en el mismo lugar, la finca Avda. Coronel Roca 3081|85, Capital, desocupada, "ad-corpus". Base: m$n. 1.528.000, al contado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. Contado.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 5.600 e.18|9 Nº 48.477 v.29|9|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio "VALLS de PEREZ, ANGELA s|sucesión", que el martillero Hugo Fernández Burzaco rematará el domingo 18 de octubre de 1964, a las 15.30 horas, en el Hotel Argentino de Juárez, (Prov. de Bs. Aires), dos fracciones del campo "La Diana", sitas en el Part. de Juárez (Prov. de Bs. Aires), frente a ruta provincial Nº 86 (pavimentada) de Juárez-Necochea (Circunscrip. IX — parcelas 54h y 54i, partidas 9238 y 9239), con superficies "ad corpus" de ciento noventa y siete hs., cincuenta y dos ás. y ochenta y cuatro centiáreas, y ciento siete hs., veintiocho ás., trece centiáreas, respectivamente; y los siguientes cinco solares en la ciudad de Juárez (Circunscrip. I — Secc. A. — Manz. 69 — parcelas 4, 9 y 3, con anexas) — partidas 3815, 3818 y 3814 (s| tít. manz. 28 — lotes I, C, J, K y L), respectivamente; el lote I, con frente a calle Ituzaingó, el C, a la calle Belgrano, y los J, K y L, formando esquina calles Ituzaingó y M. Roldán, con superficie "ad corpus" de estecientos sesenta metros cuadrados los I y C y de dos mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados en conjunto los J, K y L. Las dos fracciones de campo y los lotes I y C se venden separadamente y los J, K y L, "en block". Bases, la valuación fiscal, o sea m$n. 739.800, m$n. 415.400, m$n. 13.300, m$n. 18.300 y 41.300 m$n. respectivamente. Al contado, libres de todo ocupante. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 15.200 e.23|9 Nº 49.366 v.3|10|64

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "JUAN TRINIDAD c|BRUNETTI, ROBERTO LUIS s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Horacio R. Perales, rematará el día miércoles 7 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal: Una propiedad desocupada, ubicada en el Pdo. de Merlo, pueblo Pontevedra, edificada sobre 5 lotes de terreno, designados con los Nos. 16, 17, 18, 19 y 20 en la manzana 207-C, y con frente a la calle (4) hoy Caxaraville, entre las calles (3) Olaya hoy Tomás Saley y calle (5), y con una superficie total de terreno de 3.559,57 mts.2. La casa consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Base $ 350.000 m|n., al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, a los 24 días del mes de setiembre de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 4.200.— e.28|9 Nº 50.377 v.2|10|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días que en el juicio BRIGHENTI LUIS ANTONIO contra THENON MARIA ELENA, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo, Gamboa, Ferrari, rematarán el 7 de octubre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, el Departamento 7º Piso Nº 1, al frente, Unidad Nº 15, de la finca calle Paraná 480, en propiedad horizontal, en el estado y condiciones en que se encuentra y ocupado, con superficie cubierta propia de 41mc40 y superficie propia de balcones de 8mc50. Porcentual 5.90 o|o. Base $ 400.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 6.800 e.23|9 Nº 49.368 v.3|10|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio: "VAUDANO CELESTINO y otra c|DE SANTIS RIZIERO y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en 25 de Mayo 311, Cap., el día 2 de octubre, a las 16.30 horas, la propiedad sita en el Barrio San Pablo, Partido de Morón, Prov. Bs. As., calle Agüero 982, entre Balcarse y J. A. Alvarez de Arenales. Lote 23, manzana 15. Sup. 501,80 mts2. Se deja constancia que de acuerdo a la cláusula tercera de la escritura de hipoteca en caso de procederse a la ejecución, la venta se efectuará libre de toda ocupación. Bas $ 640.145. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.800 e.25|9 Nº 49.803 v.30|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "ROSSI ERNESTO ARMANDO contra DEMASI LUIS, DEMASI LUIS JULIO o DEMASI Y LIZARRAGA, s|ejec. hip.", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía. rematarán, el jueves 1º de octubre, a las 16 hs., en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal: un inmueble ubicado en el Cuartel Primero del Partido de San sidro, Prov. de Bs. Aires, con frente a la calle Juan Bautista De Lasalle Nº 1189 esq. s|n. Edif. en el lote P. 1, que mide 22m84 en su fte. al S. O. 3 mts. en su ochava; 17m37 en su otro fte. al N. O.; 25m45 y 21m90 en sus costados N. E. y S. E. Sup. total 535,62 m. c. — Base pesos 200.000. — De acuerdo a la cláusula 2ª del contrato de mutuo: Los deudores se obligan a entregar el inmueble totalmente desocupado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 4.400.— e.25|9-Nº 49.699-v.30|9|64

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio "BERTOLINO ROBERTO O. c|GUEVARA DELIA PAULA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Migmar Gazpio, rematará el día 4 de octubre de 1964, a las 16 horas, sobre el mismo, un inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, paraje "Barrio Parque La Reja", compuesto de dos lotes señalados como 5 y 6 de la manzana 21, frente a calle Lugones entre Leopoldo Díaz y Echeverría. Superficie 1.116,52 mts.2, cada lote; construcción tipo antiguo, árboles, cerco vivo, gallineros y galpón. El inmueble sale a la venta desocupado. Base: $ 159.800, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 4.000.— e.26|9 Nº 49.944 v.1º|10|64

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "PRADELLA VICTORIO c|CONOCHELLI VICENTE s|ejecutivo", que el martillero Enrique Testini, rematará en la misma el 4 de octubre a las 11 horas, el inmueble edificado en el lote 18 de la Manzana 58, calle Fraga entre Lavalle y Sin Nombre hoy Nápoles y Gutemberg, de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires. Superficie 208,80 m2. Base $ 131.937.92 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3.000.— e.26|9 Nº 49.988 v.1º|10|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, comunica por tres días en el juicio "CASBAS FINANCIERA S. C. A. c|ACOSTA ADRIANO y otro, ejec.", que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará en Martínez Rosas 1340, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, el 9 de octubre, a las 14.30 hs., una heladera eléctrica comercial, 4 puertas, marca "Carma", mod. 24Z, Nº 1380, con equipo refrigerador abierto marca "Carma" mod. D-D. Nº 2353-1, de 1|4 c.v. Base $ 6.720. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 1.680.— e.26|9 Nº 50.026 v.29|9|64

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por 2 días en juicio "FIVAP FINANCIACION DE VENTAS A PLAZO S. A. c| KRAKOVSKY DAVID y otro, ejec.", que el martillero Rómulo De Simone, rematará en San José 1754, el 5 de octubre, hs. 15, un Televisor Philco Nº 31.905, que se exhibe allí mismo. Sin base, al contado. Seña 40 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Ricardo N. Cetrángolo, Of. 1º prosecretario.
$ 960.— e.28|9 Nº 50.328 v.29|9|64

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CLAUDIO CONRADO PONCE s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 9 de octubre, hora 16, un equipo motobombeador a nafta, marca Siam, modelo 1515, Nº 1117, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 15.730. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.560.— e.26|9 Nº 50.018 v.29|9|64

Juzgado de Paz Nº 13 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|MARIANO VAZQUEZ s| ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 9 de octubre, hora 16, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, fabricado por Siam, Nº 714406, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 15.000. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.005 v.29|9|64

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEDRO MERCEDES LEDESMA s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P., "D", el 9 de octubre, hora 16, un equipo motobombeador, marca Siam, a nafta, modelo 1508 Nº 0188, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 15.510. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.560 e. 26|9 Nº 50.017 v. 29|9|64

Juzgado de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HUMBERTO JOSE PACHECO s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P., "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 128900, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 10.845. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.560 e. 26|9 Nº 49.990 v. 29|9|64

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por 5 días en el juicio "OTTASSO JUAN CARLOS c|SOLIS LUIS EDUARDO, ejec.", que el martillero Ernesto M. Montello rematará el día 30 de setiembre, a las 16.30 hs., en la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta ciudad, un lote de terreno, sito en Cuartel noveno del Pdo. de Pilar, paraje denominado "Tortuguitas", designado como lote 29, manzana 38, superficie total 300 mts. Base m$n. 10.000. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 2.800 e.24|9 Nº 49.509 v.29|9|64

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36, comunica por dos días, en el juicio 'DUBIANSKY ARNOLDO c|RUFINO RODRIGUEZ s|Cobro Ejec.", que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en El Salvador 4445, donde se exhibe, el día 30 de setiembre del cte. año a las 10 hs.: Una pulidora de dos puntas, eléctrica, sin marca ni número visibles, en el estado en que se encuentra. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 23 de setiembre de 1964. — Arístides L. Cassani, prosecretario.

$ 1.080.— e.28|9 Nº 50.333 v.29|9|64

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, comunica por tres días, en juicio "PAMPAYASTA S. A. c|STADNITCHI IGOR", ejec., que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará en Bmé. Mitre 1552, donde se exhibe, el 30 de setiembre, a las 11 y 15 horas, una heladera eléctrica, familiar, "Gigiei", 9 pies. Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Roberto P. Tantucci, oficial 1º.

$ 1.320 e. 26|9 Nº 50.021 v. 29|9|64

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42 hace saber por tres días en autos CAJA POPULAR VILLA ORTUZAR c|GROSIGNANI PABLO s|Ejecución", que el martillero Muiño Crespo, rematará el 30 del corriente (Miércoles), a las 9 hs., en 12 de Octubre 1857, sin base y mejor postor (Contado efectivo). Comisión 10 o|o. Televisor "Westinghouse" 8556. Funcionando. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.

$ 1.320.— e.28|9 Nº 50.394 v.30|9|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|SANCHEZ, FAUSTINO HUGO s|ejecución prendaria", que el martillero D. José María Bibiano rematará en el local sito en Víctor Hugo 625, de Capital, donde se exhibe, el día 10 de octubre de 1964, a las 9.15 horas, el siguiente bien: Un automotor marca "Renault-Ika", modelo DA-1V, año 1962, motor Nº 2016308, serie Nº 26131|04297, a patentar, nuevo, con motor tipo Ventoux, carrocería Nº 4203, tipo Dauphine, uso particular. Base: m$n. 187.437. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.040.— e.28|9 Nº 50.358 v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|AVILA, ALBERTO, s| ejecución prendaria", que el martillero D. José María Bibiano, rematará en el local sito en Víctor Hugo 625, de Capital, donde se exhibe, el día 10 de octubre de 1964, a las 9.30 horas, el siguiente bien: "Un automotor nuevo, marca IKA, motor Nº 616052688, serie número 14111|00534, modelo TA-1PB, año 1961, tipo "Pick-up Baqueano", a patentar, uso particular. Base: m$n. 165.035. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.040.— e.28|9-Nº 50.356-v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos "PRENDAMAC C. I. F. S. C. p.a. c|IZA RAUL CESAR s|ejecución prendaria", que el martillero Roberto José Pérez Llamas, rematará en Moreno 1441, el día 22 de octubre de 1964, a las 16 horas, un camión marca Bradford, modelo 1947, motor número L. T. C.CL-17824A, patente Nº 411-977, Provincia de Buenos Aires, del año 1963, que se exhibe en la calle Pinzón 1291|3, Capital. Base $ 48.060. Comisión 10 o|o en efectivo. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.920 e. 26|9 Nº 49.953 v. 29|9|64

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROSA ADA FERRI de RODILLA s| ejec. prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P., "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 184831, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 33.740. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560 e. 26|9 Nº 50.007 v. 29|9|64

Juzgado lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HECTOR POMPERMAIER s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P., "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 142097, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 34.945. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560 e. 26|9 Nº 50.002 v. 29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro, 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IRRAZABAL ADOLFO, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. p. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 179404, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. Base $ 25.305. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.006 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|ESTABLECIMIENTOS VAZQUEZ HNOS. S.A.I.C.F. e I., s|ejecución prendaria", que el martillero Pascual Denovi rematará en la calle Deán Funes 1155, Capital, donde se exhiben, el día viernes 9 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el estado de conservación en que se encuentra, el siguiente bien: 1 máquina marca "Astra", modelo 78, Nº 78-1149, de centrar y armar puntas, para la industria del calzado. Base m$n. 1.225.595. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.400 e.26|9 Nº 50.123 v.29|9|64

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "BECERRA HUGO c|RAMIREZ HECTOR ANGEL y otros", s| ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Bilbao La Vieja rematará en la calle Montañeses Nº 1845, Capital Federal, donde se exhibe, el 9 de octubre de 1964, a las 16 y 30 horas: "Un automotor marca "Studebaker", modelo 1960, motor Nº 3E-11676, tipo Pick-up". Base $ 280.710 m|n., al contado. El bien se entregará aprobada la subasta. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 22 del mes de septiembre de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.160.— e.28|9-Nº 50.329-v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio "PLAVINIL ARGENTINA S. A. c|L. HERECHDAGIAN E HIJOS", ejecutivo, que el martillero Luis A. Bilbao La Vieja rematará en la calle Moreno Nº 1441, de esta Capital, donde se exhiben, el día martes 6 de octubre de 1964, a las 16 y 30 horas: "Dos máquinas de coser marca Singer, eléctricas, en el estado en que se encuentran". Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Los bienes se entregarán aprobada la subasta.

Buenos Aires, 23 del mes de septiembre de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.360.— e.28|9-Nº 50.327-v.29|9|64

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por tres días en autos caratulados "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|SABATINO, JOSE, s|ejecución prendaria", que el martillero D. José María Bibiano rematará el día 10 de octubre de 1964, a las 9 horas, en calle Víctor Hugo 625, de Capital Federal, donde se encuentra y exhibe, el siguiente bien: "Un automotor marca Baqueano IKA 500, modelo TA-3PB, año 1962, motor número 626063148, serie Nº 24311|00147, a patentar, nuevo, tipo camión Pick-up, uso particular". Base: m$n. 294.205. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.280.— e.28|9-Nº 50.355-v.30|9|64

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos: "CONVIA S. A. c|GUTIERREZ ALBERTO C., s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 7 de octubre, a las 15 horas, en Av. Honorio Pueyrredón 652, Capital, donde se exhibe y en el estado que se encuentra, un automóvil marca Packard, modelo año 1947, con motor Nº F511633, patente de la ciudad de Bs. As. Nº 101959. Base $ 48.641 m|n. Al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.920.— e.28|9-Nº 50.374-v.30|9|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "BENITES SANTIAGO c|MONALDO ALFONSO, s|ejec.", que el martillero Juan Carlos Louzan rematará el 3 de octubre de 1964, a las 11 hs., en Bdo. de Irigoyen 645, la parte indivisa (23,33 o|o) de la propiedad de la calle Gaona 1621|23|25; de 10,44 mts. de frente por 36 mts. de fondo. Sin base. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o.

Buenos Aires, 24 setiembre de 1964. —Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

2.600 e.26|9 Nº 50.070 v.1º|10|64

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "RIOL ANDRES DOMINGO y otro c/ ESTABLECIMIENTO MET. ROLIN s| ord.", que el martillero Manuel A. Soaje Pinto, el 30 de setiembre de 1964, a las 18 hs., en el local de Honduras 4370, rematará en propiedad horizontal, la unidad 4, ubicada en la planta baja, la unidenominación "D", del edificio sito en Carlos Calvo 1232, compuesto de living comedor, dormitorio, baño, cocina, lavadero y patio según constancias de autos ocupado por el demandado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Base $ 211.333,32 m|n. —Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 3.400 e. 24|9 Nº 49.659 v. 29|9|64

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "TROVATO MIGUEZ Y CIA. S.C. contra ETCHEVERRY MARTIN A., sobre ejec. prend.", que el martillero Raúl Ferrando rematará el día 16 de octubre de 1964, a las 14 horas, en la calle Colombia Nº 723, de Lanús, Prov. Buenos Aires, donde se exhibe, un automotor marca Fiat, modelo 600|D, año 1964, tipo 100 D.000 Nº 1813846, de 32 C.U., chasis (carrocería autoportante), Nº 1668717 patente Prov. Bs. Aires número 1062230. Al contado. Base $ 173.748 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.160 e.26|9 Nº 49.933 v.29|9|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nro. 9, secretaría Nro. 18, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JAIME RAUL QUIROZ s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 189764, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. — Base $ 35.000. — Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.003 v.29|9|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|HORACIO CARLOS MAYORGA s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 163686, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 36.250. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.023 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RUBEN JUAN QUIROGA s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nro. 195191, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 26.250. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.009 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nro. 11, secretaría Nro. 21, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS RAUL ALESSANDRINI s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D", el 9 de octubre, hora 16, un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Sello Azul, Nro. 64277, que se exhibe en Montesquieu Nro. 551, Capital. — Base $ 21.570. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560 e.26|9 Nº 50.016 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|JUAN STABILE, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipólito Yrigoyen 680, 2º piso "D", el 9 de octubre, hora 16: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 616484, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 23.000. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560. — e.26|9 Nº 50.015 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|SUSANA MARPEZ de MURGUIA, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipólito Yrigoyen 680, 2º piso "D", el 9 de octubre, hora 16: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 165076, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.100. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.560. — e.26|9 Nº 50.014 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|HUGO HECTOR FATTORE, s| ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipó-

lito Yrigoyen 680, 2º piso "D", el 9 de octubre, hora 16: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-306, número 49672, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 25.694. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1 560. — e.26|9 Nº 50.013 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|JUAN CARLOS LOPEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipólito Yrigoyen 680, 2º piso "D", el 9 de octubre, hora 16: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 173562, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 29.370. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560. — e.26|9 Nº 50.012 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|ELISEO LEONINO GARNICA, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis A. Fernández, rematará, en Hipólito Yrigoyen 680, 2º piso "D", el 9 de octubre, hora 16: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 11367, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.368. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560. — e.26|9 Nº 50.011 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUIS LUCA s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 194541, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 32.500. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.560 e.26|9 Nº 50.004 v.29|9|64

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio "MOISES HAGGE E HIJOS c|ALVAREZ ROBERTO, s|e.ec.", que el martillero Juan José Deambrosi rematará en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, el 1º de octubre de 1964, a las 16.30 hs.: Compresor desmontado, compuesto por: tanque, compresor, motor eléctrico, algunos accesorios y bomba lubricadora, marca Lincoln Sistem y un tanque Banchero Nº 4.200, para 200 litros. Sin base, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Se entregará una vez que sea aprobada la subasta judicialmente (Art. 520 C. Proc.).
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.920 e.28|9 Nº 50.369 v.30|9|64

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por tres días, en autos caratulados "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|D'AGOSTINO de MORANDI, ZURANE y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero D. José María Bibiano rematará el día 10 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, marca "Gordini-Ika", modelo DA-2V, año 1962, motor número 3001509, serie Nº 26254|01416, patente Nº 1.013.843, Prov. de Buenos Aires nuevo, tipo Dauphine, uso particular. — Base m$n. 152.094. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El vehículo se entregará una vez aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 2.280 e.28|9 Nº 50.354 v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en el juicio: "STIVALETTA PALMA c| RUGGERO DE LUCA y otro, s|ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 1º de octubre, a las 18.30 horas, en Alsina 1260, piso 2º, donde se exhibe, una máquina de escribir, marca Remington Rand, Made In U.S.A., Nº J 2021937, de 140 espacios. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. Informes Alsina 1260, piso 2º, 37-0753.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.680 e.28|9 Nº 50.346 v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 8 días en el juicio "NOGUERA DIONISIO contra ANTONIO SASSONE, sobre ejec. hip.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 8 de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Av. Córdoba 5347|49, Capital, mide 8m55 frente S., 43m30 costado E., teniendo a los 28m 90 del costado O. un martillo a favor de 17m95 por 12m40; teniendo 25m98 en contrafrente. Sin base, al mejor postor. Al contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro secretario.
$ 4.800 e.28|9 Nº 50.389 v.6|10|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por ocho días en los autos "BERTHAND ERNESTO P. contra HABER ABRAHAM" s|ejecutivo, el martillero Juan Carlos Devoto rematará el día viernes 9 de octubre, a las 14.30 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle José Evaristo Uriburu Nº 746|748|50, Capital Federal. — Base de venta $ 1.830.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 4.160.— e.21|9-Nº 49.197-v.29|9|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "TUGISA S. A. c|CABRERA, FRANCISCO, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito rematará el día 9 de octubre de 1964, hora 16.45, en la Comporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: Un camión marca Mercedes Benz, modelo año 1953, con algunas piezas de su motor sin block, patente Nº 731.008, Municipalidad de Pila, Provincia de Buenos Aires, año 1961, tipo 3500, en el estado en que se encuentra. Se exhibe en la calle Monroe Nº 2311, Capital. Base $ 292.400. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 23 setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.280 e.28|9 Nº 50.320 v.30|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN AGRISPINO RODRIGUEZ s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P, "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A—306, Nº 44324, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 26.013. Al contado. Comisión 10 o|o. Carlos Augusto Vanasco, secretario.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 e.26|9 Nº 50.001 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MATILDE KESSELER de WEINNMAN s|ejecución prendaria que el martillero Luis A. Fernández, rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D". el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 613303, que se exhibe en Montesquieu Nº 551. Capital. Base $ 27956. Al contado. Comisión 10 o|o. Carlos Augusto Vanasco, secretario.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680 e.26|9 Nº 50.008 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ICEK MALY s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2do. P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 171085, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 25.580. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.560.— e.26|9 Nº 50.022 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN ANTONIO DURANTE s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam modelo 50, Nº 615810, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.288. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.560.— e.26|9 Nº 50.021 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SEIKO NISHIME s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 167524, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 24.100. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.560.— e.26|9 Nº 50.020 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|IRMA ROSA VIDEZ de JAIME s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 175868, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 28.920. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.560.— e.26|9 Nº 50.019 v.29|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|EUSEBIA BAFUNTE de VODOPIVIZ s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Fernández rematará en Hipólito Yrigoyen 680, 2º P. "D", el 9 de octubre, hora 16, una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90 Nº 147207, que se exhibe en Montesquieu Nº 551, Capital. Base $ 28.920. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680.— e.26|9 Nº 50.010 v.29|9|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "DROGUERIA UNIVERSAL, S. C. por A. c|COOPERATIVA de CREDITO y CONSUMO LTDA. ENTRE EL PERSONAL DEL ESTADO y otro, s| ejec.", que el martillero Carlos M. Páez, rematará, el 2 de octubre de 1964, a las 17.15, en Alsina 1885, donde se exhiben: Una heladera tipo comercial, 4 puertas, marca "Recia", sin motor eléctrico; una caja registradora marca "National", Nº R 10412 - UU - 6136 (16) 1 R & S; un ventilador de mesa, marca "Siam"; una vitrina madera clara, con dos puertas corredizas y catorce cajones en la parte inferior; dos vitrinas mostradores con veinte gavetas cada una; un reloj fichador, marca "Cronos", número 4392, modelo 8188 G; una caja fuerte, sin marca ni número visibles; veintitrés metros de mostradores de madera, color oscuro; una esmeril marca A. R., Nº 2453, c|motor eléctrico marca "Polan", Nº 13860, de 0.25 H. P. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 3.360. — e.26|9 Nº 50.111 v.29|9|64

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días que en los autos "FUOCO, JOSE c|CORREA, OSCAR E., s|ejec. prend.", la martillera Isabel R. Haddad, rematará, el 3 de octubre, a las 11 horas, en Suipacha 933, piso 3º, con la base de $ 37.200, al mejor postor: Un televisor eléctrico, marca "Norge", modelo "TN-2-P", número 6311. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado. Exhibición día 29 setiembre. El bien se entregará una vez aprobado el remate y completado el importe.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1964.
$ 1.920. — e.26|9 Nº 50.118 v.29|9|64

JUDICIAL. — Soldado de la Independencia 1434, entre Loreto y Zavala, a 50 metros de Avenida del Libertador y una cuadra de Avda. Luis María Campos, en cuyo terreno se encuentra una construcción paralizada de dos cuerpos de planta baja y seis pisos. De acuerdo al siguiente edicto: Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, comunica por ocho días en el juicio "CONTRUCTAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1434, y u|otros s|Ejecutivo", que el martillero Eduardo Sorano Sosa, rematará el día 8 de octubre, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Soldado de la Independencia 1434, en cuyo terreno se encuentra una construcción paralizada y que se vende en el estado que se encuentra, de dos cuerpos de planta baja y seis pisos. — Base $ 345.333,32, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 9.230 e.25|9 Nº 49.748 v.3|10|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de Trabajo número 13, comunica por tres días, en el juicio "GALARD JOSE y otros c|VALVERDU JOSE, s|salarios", que el martillero Alfredo D'Autilia, rematará, el 3 de octubre, a las 17 horas, en el local calle Acoyte Nº 71, donde se exhiben, los siguientes objetos: Un aparato combinado, sin marca visible, con cambiador automático; un ventilador de pie, marca "Caeba", de 4 paletas, número 280.620; un juego de copas, compuesto de 50 piezas de distintos tamaños; un televisor marca "Belaire", Nº 850.230; 150 discos long-play, de 33 revoluciones; 700 discos de 78 revoluciones; 150 discos de 33 revoluciones; una heladera eléctrica familiar, marca "Lugal", sin número visible. Contado. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Víctor R. Perfetto, secretario.
$ 2.520. — e.28|9 Nº 50.039 v.30|9|64

Nº 19

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 19, comunica por dos días en los autos "ZABALA, JOSE c|CASTRO, EDUARDO, s|despido", que el martillero Ernesto G. T. Hempe rematará el día 9 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local de la calle Bolívar 778, donde se exhibe: Un televisor sin marca visible, con caja de madera, funcionando, con su mesita acoplada al mismo; sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1964. — Dora Ana María Reyna, secretaria.
$ 960 e.28|9 Nº 50.330 v.29|9|64

TRIBUNAL DEL MERCADO DE ABASTO

Juzgado Nacional del Tribunal del Mercado de Abasto, Sec. J. C. Cernadas, comunica por cinco días en el juicio "IGNACIO BALBIANI Y CIA. S. R. L. c/GANADERA DE MORON S. R. L. ANGEL FERNANDEZ MACIELO y otros s|cobro de pesos, que el martillero Luis Laino, rematará el día 27 de setiembre, a las 11 hs., sobre el mismo el inmueble sito Corvalán Nº 1455, edificado sobre terreno de 10 metros de frente al Nord.Este, igual medida en el contrafrente, por 23,39 metros de fondo en el costado Sud.Este y 22,7 metros en el de Nord Oeste. Base $ 102.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, a los 15 días de setiembre de 1964. — Juan Carlos Cernadas, secretario.
$ 3.200 e. 24|9 Nº 48.592 v. 29|9|64
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|9 al 23|9|64.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE BUENOS AIRES
Sarmiento 938, 4º Piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Periodistas, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de octubre de 1964, a las 14 horas, en local de la calle Rivadavia 1445 (Federación Empleados de Comercio), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un vicepresidente.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Anteproyecto de convenio colectivo de trabajo. — Nelson Domínguez, presidente. — Daniel Rubén Damiano, secretario.
$ 340.— e.28|9 Nº 50.170 v.30|9|64
e.28|9 Nº 50.207 v.30|9|64

ABRASIVOS NORTON S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 8 de octubre de 1964, a las 15 hs., en Av. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia de los síndicos, titular y suplente, y de ser aceptada, designación de reemplazantes.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.28|9 Nº 50.343 v.2|10|64

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA EMPLEADOS DE AGAR, CROSS Co. LTD.
Zépita 3201 - Capital
CONVOCATORIA, MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Setiembre 1963 - Agosto 1964
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Setiembre de 1964
Señor Asociado:
De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, artículo 44, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que ha sido convocada para el día 2 de Octubre de 1964 a las 14.30 horas en Zépita 3201, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Consideración de la memoria, ba-

lance general, inventario, cuentas de pérdidas y ganancias e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio comprendido entre el 1º de Setiembre al 31 de Agosto de 1964.

3º — Informe de la comisión escrutadora de la elección de nuevos miembros de C. D. para los períodos 1964-1965 en reemplazo de los Sres. E. Cibau, R. Lapetina, C. Trinch, A. Clerice, J. Remorino, P. Cantagalo, F. Lapetina, O. Rosliak, y dos revisores de cuentas en reemplazo de los Sres. P. Huertas, J. Souto, por dos años y un suplente por un año.

4º Designación de dos señores socios para firmar el acta.

$ 468.— e.28|9-Nº 50.194-v.30|9|64

ARNALDO RENAUD S.A.C.I.
Inscripción Nº 10.133
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1964, a las 18,30 horas, en la sede administrativa de la Empresa, calle Sarmiento 3193 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del Sexto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital a la suma de $ 40.000.000.—.

4º Renovación total de Directorio (arts. 16 y 23 del Estatuto).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 27 del Estatuto.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1964. — El Directorio.

$ 5.800.— e.28|9-Nº 49.965-v.2|10|64

A M U L C O
Sociedad en Comandita por Acciones

La Gerencia, en uso de las facultades que le acuerda el inciso b) del Art. Décimo Sexto del Contrato Social, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 1964, a las 19,30 horas, en la calle Lavalle Nº 3692, 2do. piso, 6, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo tercero del contrato social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Socio Gerente.

$ 3.000.— e.28|9-Nº 50.144-v.2|10|64

ACEBAC S. A. C. I. I. y F.
Nº 15.465

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 8 de Octubre de 1964, a las 9 hs. en Lavalle 1783, Cap., para tratar:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de C., correspondientes al Ejerc. cerrado el 31|5|64.

2º Elección del Directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda Art. 21º "Estatutos".

$ 2.800.— e.28|9-Nº 50.271-v.2|10|64

ATALAYA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
Número de Registro 3935
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 8 de Octubre de 1964, horas 10, en Avenida Córdoba Nº 679, para tratar

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, C. de C. ejercicio al 30|6|1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Eleción autoridades Art. 9 y 18 estatutos.

4º Capitalización del Revalúo Contable.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.28|9-Nº 49.940-v.2|10|64

ARTES GRAFICAS GUAITA
Ind. y Com. Soc. Anónima

Convócase Asamblea Extraordinaria el 9|10|64, 19 horas, en Varela 269, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos;

2º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.28|9-Nº 50.211-v.2|10|64

ARGELITE S. A. I. C.
Nº 9175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de octubre de 1964, a las 9,30 horas, en Viamonte 1549, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria, correspondientes al 6º ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Remuneración del síndico y de los directores que desempeñan funciones técnicas y administrativas.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el Art. 15º de los estatutos.

$ 6.000 e. 28|9 Nº 50.230 v. 2|10|64

AGUARAY S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Domicilio legal: Piedras 611, 3 P. H
Capital Federal
Registro Nº 7.151
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de octubre de 1964, a las 9 horas, en Piedras 611, 3º p. H, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, Código de Comercio, ejercicios vencidos el 30 de junio de 1963 y 30 de junio de 1964.

2º Elección directores y síndico, y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.26|9 Nº 49.956 v.1º 10|64

ATINA S.A.C.I.
Exp. Nº 15.957
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 2 de Octubre de 1964, a las 18 horas en Corrientes 2687, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962 y el 31 de diciembre de 1963.

2º Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.26|9 Nº 50.117 v.1º|10|64

ALSITEX S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día seis (6) de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro (1964) a las quince (15) horas, en el local sito en la calle Alsina 1215, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al primer ejercicio clausurado el treinta (30) de Junio de mil novecientos sesenta y tres (1963);

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

3º Causas que motivaron el atraso en la convocatoria a la Asamblea;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.26|9-Nº 47.841-v.1º|10|64

A K A P O L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 1964, a las 18 horas, en Uruguay 560, 1er. p., of. 14, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del 2do. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;

2º Honorarios del Directorio y Síndico por ejercicio fenecido y fijación de honorarios Directorio para el nuevo ejercicio;

3º Determinación del número de Directores y elección de las personas para ocupar los cargos;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Integración de acciones por un valor de m$n. 6.940.000.— mediante conversión de pasivo;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.26|9-Nº 49.485-v.29|9|64

A N T O R C H A
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 16.059
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Octubre de 1964, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 465, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;

3º Distribución de utilidades;

4º Remuneración al Directorio;

5º Consideración de préstamos acordados;

6º Capitalización Reserva Resolución Nº 2.190;

7º Asignación al Director Gerente, Director Delegado y Síndico;

8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes que han de componer el Directorio en el próximo período;

9º Elección de Directores titulares y suplentes, Síndico titular y Síndico suplente. — El Directorio.

Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1964.

$ 7.400.— e.25|9-Nº 47.416-v.30|9|64

AGRO INDUSTRIAL ARGENTINA
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Florida Nº 622, 6º piso, para tratar

1º Consideración Dctos. Art. 347 Inc. 1º del C. de Comercio. Ejercicio 31|12|1963.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.200.— e.28|9-Nº 50.266-v.2|10|64

A Z U C O L
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Avda. A. Alcorta 2862 — Bs. As.
Registro Nº 10.668
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de octubre de 1964, a las 9 horas, en su local social, Avda. Amancio Alcorta Nº 2862, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000, de acuerdo al artículo Nº 4 de los estatutos.

2º Aprobar distribución de dividendos por m$n. 5.000.000, en aciones ordinarias.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 5.600 e.25|9 Nº 49.903 v.30|9|64

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GOFFRE, CARBONE & CIA. S. A. C. I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A ralizarse el 2 de octubre de 1964, a las 17,30 horas, en nuestra sede social, Viamonte 1549, Capital.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el lugar y fecha indicados, a las 17.30 horas, en cuya oportunidad se tratará lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 7º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.

2º Modificación parcial del artículo 6º bis del Capítulo Subsidio para Gastos de Sepelios, de los Estatutos y Reglamentos.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva. Acto eleccionario (corresponde elegir un vicepresidente, un secretario, un tesorero, un protesorero 1º, un protesorero 2º y dos vocales suplentes).

4º Designación de dos socios asambleistas para firmar el acta.

Si a la hora fijada para la apertura de la convocatoria, no se hallaran presentes o firmado el registro de asistencia, la vigésima parte de los socios activos mayores de 18 años, la Asamblea se constituirá media hora después, con los socios presentes, pasando a deliberar y siendo válidas sus resoluciones. — Pedro A. Seoane, presidente. — Rosalía R. de Sciacchitano, secretaria.

$ 680 e. 24|9 Nº 49.678 v. 29|9|64

ACEROLAM S. A. C. I. A. e I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Santa Magdalena 814, Capital Federal, el día 30 de setiembre, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribuición de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.24|9 Nº 49.637 v.29|9|64

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede social, calle México 871, piso 2º., Capital Federal, el día 13 de octubre de 1964, a la hora 18,30, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación de la Sociedad el 25 de junio de 1964, solicitando convocatoria de sus acreedores y consideración de la propuesta de concordato a ofrecer.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 12.000 e.21|9 Nº 48.984 v.7|10|64

"B"

BERTRAN HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de Octubre de 1964, a las 9 horas, en Rincón 26, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado dentro del estatuto que rige a la sociedad.

2º Ratificación de la adquisición de Bertrán Hermanos Sociedad Colectiva y 7 lotes de tierra ubicados en la Provincia de Buenos Aires.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.28|9-Nº 49.133-v.2|10|64.

BAUD - MOL
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre de 1964, a las 18 horas en Crespo 2049, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de un síndico titular. un síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito, hasta el momento de realización de la misma.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1964. —Socios Solidarios.

$ 3.600.— e.28|9-Nº 50.116-v.30|9|64

BANKER S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1964, a las 9 horas, en Sarmiento 1236, 1º "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio al 30 de Junio de 1964.

2º Fijar número de Directores y su elección así como los síndicos titular y suplente, y designar dos accionistas para firmar el Acta.

3º Remuneración de los Directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.28|9-Nº 50.212-v.2|10|64

B A V I E R A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas por cinco días, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1964 a las 9 horas, en la calle Déan Funes Nº 2194, Dto. "A", piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se celebra le asamblea fuera de término estatutario.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1963.

3º Disponibilidad de utilidades y retribuciones a los señores miembros del Directorio y síndico.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo al art. 9 de los estatutos y del Directorio conforme al art. 6 del mismo.
5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta y el registro de accionistas asistentes a la misma.
P. Directorio.
Adelino Sanjurjo, presidente.
NOTA: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones, certificados o depósitos bancarios que los acrediten como tales, hasta un día antes de la celebración de la asamblea (art. 10 de los estatutos) en el domicilio de la sociedad sito en Déan Funes Nº 2194, Dto. "A", piso 1º de Capital Federal. En mismo art. 10 se establece lo pertinente para el caso de 2da. convocatoria, por lo que se previene a los Sres. accionistas a sus efectos.
$ 9.600 e.26|9 Nº 49.961 v.1º|10|64

BARCLAY TEJIDOS S. A.
Industrial y Comercial
N. 8.725
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre de 1964, a las 16.30 horas, en el local calle Alsina 765-71, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30|6|64 y distribución utilidades;
2º Nombramiento Directores y Síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firma Acta Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.26|9-Nº 49.873-v.1º|10|64

BODEGAS EL CHAMPAGNE
Sociedad Anónima Comercial e Industria
Registro Nº 5.874
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 1964 a las 19 horas, en la calle Esmeralda Nº 1255, piso 7º, Dto. "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de nuevos Directores Titulares.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones de los estatutos sociales, referente al depósito de acciones.
$ 3.400.— e.26|9 Nº 50.133 v.1º|10|64

BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1964, a la hora 11, en la sede social, calle Maturín 2660, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación artículo 347 Código de Comercio, inc. 1º del 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por dos años, y síndicos titular y suplentes por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo que prescribe el estatuto, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus títulos o en su reemplazo, un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea general.
$ 4.800.— e.25|9-Nº 49.849-v.30|9|64

"C"

CUATRO VIENTOS
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
N-15.206
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 1964, a las 12 horas, en Esmeralda Nº 989, P. 4, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º C. Comercio, ejercicio cerrado 30|6|64.
2º Elegir Directores, Síndicos y do accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 28|9 Nº 50.319 v. 2|10|64

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima
Nº 5.456
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, en la sede social, Talcahuano 638, 7º, "F", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de Síndico ad-hoc para expedirse sobre el punto 2º de esta convocatoria;
2º Consideración documentos Artº 347 Código de Comercio e informe del Síndico ad-hoc por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
3º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio;
4º Remuneración del Directorio y Síndico ad-hoc;
5º Fijación del número de Directores, nombramientos de los mismos de corresponder y designación de Síndico titular y Síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.28|9-Nº 49.865-v.2|10|64

C. A. LÜTZELER LTDA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Expte. Nº 6.960
CONVOCATORIA
Se convoca Asamblea General Ordinaria 8 octubre 1964, 9 horas, Defensa 558, tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos 11º ejercicio 30|6|1964;
2º Distribución utilidades. Consideración remuneración total Directorio;
3º Fijación número Directores titulares y elección con dos suplentes, un año;
4º Designación Síndicos titular y suplente, un año;
5º Aumento capital autorizado acciones ordinarias "A";
6º Elección dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1964.
$ 4.200.— e.28|9-Nº 50.065-v.2|10|64

CLINICA YODICE S. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 5 de octubre de 1964, a las 20 horas, en Lavalle 1910, Capital Federal, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Baja de accionistas morosos de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º del estatuto.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio terminado el 30 de abril ppdo.
3º Elección de cinco (5) directores y nombramiento de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 2.520.— e.28|9-Nº 50.135-v.29|9|64

CAMEL CHAPUR E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno 756, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Pérdidas y Ganancias e Inventario del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;
2º Aprobación de los honorarios a distribuirse al Directorio;
3º Elección de Síndicos, titular y suplente por un año; y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.25|9-Nº 48.485-v.30|9|64

C A R D I F F
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Registro 13.537
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1964, a las 18 horas, en la calle Gral. E. Garzón 3824, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término;
2º Consideración de la documentación del Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
3º Elección de Directores, Síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.25|9-Nº 49.715-v.30|9|64

COOPERATIVA PROVEEDORA DEL TRANSPORTE LTDA.
CONVOCATORIA
De conformidad a las disposiciones del estatuto vigente, el consejo de administración convoca a los socios de la Cooperativa Proveedora del Transporte Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1964, a las 17,30 horas en el local de Avenida del Trabajo Nº 6051|53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance correspondientes al 21 ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1964.
2º Elección de una comisión de escrutinio, que tendrá a su cargo la dirección del acto de renovación de autoridades. (Art. 46, inc. i).
3º Elección de cinco consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Florentino Amat, Alberto C. Canepa, José A. Casado, Ignacio Olivera y Perfecto Salse y los cinco consejeros suplentes, por un año (art. 30 de los estatutos).
4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año, en reemplazo de los Sres. Hilario Domínguez y Miguel Zappino, que terminan sus mandatos (Art. 42 y 43 de los estatutos).
5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Bernardo Alonso, presidente. — Marcelino Casanovas, secretario.
$ 935 e.26|9 Nº 49.954 v.29|9|64

COMPAÑIA MINERA AGUILAR S. A.
(Nº 2.626)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 1964, a las 12, en la sede social Viamonte 1133 (6º piso), Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y consecuente reforma del artículo 5º de los Estatutos;
2º Destino a dar al Saldo de Revalúo Contable (Ley 15.272) al 31 de diciembre 1963;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Directorio.
$ 3.400.— e.25|9-Nº 49.738-v.30|9|64

COO S. A.
Construcciones
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1964, a las 11 horas, en el local de Corrientes 1291, Capital Federal, para tratar:
1º Cumplimentar Art. 9, de la Ley 11.719.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.25|9-Nº 49.831-v.30|9|64

CILICIA
Soc. Anón., Com., Ind. y Financiera
Nº 12.259
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de octubre de 1964 a las 13 horas en Azcuénaga 467, para tratar:
1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|1963.
2º Fijar número y elegir directores, síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.24|9-Nº 49.495 v.29|9|64

CLUB HIPICO ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
En cumplimiento a lo dispuesto por los Art. 27, inc. c) y 42, inc. a) y b) del estatuto, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 10 de octubre de 1964, a las 15 horas, en su sede social sita en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7285 de esta Capital, a objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de asamblea ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1963.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el día 31 de agosto de 1964.
3º Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
4º Elección de presidente y 5 vocales titulares de la comisión directiva, por el término de 2 años.
Los electos reemplazarán a los miembros que terminan sus mandatos señor Coronel Esteban Mallo (Presidente); Vocales titulares: Mayor Carlos Alberto Maldonado; señor Carlos A. Navarro; doctor Daniel Lambi, señor Jorge Piovano y señor Febo Caruso.
Elección de 6 miembros suplentes de la Comisión Directiva, por el término de un año.
5º Designación de 2 socios para refrendar, con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.
$ 1.010 e.26|9 Nº 49.963 v.29|9|64

CERCASA S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de octubre de 1964, a las 11 horas, en la sede social, Reconquista 46, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del mandato y gestión de los Directores y Síndico y designación de un Síndico ad-hoc.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963
4º Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de setiembre de 1962, relativo al cambio de nombre de la sociedad.
5º Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6º Elección de los Síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.600. e.23|9. Nº 49.381. v.28|9|64
$ 2.640. e.29|9. Nº 49.505. v.30|9|64

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA
Convócase a los asociados a elección de renovación de la C. D. y C. de Cuentas para el 30 de setiembre de 1964, de 10 a 20 horas, en Cangallo 1154, y a Asamblea General Ordinaria en el mismo local y día, a las 21.30 horas
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, inventario y balance general, ejercicio al 30 de junio de 1964;
2º Elección de cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes de la C. D. y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres Titulares y dos Suplentes);
3º Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1964.
$ 2.280 e.14|9 Nº 46.873 v.30|9|64

"D"

D O R F I N C O
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1116, piso 3º, dep. A., el día 9 de octubre de 1964, a las 10 horas, para tratar:
1º Documentos según Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio vencido el 31|8|1963;
2º Designación de un Síndico ad-hoc para que se pronuncie con respecto al ejercicio terminado el 31|8|1963;
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, así como de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.28|9-Nº 50.187-v.2|10|64

DESTILERIAS ESCAT ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 15 horas, en San Martín 536, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30|6|64;
2º Aprobación del destino dado al Fondo de Reserva Legal, Fondo de Reserva Extraordinario y Saldo Revalúo Contable Ley 15.272 para absorber quebrantos;
3º Elección de Directores y Síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.28|9-Nº 49.328-v.2|10|64

DESTILERIAS ESCAT ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 17 horas, en San Martín 536, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Disolución anticipada de la Sociedad;
2º Autorización al Presidente o Vicepresidente en su caso, para que, por sí o por interpósita persona gestione ante las autoridades competentes la disolución anticipada de la Sociedad que pudiera resolver la Asamblea, como así también facultárselo para que realice todas las gestiones inherentes a este cometido;
3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.600.— e.28|9-Nº 49.327-v.3|10|64

DEWEY & ALMY (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
N-3.9[illegible]
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1964, a las 17,30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de nombre y reforma de estatuto.
2º Disposición de utilidades.
3º Conferir las autorizaciones inherentes a lo resuelto.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 3.600 e.26|9 Nº 49.996 v.1º|10|64

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 9 de octubre de 1964, a las 16 horas, en Esquiú 1073, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Remuneración de los directores que prestan servicios.

2º Designación gerente y remuneración.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.26|9 Nº 50.055 v.1º|10|64

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 1.740

Convoca a Asamblea General Ordinaria para 7 octubre 1964 a las 15, en Chacabuco 175, para tratar: Consideración documentos al 30,6|64. art. 347 Código Comercio; distribución utilidades; capitalización, $ 5.000.000.— Saldo revalúo contable, aumento capital autorizado a $ 50.000.000. Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta. Para tener derecho asistencia y voto deberán depositar acciones en Chacabuco 175, hasta tres días antes celebración asamblea. — 9 septiembre 1964. — El Diretcorio.

$ 3.200.— e.24|9-Nº 49.489 v.29|9|64

"E"

ESTABLECIMIENTOS BELGRANO
S. A. C. I. F. I.
Nº Registro: 12.512|60

Conv. Asamb. Ordin. acc. 10 octubre 1964, 10 hs., Avda. Pte. R. S. Peña 1110, 7º p., of. 7, para

ORDEN DEL DIA:

Dctos. Art. 347 C. C.; Hon. Dir.; elecc. Directores, Síndicos; modif. Art 16 Est. Soc.: design. dos acc. — El Directorio.

$ 2.000.— e.28|9-Nº 50.102-v.2|10|64

EDITORIAL CODEX S. A.
Registro Nº 7.241

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1964, a las 13 horas, en el local social, Bolívar 578, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.

6º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 23 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.200 e.25|9 Nº 49.872 v.30|9|64

EL MANGRULLO
S. A. Rural e Inmobiliaria
Registro Nº 7.017

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de octubre de 1964, 18 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1964.

2º Remuneración del Directorio.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de directores.

5º Designación de gerente general y término de funciones.

6º Elección de síndicos.

7º Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.600.— e.25|9 Nº 49.710 v.30|9|64

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 565, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Asignación del Director Delegado.

5º De acuerdo con el Art. 11º de los Estatutos, fijar el número de Directores titulares que compondrá el Directorio y proceder a la elección de los que corresponda.

6º Elección de cuatro Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

7º Capitalización cuota del revalúo contable Ley 15.272.

8º Aumento del Capital Autorizado de conformidad con el Art. 4º de los Estatutos.

Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 7.400 e.25|9 Nº 48.673 v.30|9|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|9 al 24|9|64.

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de octubre de 1964, a las 10 horas, a realizarse en Cerrito 836, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.

2º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30|6|963 y 30|6|964.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.880 e.25|9 Nº 49.912 v.28|9|64
$ 1.920.— e.29|9 Nº 50.032 v.30|9|64

EL REMANSO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente 9026
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 18 y 30 horas, en San Martín 663, 8º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1964.

2º Fijar número de Directores y elección de los mismos y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800 e.25|9 Nº 50.054 v.1º|10|64

EL PAMPA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº 17.837
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la calle Rivadavia número 620, 7º piso 714, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000.— m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.24|9-Nº 49.491 v.29|9|64

"F"

FABRICA ARGENTINA DE ALUMINIO S.A.I.C. y F.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre de 1964, a las 12 horas en Tucumán 829, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.28|9. Nº 50.393. v.2|10|64

FERMIN ALVAREZ Y CIA.
Soc. Anón. C.I.I. y A.
Registro Nº 14.044
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de octubre de 1964 a las 17 horas, en su local social, sito en la Avenida Corrientes Nº 1172, piso 6º, oficina Nº 12, Buenos Aires, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.

2º Aprobar la retribución del síndico.

3º Nombramiento del presidente, vicepresidente y dos (2) directores titulares y dos (2) directores suplentes por un período de 1 (un) año, de acuerdo a lo establecido en el art. 9 de nuestros estatutos.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente por un período de 1 (un) año, de acuerdo con lo establecido en el art. 12 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos.

$ 6.800.— e.28|9-Nº 49.388 v.2|10|64

FRANCESCHINI Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 8 de Octubre de 1964, a las 19,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 560, 4º piso, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio por el Segundo Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1964.

2º Determinación del número de Directores, elección de los mismos y del Síndico.

3º Reforma de los estatutos.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.28|9-Nº 50.285-v.2|10|64

F U H R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de octubre de 1964 a las 9 horas en el local de la calle Uruguay 779, P. 1, Capital, para tratar:

1º Los documentos citados en el art. 347, inc, 1 del Código de Comercio; ejercicio al 30 de abril de 1964.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 50.074 v.2|10|64

FEITIS S. A.
Ind. Com. Inmob. Financ. y de Mandatos
Registro Nº 6.784

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de octubre de 1964, hora 11, en Callao 66, 6º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio ejercicio 30|6|64;

2º Distribución de utilidades y honorarios directores y síndico;

3º Fijación número y elección directores y síndico, titulares y suplentes;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.26|9-Nº 49.884-v.1º|10|64

FROTMI S A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convocan a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de octubre de 1964, a las 10 horas, en la Avda. Corrientes 2763, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964

2º Aumento del capital.

3º Designación de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.26|9-Nº 50.049-v.1º|10|64

F R E S N A L S. A.
Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A SEGUNDA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1964, a las 17 horas, en Av. P. R. S. Peña 832, 5º piso, oficina 520, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los art. 4º y 5º de los estatutos sociales.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.200.— e.25|9 Nº 49.709 v.30|9|64

FADERYC S. A. IND. COM. y FIN.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Prof. Dr. Pedro Chutro Nº 2794, el día 6 de octubre de 1964, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Remuneraciones del Directorio y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. — Elección de los mismos y del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 10º de los estatutos.

$ 4.400.— e.25|9-Nº 49.820-v.30|9|64

FERNANDO SANJURJO
S. A Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3.088

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1964, a las 17 horas, en Corrientes 456, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 30.000.000.— m|n., por un monto total de $ 5 000.000.— m|n. en acciones ordinarias al portador de $ 1,000.— c|u.

4º Elección de dos directores titulares y uno suplente, por dos años, y un síndico titular y uno suplente, por un año.

5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 4.800.— e.24|9-Nº 49.474 v.29|9|64

FLORFRANCE
S.A.I. y C. de Perfumería en la Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1964 a las 12,20 horas en Rivadavia 4118, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1964.

2º Modificación del art. 1º del estatuto, en lo referente al nombre social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.24|9-Nº 49.448 v.29|9|64

"G"

GACELA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1964 a las 19 y 30 horas, en Lima 377, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1964 y distribución utilidades;

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 48.605 v.2|10|64

GAMBATESE Y LUCHETTI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria
Registro Nº 12.091
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 11,30 hs. en Tucumán 1539, piso 8º, oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio.

3º Elevación del capital autorizado a m$n. 21.000.000.

4º Autorización al Directorio para emitir dentro de las condiciones del estatuto social en oportunidad y condiciones que consideren convenientes.

5º Ratificación contrato adquisición fondo de comercio de Sisco S. A. (en liquidación) de Paraná y autorización para emitir acciones ordinarias clase "E" en pago del mismo.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año fijando sus remuneraciones. — El Directorio.

$ 6.000.— e.28|9-Nº 50.036 v.2|10|64

GANADERA SARMIENTO
S. A. Exportadora, Importadora, Agropecuaria y Comercial
Nº de Registro 15.709
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1964 a las 18 horas, en la calle Sarmiento 1889, 4º B, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término.

2º Consideración de la documentación del art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicios cerrados el 31 de enero de 1963 y el 31 de enero de 1964.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.25|9-Nº 49.717 v.30|9|64

GUILFORD ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 9 de octubre de 1964, a las 18 horas en Corrientes 2068, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad, hasta tres días de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 4.000.— e.24|9-Nº 49.065 v.29|9|64

"H"

HUERGO S. A.
Comer., Ind., Agric. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de octubre de 1964, a las 9 horas, en Tucumán 1668, P. 1º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C. ejerc. 31|10|1963.

2º Fijar número y elegir directores.

3º Designar síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.26|9-Nº 49.992-v.1º|10|64

HECTOR PERES PICARO S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de octubre de 1964, a las 8 y 30 horas, en Navarro 2125, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30|4|64;

2º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.24|9 Nº 49.677 v 29|9|64

"I"

ILANSIR Soc. Anón. Ind. y Com.
Expediente Nº 15.315

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7|10|64, a las 15 horas en Reconquista 314, 1er. piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijar número de directores y su elección. Designación presidente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.26|9 Nº 50.139-v.1º|10|64

INTERCALOR, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 10.303
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 8 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Sarandí 1351, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del convenio celebrado con Modine Manufacturing Corporation.

2º Aumento de capital autorizado a $ 16.000.000.— mediante la emisión de $ 12.800.000 en acciones ordinarias de clase "A", de las cuales $ 1.600.000.— lo serán en pago de los compromisos asumidos por la sociedad de acuerdo al convenio con Modine Manufacturing Corporation.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 4.600.— e.28|9-Nº 50.198 v.2|10|64

INMOBILIARIA SANTA FE
Soc. Acc. en Comandita

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del contrato social se convoca a los señores socios y accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de octubre a las 10 horas en la oficina de la calle Corrientes 1145, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1964 e informe del síndico y de la gerencia sobre la marcha de la sociedad.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Honorarios a los directores y síndicos. — El Directorio.

$ 4.200. e.28|9. Nº 50.348. v 2|10|64

"I.A.R.A." S.A.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de setiembre de 1964, a las 9.30 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente, todos por un año;

3º Designación de dos accionistas delegados para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.24|9 Nº 49.683 v.29|9|64

I. F. A.
(Insecticidas Fertilizantes y Afines)
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1964, a las 11.30 horas en el local de Corrientes 2763. 7º piso de esta Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 inc. 1 del C. de Com., ejercicio cerrado 30|6|64.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.25|9 Nº 49.753 v.30|9|64

"J"

JOSE R. CURBERA (ARG.)
S. A. C. e I. de P. A.

Convócase a A. G. Extraordniaria para el 8 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Av de Mayo 1370, 10º p., esc. 291, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Emisión de acciones.

3º Designación dos accionistas para firmar acta.

Nota: Se recuerda art. 16 estatutos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.28|9 Nº 50.265 v.2|10|64

JOHN THOMPSON (ARGENTINA)
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 15.176
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (2º piso) Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.28|9 Nº 50.236 v.2|10|64

JUAN XIFRA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 10.667
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de octubre de 1964, a las 9 horas en la sede social, calle Brasil Nº 2724, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 30.000.000, de acuerdo al artículo Nº 4 de los estatutos

2º Aprobar distribución dividendos por m$n. 15.000.000 en acciones ordinarias.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones, por lo menos, 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 5.200.— e.25|9-Nº 49.857-v.30|9|64

JAIME GUASCH E HIJOS
Soc. Anón., Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
(En 1ª Convocatoria)

Convócase a los señores Accionistas de "Jaime Guasch e Hijos S. A., Ind. Com. y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede social, calle Labardén 141|51, de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario General, Distribución de Utilidades, Remuneraciones de Directorio y Síndico e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto ejercicio Económico Financiero de la Sociedad, cerrado el 29 de febrero de 1964;

2º Capital, emisión de acciones;

3º Renovación de autoridades, designación de tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año;

4º Designación de Accionistas para firmar.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1964.
El Directorio.

$ 7.400 e.24|9 Nº 49.640 v.29|9|64

"K"

KARATEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercia
Expediente Nº 15.239
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 7 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Santiago del Estero 453, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000.

2º Consideración de la compra del fondo de comercio de "Karatex" A. Karagozlu e Hijos, y emisión de acciones ordinarias clase "A" por m$n. 26.812.000, para entregar en pago.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.28|9-Nº 49.737 v.2|10|64

KALI, S. A.
Com., Ind., Fin, Inm. y Agrop.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de octubre de 1964, a las 12,30 horas, en Sucre 3221, Capital, a efectos de considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número y elección de directores titulares y elección de síndicos titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.24|9-Nº 49.461 v.29|9|64

"L"

LA ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA
Negocios Rurales, Inmobiliarios y Mineros, Comisiones - Mandatos
(Nº 4.115)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de octubre del corriente año, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia 789, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma;

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

3º Aumento del número de directores y elección de dos nuevos directores;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos señores accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, setiembre de 1964.

$ 6.000.— e.28|9 Nº 49.835 v.2|10|64

"LOS COLORADOS" S. A.
Colonizadora, Agrícola, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Nº 5.543
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de octubre de 1964, a las 18.30 horas, en el local sito en la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 30 de abril de 1964;

2º Nombrar directorio y síndicos;

3º Revalúo contable ley Nº 15.272;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.28|9 Nº 49.516 v.2|10|64

LYSOFORM
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9|10|1964, 17 horas, en Guardia Vieja 4439.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. c) Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|64.

2º Aprobación nombramientos de Directores efectuados en el ejercicio (art. 15º de los estatutos).

3º Aprobación remuneraciones directores administradores.

4º Elección cinco directores titulares y cinco suplentes.

5º Elección síndico titular y suplente.

$ 4.000.— e.28|9 Nº 50.234 v.2|10|64

LA LIQUIDADORA
S. A. C. I. F. I.
Expte. 12.217
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de octubre de 1964, a las 20 horas, en el local social, Calle Misiones 16|26, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta art. 347 Cód. Com., correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de número de directores y su elección.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración compra inmuebles Rivadavia 2676|78 y 2680|90.

6º Proyecto edificación Rivadavia 2676|78|80|90.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento del art. 20 de los estatutos, referente al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 5.800.— e.28|9 Nº 50.268 v.2|10|64

LUZ, SOCIEDAD ANONIMA
Com. Ind. Import. Export. Fin. e Inmob.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de Octubre de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Córdoba 1301, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1963;

2º Aumento del capital autorizado a cincuenta millones de pesos;

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año;

4º Elección de síndico titular y suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.26|9-Nº 49.528-v.1º|10|64

LA MARIANITA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1964, a las 15 horas, en Cangallo 328, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administracion Social.

3º Aprobación de la remuneración aconsejada para el síndico titular.

4º Aprobación de las disposiciones preparatorias tomadas para la liquidación de la sociedad.

5º Elección de 3 directores.

6º Elección de síndico y suplente.

7º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deberán suscribir el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. Nº 10 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 5.600.— e.25|9-Nº 48.910 v.30|9|64

LEBLON
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Nº 8422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1964, horas 19.30 en Arenales 1942, 7º piso, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|4|64;

3º Distribución de utilidades;

4º Remuneración al Señor Administrador;

5º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;

6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 14º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 4.200 e.24|9 Nº 49.574 v.29|9|64

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.

Nº de Registro 1.071

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 6 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización revalúo contable. — Ratificación del 3 1|2 o|o aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de setiembre de 1964.

2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir deberán depositar sus acciones en Avenida Roque Sáenz Peña 615, hasta el 2 de octubre de 1964. — El Directorio.

$ 4.000.— e.26|9-Nº 50.119-v.1º|10|64

"M"

MATERIALES

Sociedad Anónima Comercial

N — 15.925

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 9 de octubre de 1964, horas 12, a celebrar en Lavalle 1546, Piso 8º, Dto. "A", para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|64.

2º Aumento de Capital Autorizado.

3º Elección de Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.28|9 Nº 50.381 v.2|10|64

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1964, a las 18 horas en la sede social ,calle Tucumán 117, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 25 de los estatutos.

$ 3.800.— e.28|9 Nº 50.254 v.2|10|64

MICRO OMNIBUS "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Sociedad Anónima de Transportes Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 8 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Suárez 2825, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cinco directores titulares, un director suplente y síndico titular y síndico suplente.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — El Directorio.

$ 3.800.— e.26|9-Nº 49.971-v.1º|10|64

M A R F I L

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Expte. Nº 10.841

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1964 a las 18 horas, en Freyre 775, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social y aumento del capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.25|9-Nº 49.553 v.30|9|64

MOVILENT

Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Murguiondo Nº 348, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el día 31 de mayo de 1964.

3º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades Líquidas.

4º Consideración de la renuncia de uno de los Socios Administradores y su reemplazo.

5º Elección del Síndico. — La Gerencia.

$ 3.800 e.26|9 Nº 50.128 v.1º|10|64

MUELLES Y DEPOSITOS S. A.

De Estibaje y Transporte Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1964, a las 16 hs., en Bartolomé Mitre 688, 4º piso, of. 402, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º Elección directores titulares y síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.800.— e.25|9-Nº 49.910-v.30|9|64

"N"

N O V O A S.A.

Registro Nº 7677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Cabgallo 3022, Capital, para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|7|64.

2º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.28|9 Nº 50.368 v.2|10|64

"NISTRU" S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en la calle Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Aumento de capital.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año, y dos accionistas delegados para firmar el acta de Asamblea. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.000 e.24|9 Nº 49.680 v.29|9|64

"O"

ORBE S. A.

Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Nº 8.734

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 478, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos; elección de síndicos titular y suplente;

3º Remuneración directores, artículo 18º, inciso b) del estatuto;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

$ 5.000.— e.28|9 Nº 50.093 v.2|10|64

ORGANIZACION COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA LAS FLORES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, setiembre 5 de 1964.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el sábado 10 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local de la calle Australia Nº 1618, P.B., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de término.

2º Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe del Síndico, presentados por el Directorio.

3º Consideración de la renuncia de los Directores.

4º Elección de cuatro Directores, un síndico titular y un síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o resguardo bancario de las mismas con tres días de anticipación a la fecha de la misma (Artículo vigésimo octavo de los Estatutos).

$ 5.600 e.24|9 Nº 49.652 v.29|9|64

"P"

PARKUS

Sociedad Anónima Comercial

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 9 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, calle Azcuénaga Nº 75 piso 5º, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.28|9 Nº 48.802 v.2|10|64

PEDRO DOMECQ, ARG. S. A. I. y C.

Expte. 8.055

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de octubre de 1964, a las 11 hs., en la calle Alsina 1214, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndicos.

3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.24|9 Nº 49.046 v.29|9|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|9 al 23|9|64.

"R"

RAFAEL PEREZ ROLDAN S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 14 de octubre de 1964, a las 19 y 30 hs., en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 2384, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los Estatutos Sociales sobre depósitos anticipados de acciones. — El Directorio.

$ 5.400.— e.28|9-Nº 49.410-v.2|10|64

R O M Y S A

A. F. e I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria día 10 de octubre de 1964, a las 11 horas, en Suipacha 58, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.320 e.28|9 Nº 50.386 v.30|9|64

RICHMOND

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro Número 1.161

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 9 de octubre de 1964, a las 10,30 horas, en Humberto I Nº 3044, para tratar,

1º Ratificar características acciones emitidas por Asamblea Extraordinaria del 22|6|62.

2º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, C. de C., ejercicio al 31|VII|1964.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección autoridades, artículos 17 y 27 Estatutos.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 2.800. — e.28|9-Nº 49.073-v.2|10|64

RUTRA LAR S.A.I.C.F. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1964, a las 8.30 horas, en Alvarez Jonte 4884, para considerar lo siguiente:

1º Elección de los miembros del Directorio.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.26|9 Nº 50.092 v.1º|10|64

RAFAEL PEREZ ROLDAN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1964 a las 20 horas, en Bartolomé Mitre Nº 2384 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.28|9 Nº 49.846 v.2|10|64

RESALMAR

Reparaciones y Salvamentos Marítimos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 11 horas, en el local social de la calle Tucumán 1438, 2º piso, ofic. 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1963|1964.

2º Designación de directores titulares y suplentes.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 22 de los Estatutos Sociales referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 4.200 e.26|9 Nº 50.104 v.1º|10|64

"S"

SER CAR S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre de 1964, a las 19 horas, en la sede social, calle San Martín 66, 2º piso, Oficina 204, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964;

2º Elección de Directores, Síndico titular y Síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.28|9-Nº 49.942-v.2|10|64

SANCHEZ LARA & CIA. S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 1964, a las diez horas en Bartolomé Mitre 1275, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta;

2º Tratar documentos según Art. 347 del Código de Comercio al 30 de Junio de 1964 y distribución de utilidades;

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y Síndicos. — El Directorio.

$ 3.000.— e.28|9-Nº 50.079-v.2|10|64

S A Y M E

S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

(Expediente 8.050|56)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1964, a las 19,30 horas, en el local de la calle San Martín 215, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.. — El Directorio.

$ 3.600. — e.28|9-Nº 47.851-v.2|10|64

SERRA HERMANOS S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de Serra Hermanos, S. A. I. C. I., para el día 8 de octubre de 1964, a las 17 horas, en la sede social a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación saldo Revalúo Contable Ley Nº 15.272 y reconsideración inventario y balance general al 30|6|1962 y al 30|6|1963 por inclusión exclusiva de dicho revalúo.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. — e.28|9-Nº 49.855-v.2|10|64

SAN FRANCISCO DE LAVALLE, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, of. 708, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1964, a las 13 horas, en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, 7º piso, oficina Nº 708, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Aumento capital a m$n. 50.000.000, con opción de quintuplicar este importe.

3º Entrega acciones liberadas correspondientes al Revolúo Contable Ley 15.272.

4º Elección de 2 directores titulares.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.400. — e.28|9-Nº 49.897-v.2|10|64

S A H I C O
S. A. Hipotecaria y Comercial
N—2.836

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964 a las 11 y 30 horas, en Lavalle Nº 310, (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000|— e.28|9 Nº 50.364-v.2|10|64

S. A. C. O. F. I. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a Asamb. Gral. Ord. el 10|10|64, a las 10 hs., en Rivadavia 1376, 1er. piso B, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

y además efectos Art. 347, inc. 1º C. C. ejerc. cerrado 31|12|63. — Determinación del Nº de Direct. y su elec. — Elec. de sínd. tit. y un sínd. supl. — Cambio de la jurisdicción de la sociedad a la Prov. Bs. As. — Desig. de 2 acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.28|9-Nº 50.309-v.2|10|64

S. Y. L. E.
Sociedad Anónima de Explotación Agrícola, Avícola y Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Octubre de 1964, a las 8 horas; y a realizarse en el local de la calle Montevideo 643, 2º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1964;

2º Determinación de la retribución al Directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de cinco (5) Directores titulares por un año y, dentro de los mismos, elección de Presidente y Vicepresidente;

5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.240.— e.26|9-Nº 49.558-v.29|9|64

SANATORIO METROPOLITANO DEL SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.
Reg. 5.205
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1964, a las 11 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay Nº 918, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Reforma de estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.26|9-N 49.995-v.1º|10|64

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Reg. 5.205
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 6 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay Nº 918, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, anexos "A" y "B" e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Elección de directores en reemplazo de los doctores Marcos Meeroff y José Schemper por vencimiento de mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 5.200.— e.26|9-Nº 49.994-v.1º|10|64

S I G M A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1964, a las 10 horas, en el local social, calle Belgrano 624, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de los balances generales al 30|6|62 y al 30|6|63 por inclusión del Saldo Revalúo Contable Ley 15.272, exclusivamente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.25|9 Nº 49.747 v.30|9|64

SEGISMUNDO REICH
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y Financiera
Nº de Registro 8.289
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 7 de octubre de 1964, a las dieciocho horas, en Avenida Belgrano 442, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de aumento del capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.25|9-Nº 49.315 v.30|9|64

SIKA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 8 de octubre de 1964, a las 12 horas, en Belgrano 427, para tratar:

1º Consideración documentos artículo, 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Elección de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.24|9 Nº 49.563 v.29|9|64

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 5 de octubre próximo a las dieciocho horas, en el local social, Avenida Juan B. Justo 1207, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 33º ejercicio económico cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Distribución de utilidades.

3º Destino del saldo revalúo contable, Ley 15.272.

4º Ratificación de los actos y decisiones del Directorio.

5º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes para la formación del Directorio por tres años.

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964.

$ 8.000.— e.25|9-Nº 49.237 v.30|9|64

SANTA PAULA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de octubre de 1964, a las 18 horas, en la sede social, San Martín 329, 2º piso:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.24|9 Nº 49.520 v.29|9|64

"T"

TALLERES GRAFICOS JORMAN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Octubre de 1964, a las 19 horas, en Godoy Cruz 2960, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos del Art. 347 inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio 30|6|64. Respecto a las retribuciones al Directorio, con ellas se excederían el límite estatutario;

2º Elegir Directores, síndico y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.28|9-Nº 49.471-v.2|10|64

T R A N S A M E R I C A
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, 25 de Mayo 460, 5º piso, Capital, el día 8 de octubre de 1964, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Remuneración del Directorio y Síndico;

3º Elección de Directores;

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.800.— e.28|9-Nº 49.224-v.2|10|64

TEXTIL MONTE ROSA
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 17.937

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1964, a las 18 horas en la calle General Urquiza 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio económico de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 4.400.— e.28|9 Nº 50.239 v.2|10|64

TALLERES ADABOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 7 de octubre de 1964, a las 18 horas, en Diagonal Julio A. Roca 733, 2º piso, capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Reconsideración de la reforma de los estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 1962.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

3.360.— e.28|9 Nº 50.297 v.30|9|64

T A L A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Transporte

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 16|10|64, a las 8.30 horas, en Lavalle 2190, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación de los artículos 1, 2 y 3 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.000.— e.28|9-Nº 50.391-v.2|10|64

"U"

U N I F A
Sociedad Anónima Química e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de octubre de 1964, a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 537, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Autorizar la transferencia del Saldo de Revalúo Contable que figura en el Balance, a Reserva Legal;

4º Elección de dos Directores suplentes;

5º Elección de Síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.28|9-Nº 48.606-v.2|10|64

UNION PATRIOTICA DE LOS ARMENIOS DE AINTAB
Registro C 3.180
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Unión Patriótica de los Armenios de Aintab, en cumplimiento del Art. 25 del Estatuto Social, comunica a los asociados que la Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 1963|1964 se realizará el día 4 de octubre de 1964, a las 9.30 hs., en su sede social, Cnel. Niceto Vega 4876, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario para dirigir la Asamblea.

2º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

3º Consideración de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1964.

4º Designación de dos socios para firmar el acta y que conjuntamente con los miembros de la Mesa Directa de la Asamblea General Ordinaria constituyan la Junta Escrutadora y fiscalicen la elección.

5º Elección de cuatro miembros por dos años en reemplazo de los señores Levon Levonian, Hagoba Tagtachian, Barakit Evazian y Nerces Kachadurian que finalizan su mandato; dos miembros suplentes y un Síndico por un año.

Art. 25: Las Asambleas Generales sesionarán válidamente con un voto en primera convocatoria, y una hora después con cualquier número, en quórum no inferior al de la mitad más uno de los asociados con derecho a segunda convocatoria.

$ 1.600 e.26|9 Nº 50.075 v.1º|10|64

"Y"

YELMO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Llámase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 5 de octubre de 1964, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, Viamonte 2298, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la propuesta del Directorio de transformar las actuales acciones de la sociedad en acciones de cinco votos, también ordinarias.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se requiere para esta Asamblea, el quórum que exige el Código de Comercio (Art. 354).

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.200.— e.24|9 Nº 49.510 v.29|9|64

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Clemente P. Font, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Vilela 2224|26, T. E. 70-4041, avisa que Alberto Chaul vende a Oscar Luis Casella su negocio de Sedería sito en la AVENIDA CABILDO 1786 libre de pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.800 e. 28|9 Nº 50.181 v. 2|10|64

José Devesa y Jesús Vázquez transfieren a Mateo Rakic, Laureano Muiña y Jorge Horacio Rakie, negocio garaje AVENIDA GAONA 1837. Domicilio partes y oposiciones estudio doctor Rafael Sarando, abogado, Lavalle 1546, piso 1º, departamento "A".

$ 1.200 e. 28|9 Nº 50.186 v. 2|10|64

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que Albertino Dos Santos Oliveira y Ricardo Viqueira venden a Celia Blanco de Rodríguez su negocio de Hotel Alojamiento (Habil. Municipal en trámite), sito en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 5028, Capital Federal. — Reclamos Ley y domicilio partes en mi oficina.

$ 1.600.— e.26|9-Nº 49.951 v.1º|10|64

Luis Francisco Frank, Escribano Público, oficinas Corrientes 745, Piso 5º, Dto. 56, Capital, T.E. 45-9960, avisa que José Serber (Réditos 548.791-004), vende a José Ardizzone (Réditos 410.797-001) su parte pro-indivisa que le corresponde en la firma que girará en plaza como José Ardizzone y Cía. (S.R.L. en formación) y en el negocio del ramo

de Restaurant y Despacho de Bebidas, sito calle ALVAREZ THOMAS número 879, Capital Federal. — Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal, mi oficina.
$ 2.800 e.26|9 Nº 50.168 v.1º|10|64

Río y Cía. Balanceadores, Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Eriberto Maranzano (Nº Réditos 749218-007), Ernesto Maranzano (Nº Réditos 749217-007), Rinaldo Maranzano (Nº Réditos 749220-007) y Jaime Arturo Fernández (Nº Réditos 255429-003), venden a Irma Montesano (Nº Réditos 326942-003) y Néstor Domingo Montesano (Nº Réditos 767059-003), negocio Garaje y Afines ubicado AVENIDA GALLARDO 121, Capital. — Domicilios de partes y reclamos de Ley nuestras Oficinas.
$ 2.600 e.26|9 Nº 50.163 v.1º|10|64

Río y Cía. Balanceadores, Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: José Inocencio Capettini (Nº Rédt. 712098-002), vende a Dolores Rosario Loitegui de Ordiz y Ernesto Antonio Raimondi, negocio Desp. de Comest. con venta de Beb. Alcoh. — Env. al por menor, AVENIDA DE LOS INCAS 4895|99, Capital. Domic. partes y recl. Ley n.|Ofc.
$ 1.600 e.26|9 Nº 50.164 v.1º|10|64

Río y Cía. Balanceadores, Oficinas Sanabria 2501, Capt. Avisan: Eriberto Maranzano (Nº Réditos 749218-007), Ernesto Maranzano (Nº Réditos 749217-007), Rinaldo Maranzano (Nº Réditos 749220-007) y Jaime Arturo Fernández (Nº Réditos 255429-003) venden a Irma Montesano (Nº Réditos 326942-003) y Néstor Domingo Montesano (Nº Réditos 767059-003), negocio Garaje y Afines ubicado AVENIDA ANGEL GALLARDO 135, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras Oficinas.
$ 2.600 e.26|9 Nº 50.160 v.1º|10|64

Se hace saber por cinco días que "C. A. V. I., Compañía Argentina de Viajes Internacionales, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la AVENIDA PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA Nº 1122, de la Capital Federal, transfiere el activo y pasivo de su negocio de agencia de viajes y turismo, establecido en aquel domicilio, a "C. A. V. I., Compañía Argentina de Viajes Internacionales, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", en formación, con igual domicilio que la anterior, con retroactividad al 1º de enero de 1964. — Reclamos de ley a los escribanos don Alfonso J. J. Mora y don Hugo H. Bonanno, calle Cangallo Nº 1642, 6º piso, de la Capital Federal, donde constituyen domicilio las partes.
$ 3.800. — e.25|9 Nº 49.842 v.30|9|64

Laborda y Rossi de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que los señores Antonio Fernández y Jesús Iglesias, venden su negocio de bar y restaurant, denominado "Oasis", sito en AVDA. LOS INCAS 5002, esquina BENJAMIN VICTORICA, Capital, a los señores Ramiro Feito [illegible] — Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.24|9-Nº 49.525 v.29|9|64

"B"

Se avisa que la Sociedad de hecho formada por Rey García y Amadeo García Fernández, para reparación y venta de repuestos de heladeras, con asiento en la calle BAIGORRIA 2344, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el último, quien continúa con el negocio. — Reclamo ley 11.867, ante escribano Patricio H. Quinos, oficina Córdoba 1309, piso 3º, derecha.
$ 2.000 e. 28|9 Nº 50.299 v. 2|10|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital, avisan: Martha Elías de Valdi, vende a Ricardo Héctor Suárez, Frutería y Verdulería BENITO JUAREZ 2161. — Domic. partes y recl.|Ley n|oficinas. T. E. 63-0353-5678.
$ 1.400 e.26|9 Nº 50.148 v.1º|10|64

Julio Gómez Boullosa y Cía. de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital, avisan: Armando Paludi, vende a Vicente Cicerchia y Juan Pistoia, Frutería y Verdulería, BAHIA BLANCA 1799. — Domic. partes y recl.|Ley nuestras oficinas. T. E. 63-0353.
$ 1.400 e.26|9 Nº 50.146 v.1º|10|64

Hugo Benedetti, Mart. Públ., avisa, a solicitud de las partes, que Eduardo Martínez y Amelia R. de Martínez, venden su hotel, calle BRASIL 1613, libre de gravamen, a Ricardo Demetrio y Guillermo Abel Heitman. — Rec. de ley y domicilios de las partes, Brasil 1613.
$ 1.400. — e.25|9 Nº 49.816 v.30|9|64

Galli y Andrés S.R.L., martillero público, Avda. San Martín 6321, Capital. Avisan al comercio: Angela María Lamas y Dora Lamas venden a Antonio Papetta y Mario Manuel Gordillo negocio de Peluquería Damas ubicado en la calle BERMUDEZ 3169, Capital. — Reclamos de ley partes en nuestra oficina.
$ 1.400.— e.26|9-Nº 49.943 v.1º|10|64

"C"

Del Río, Beade y Cía., Martilleros, Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 46-0975, avisan: Manuel Sánchez vende a José Ramón Torre su negocio de Hotel-Alojamiento, sito CORRIENTES Nº 1179, 5º piso, Capital, domicilio partes: Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.400 e.26|9 Nº 49.966 v.1º|10|64

Iturralde, Fernández y Cía. Mart. Púb., Castelli 68, T. E. 88-7071, Avisan que Diego Fernández y Emerita Fernández, venden a Arcángel Quaranta, Neg. Hotel Aloj. Hab. en trám. sito en CALLAO 339, piso 3, Cap. — Reclamos Ley n.|Of. Dom. partes.
$ 1.200 e.26|9 Nº 50.082 v.1º|10|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital, avisan: Roberto Tenembaun, vende a Alicia A. Vda. de Plastino, Fiambrería y Quesería, CAMARONES 4476. — Domic. partes y recl.|Ley nuestras oficinas. — T. E. 63-0353.
$ 1.400 e.26|9 Nº 50.150 v.1º|10|64

Inmobiliaria Boedo, S. R. L., Freggiaro y Peyseré, Mart. Públ. con Ofic. en Boedo 677, Cap., avisan que Irma F. de Natale y Gerardo E. Arias venden a María Elena Lobato su negocio Mercería sito calle CASTRO BARROS 359, Cap. Dom. partes y recl. ley, ntas. oficinas.
$ 1.400 e. 25|9 Nº 49.719 v. 30|9|64

Juan Barranuz, corredor y martillero público, con oficinas en la Av. Pavón Nº 6.287 de Remedios de Escalada, avisa por el término de la Ley 11.867 que don José Pablo Casanovas, se ha retirado de la explotación del negocio de panadería mecánica y confitería "Las Bellas Artes" establecida en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 725 de la Capital Federal, haciéndose cargo de dicho fondo de comercio y tomando a su cargo el activo y pasivo del mismo, el otro copropietario del mismo don Juan Nicolás Galimberti. — Reclamos en término de Ley mis oficinas Av. Pavón 6287. Remedios de Escalada.
$ 3.000 e.24|9 Nº 49.519 v.29|9|64

"CH"

Américo Chinivasi, Corr. y Martillero Públ., Ofic., Constitución 1739. Avisa: Juan Cairo, vende a Joaquín Esquerdo, negocio Restaurant Café y Desp. de Bebidas sito CHASCOMUS 6598, domic. partes. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.200 e. 29|8 Nº 50.172 v. 2|10|64

"D"

Dolores Caneda, avisa que vende su parte a su condómino Armando Rodríguez, del hotel alojamiento, calle DEFENSA 119, piso 5º, Dto. 10. Reclamos de ley en el mismo, sus domicilios.
$ 1.000 e. 28|9 Nº 50.270 v. 2|10|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Domingo Saván y Martha Rojas, venden a Jesús Gómez y María Isolina Gómez, negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, puesto 3, Mercado "San José", sito en DIRECTORIO 339/41, Cap., domicilio partes. — Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.800. — e.25|9 Nº 49.990 v.30|9|64

La escribana que suscribe, Clara Rosa B. de Klik López, hace saber que María Victoria Amato de Gentile, vende a Antonio y José Amato, con retroactividad el 31 de mayo de 1964, su parte indivisa del negocio de molienda de ladrillos y materiales usados de construcción, sito en la calle DONATO ALVAREZ 1436/41. — Reclamos de ley y domicilio partes en el mismo negocio.
$ 2.060. — e.25|9 Nº 49.796 v.30|9|64

"E"

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Jesusa Aldazabal o Jesusa Aldazabal Azpiri (Réditos Nº 368.480-007), vende a Javier Ricardo Carballo (Réditos número 416.027-001) su negocio de Hotel Alojamiento, sito calle ESTADO DE ISRAEL Nº 4677 de Capital Federal. Domicilio ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.24|9 Nº 49.674 v.29|9|64

"F"

Angel R. Pajón, Martillero Público, hace saber que Sixtol Grondona, vende el negocio de Artículos de Caballeros, sito en FOREST 2736, Local 7, Capital, con activo y pasivo al Sr. Angel García Contreras. Reclamos de Ley: Olleros 3623, Capital.
$ 1.200 e.28|9 Nº 50.382 v.2|10|64

"G"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Ricardo Díaz vende a Andrés Barreiro su negocio de Despacho de Comestibles y Despacho de Bebidas Envasadas al por menor, calle GABRIELA MISTRAL Nº 2700, esquina CONDARCO, domicilio de contratantes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.24|9 Nº 49.565 v.29|9|64

"H"

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que Domingo Tabares transfiere su negocio de Venta de Aves y Huevos y Artículos de granja a Domingo Tabares Sociedad Anónima sito en esta Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN 3530. Reclamos de ley, domicilio de las partes Viamonte 867, 4º piso, Oficina 409, Capital.
$ 1.600.— e.26|9 Nº 50.090 v.1º|10|64

"I"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: José Gamarnik vende a José Enrique Rugnone su negocio de Despacho de Comestibles y Despacho de Bebidas Envasadas al por Menor, calle IRIGOYEN Nº 1501|05, esquina ARREGUI, domicilio de contratantes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.24|9 Nº 49.568 v.29|9|64

"J"

Contarino & Cía., Mart. Públ., Av Del Trabajo 3044, Cap., 612-8596, avisan Silvestre Giuliano vende a Juan Celestino, neg. Carnicería, calle JOSE ENRIQUE RODO 4424, Cap., recl. Ley n|of., dom. partes.
$ 1.200 e. 25|9 Nº 49.698 v. 30|9|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Laureano Fernández, vende a Jesús Gómez y María Isolina Gómez, negocio de despacho de pan, sito en JOSE BONIFACIO 549, domicilio partes. — Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.200. — e.25|9 Nº 49.901 v.30|9|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gerardo Granda, vende a María del Consuelo Granda, negocio de despacho de pan y vta. de helados, sito en JUJUY 1700, domicilio partes. — Reclamos ley, n/oficinas.
$ 1.200. — e.25|9 Nº 49.902 v.30|9|64

Se hace saber que "Garrido y Caballaro S.R.L." venden a María Elina Moreno de Muratori y Baldomera Teijeira de Coringrato, el negocio de fraccionamiento de vinos ubicado en esta Capital, calle JOSE PEDRO VARELA Nº 5064. Reclamos de ley y domicilio de partes, el indicado.
$ 1.600.— e.24|9 Nº 49.669 v.29|9|64

"L"

Berger Hnos. martilleros Presidente Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisan: Pablo Di Paola vende negocio ramo Instituto de Belleza, sito LUIS MARIA DRAGO 170, Capital a Alba Astorga y Aurora Rosa Astorga de Canale. Domic. partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.200 e. 28|9 Nº 50.208 v. 2|10|64

E. Beade y Cía. (Sucesores de Fernández, Beade y Cía.) martilleros Humberto 1º 641, T. E. 30-1828 avisan que José Pérez, vende la cuarta parte indivisa que tiene y le pertenece del negocio de Café, Bar y Lunch, sito LAVALLE 1102 esquina CERRITO a sus socios José Blanco y Marcelino de la Torre, quienes continúan con el giro de los negocios sociales conjuntamente con Juan Blanco. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 2.200.— e. 28|9 Nº 50.396 v. 2|10|64.

José Matías Gago, Pilar Zavala de Gago y Nilda Lima Gago y Zavala transfieren negocio garage LOPE DE VEGA 1360|64 y VIRGILIO 1143|51 a María Esther Gómez de Federiconi, Nélida Beatriz Gómez de Santacroce y Wenceslao Rijavec. — Domicilio partes y oposiciones Estudio Dr. José Sinland, Abogado Viamonte 986, piso 6º, departamento J.
$ 1.800.— e. 28|9 Nº 50.315 v. 2|10|64.

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Alberto González y Oscar González venden a José Varela su negocio de Despacho de Comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas, calle LASCANO Nº 3302, esquina CAMPANA, domicilio de contratantes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.24|9 Nº 49.566 v.29|9|64

Gyoconda E. G. de Faiola avisa que vende a María T. de Ceruli, despacho de pan, LAUTARO 1679. — Rec. ley y domicilio partes, Escrib. Díeguez, Lavalle 1312. Capital.
$ 890. — e.25|9 Nº 49.888 v.30|9|64

Se hace saber por cinco días que Carmelo Difilipis vende, cede y transfiere a Golosinas Te Ve S. C. por A. el fondo de comercio de reventa de golosinas y afines de su propiedad, sito en LAS CASAS 3534 que es asimismo domicilio de las partes y lugar de reclamos de ley.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|9 al 23|9|64.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.076 v.29|9|64

"LL"

José Mangeri, Martillero Público de la Administración Josemar Inmobiliaria de Avenida del Trabajo 5340 de la Capital Federal, comunica a efectos de la ley Nº 11.867 que David Szklwin, Simón Szklwin, Marcos Szklwin, venden a la señora Perla Adela Landolfi libre de todo gravamen su negocio de Despensa sito en la calle LLERENA Nº 2657, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 2.200 e. 25|9 Nº 49.724 v. 30|9|64

"M"

Avisa al comercio Walder A. Herrera que vende su negocio de Despensa, situado en la calle MARIANO ACOSTA 1271, Capital, a Juan y Ricardo Francisco Laurriaga, quienes se hacen cargo de activo y pasivo. Reclamo de ley, Mariano Acosta 1271, Capital.
$ 1.200 e.28|9 Nº 50.306 v.2|10|64

Se hace saber por cinco días que el señor Jorge Aníbal Pastene transfiere y vende al señor Salvador Minutella su negocio de carnicería, sito en la calle MORON 2400, Capital. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.
$ 1.400.— e.26|9 Nº 50.080 v.1º|10|64

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 229, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Germán Pérez; Manuel García; Manuel Riesgo; Basilio Mutulaque y Modesto León, venden a Manuel Cardin y Carlos Cardin, negocio restaurante, despacho de vinos y cervezas, calle MONTEVIDEO 385, domicilio partes. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.800.— e.25|9-Nº 49.862-v.30|9|64

Nelba S. Trucco, abogada, con estudio en Combate de los Pozos 265 (2º B), hace saber que José A. Alvarez vende a Roberto Ibáñez su taller de imprenta sito en MEXICO 2331. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.200.— e.25|9-Nº 49.895-v.30|9|64

Por el término de ley, se hace saber que en la fecha, Damián Perrota y Florinda Br[illegible] de Martínez, venden, ceden y transfieren su negocio de fiambrería, rotisería "El Pollo Dorado" sito en MONTEVIDEO Nº 286, de esta Capital a Ernesto Schafer; reclamos de ley en mis oficinas, Montevideo Nº 205, piso 1º, "A", Máximo Cortés, martillero público nacional.
$ 2.160 e.24|9 Ns. 48.476 y 48.908 29|9|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 18 al 23|9|64.

"N"

Río y Cía., Balanceadores, Ofc. Sanabria 2501, Capt. Avisan: Víctor José Ferrara vende a Martha Lucía Espósito negocio Desp. de Comest. con Venta de Beb. Alcoh. Env. al por menor, NOGOYA 4459, Capt. Domc. partes y recl. Ley n|Ofc. Este Edicto anula el 20.260 publicado del 9|4 al 14|4|64.
$ 1.600.— e.26|9 Nº 50.161 v.1º|10|64

Avisa Diego Jesús Pardo I. Réditos 259.842-007, domiciliado en Cucha Cucha 2293, que vende a Marcos Nieberg I. Réditos 274.839-40 su negocio de despensa sito calle NICASIO OROÑO 2201, Capital. — Reclamos Ley en Nicasio Oroño 2201 domicilio comprador.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.507 v.29|9|64

El doctor Bernardo Liberman, escribano, avisa que Lidia Silberberg de Elenberg e Inés Saslavsky, venden a Beatriz Frida Fruman el negocio de Farmacia y Perfumería denominado Farmacia Nogoyá, de calle NOGOYA 4489, Capital Federal. — Oposiciones: Belgrano 1404, piso 4º, Of. 2, Buenos Aires.
$ 1.600.— e.26|9-Nº 49.960 v.1º|10|64

Hijos de Eduardo Pérez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oicinas en Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que con nuestra intervención el señor José María Saavedra vende a los señores Juan Pichirili, Antonio Caruso y Salvador Arcángel Pichirili, su negocio de panadería y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en NICARAGUA 6000 esquina AREVALO 1989. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.600.— e.25|9-Nº 49.905-v.30|9|64

"O"

Rodríguez Pérez & Cía., Bal y Mart., Av. de Mayo Nº 1430 2º piso, Of. 23, avisan: Que referente a la publicación Nº 41.082 de fecha 6|8|964 al 11|8|964; léase Fernando Salvatori en lugar de Fernando Silvatori, publicado por error. — Neg. OBLIGADO 1556, Capital.
$ 1.200 e. 25|9 Nº 49.770 v. 30|9|64

"P"

Julio Alvarez, martillero público, Cangallo 1739, T. E. 40-3202, avisa que José Luis Estévez vende a Antonio Alvarez Noal su negocio de Hotel Alojamiento (Habilitación Municipal en trámite), sito en la calle PATAGONES número 675, Capital Federal. — Reclamos ley domicilio partes, en mi oficina.
$ 1.400.— e.26|9-Nº 49.949 v.1º|10|64

Alberto Manuel Marque, domiciliado PARAGUAY 1462, Capital, transfiere como aporte de capital a Talcual S. A. Agrop. Inm. Com. e Ind. con mismo domicilio, explotaciones agropecuarias e inmuebles. — Reclamos de ley escribano doctor Saa Avellaneda, Lavalle 391.
$ 1.400 e. 25|9 Nº 49.688 v. 30|9|64

Ley 11.867. — A los efectos del cumplimiento de las formalidades legales exigibles, se hace saber que "Itec" Sociedad de Responsabilidad Limitada ha cedido, con retroactividad al 1º de enero de 1962, con activo y pasivo social, el fondo de comercio y todos sus bienes del establecimiento de su propiedad de PERU 985 y 999, Capital Federal, a favor de "Itec" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, la que al hacerse cargo de todos los derechos de la cedente, como asimismo de todas sus obligaciones, cumple con lo establecido en el art. 2º de su estatuto social, en el sentido de que se ha constituido para continuar el giro social de aquélla en todas sus operaciones de importación, exportación, representación, fabricación y comercio de herramientas, maquinarias neumáticas, etc. Reclamos de ley y domicilios, mismo lugar.
$ 4.400.— e.25|9-Nº 49.789-v.30|9|64

Roberto Herrera, escribano, con oficina en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 7º piso, comunica: Que Arsenio Valverde vende a Manuel Fernández Migueles, el negocio de lechería y anexos, sito en PEDRO LOZANO Nº 5522, de la Capital Federal. Domicilio partes. Reclamos de ley mi oficina.
$ 1.600.— e.25|9-Nº 49.879-v.30|9|64

"Q"

Julián López Sáez, Martillero Público, Uruguay 228, Capital, T. E. 45-3951, hace saber que ha quedado anulada y sin efecto la operación de venta que Isabel Rosa Cresta de Celi hacía a Juan Rojo y Antonio Martínez, de su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA 943, puesto 96 (Mercado Almagro), Capital, domicilio partes mismo negocio. Reclamo en término de ley en mis oficinas.
$ 2.200 e.28|9 Nº 50.344 v.2|10|64

"R"

De acuerdo Ley 11.867, José Blanco, Réd. 247188-004 y Manuel Blanco, Réd. Nº 13707-007, comunican que venden a Ramón Felípez, Réd. Nº 755353-003, su negocio de Carnicería y Venta de Frutas y Verduras, sito en esta Capital, en la calle RIVADAVIA Nº 4099 esq. GASCON. — Res. térm. ley en domicilio parte compradora, Segurola Nº 196, Capital.
$ 1.800 e.28|9 Nº 50.347 v.2|10|64

Se avisa al comercio que los señores José Tomás García y Esteban Karmelic, transfieren y ceden las partes indivisas que les corresponden en el negocio de Bar, sito en la calle RIVADAVIA Nº 2480, Capital, al señor Luis Coira, quien se hace cargo del Activo y Pasivo existente a la fecha. — Reclamos en término de ley, en Bernardo de Irigoyen 645, Capital, domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.26|9-Nº 49.957 v.1º|10|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital, avisan: Antonio J. C. Ramundo y Martha S. G. de Ramundo venden José P. Pinola, Fiambrería y Quesería, RUIZ DE LOS LLANOS 518. Domic. partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 1.400.— e.26|9 Nº 50.149 v.1º|10|64

Julio Gómez Boullosa y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ., Ramón L. Falcón 2382, P. 1º, Capital, avisan: Elsa J. Amadori y Ada Nefer Amadori venden a Deolindo D. S. Cornaglia, Despacho de Pan, REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 4502|06. Domic. partes y reclam. Ley n|oficinas. T. E. 63-0353.
$ 1.600.— e.26|9 Nº 50.147 v.1º|10|64

"S"

Iturralde, Fernández y Cía. Mart. Públ. Castelli 68, T. E. 88-7071, avisan que Pascual Verdura vende a Manuel Biniosz, neg. Hotel Aloj. (hab. en trám.) sito en la calle SAN JUAN 2680, Cap. Reclamos Ley, n|of. Dom. partes.
$ 1.200.— e.26|9 Nº 50.081 v.1º|10|64

Se hace saber que Arnaldo José Chiesa, domiciliado Godoy Cruz 2562, cede y transfiere a su otro socio Diego Ramos Picon, domiciliado Soler 4870, la totalidad de su capital solidario de Doscientos mil pesos, que tiene en la Sociedad "Soler" Sociedad en Comandita por acciones", que tiene por objeto la distribución y venta de Vino "Resero", con domicilio SOLER 4870, renunciando además a la Dirección y Administración de la Sociedad. Reclamos Escribano López Imaz, Lavalle 1290, Piso 7º, Oficina 709, donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.000.— e.26|9 Nº 50.069 v.1º|10|64

Por 5 días — El señor Juan Carlos González vende al señor Abel Vicente Blasco su negocio de zapatería ubicado en el local 37 de Galería de SANTA FE 1270 de esta ciudad reclamos de Ley en Uruguay 461, 2º piso.
$ 1.200.— e.26|9 Nº 50.167 v.1º|10|64

J. y F. Fittipaldi, martilleros públicos, oficinas: Carlos Calvo 4378, avisan: Eduardo Vuenaventura Vázquez y María del Carmen Sáez venden a Luis y Edmundo González su despacho de comestibles al por menor, sito en SENILLOSA Nº 947. — Domicilio partes, mismo negocio. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.26|9-Nº 49.955 v.1º|10|64

Alen y Vázquez, Mart. Público, Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan Dimitrios Deligiannis, vende a Magdalena Carnevale de Iannuzzi y Eduardo Fortunato Iannuzzi, negocio cigarrería, calle SAN JUAN 1825, Capital, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.26|9-Nº 49.937 v.1º|10|64

La Defensa, de Enrique T. Faragasso, martillero público, Hipólito Yrigoyen Nº 434, of. Nº 4, T. E. 34-8597, Capital, avisa que: Eduardo López, Francisco Bellón, José Fidalgo y Victoriano García venden a Enrique Vidal, Manuel Rial, Manuel Varela, Jesús María Gamarra y José Fidalgo, su negocio de café y bar sito en la calle SAN JUAN Nº 2772, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 2.200.— e.25|9-Nº 49.868-v.30|9|64

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que los señores Vicente Di Serio y Natalio Núñez, venden su negocio de Hotel Alojamiento, sito en SALGUERO 2436, Capital, al señor Alfredo Aurelio Riccombeni. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, n|oficinas.
$ 2.000 e.24|9 Nº 49.523 v.29|9|64

Cándido Vázquez venderá libre de acreedores panadería mecánica, fábrica de masas y emparedados establecido en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE número 2073, domicilio vendedor. Compradores: Artemio Suárez Blanco, Antonio Suárez Blanco, Emilio Suárez Blanco y Mario Suárez Blanco, domiciliados en Brasil número 2877. Reclamaciones de ley a Roberto Pérez Martínez, mart. público, en Brasil número 2877. Capital Federal.
$ 2.200 e.24|9 Nº 49.480 v.29|9|64

Se comunica al Comercio que doña Celia Pilar Neira, vende su fondo de comercio calzados Nonó, sito en la calle SUIPACHA Nº 259 a los señores José A. Hernández y Alberto Varas. Reclamos de Ley el mismo negocio. Y domicilio de las partes Suipacha Nº 259.
$ 1.400 e.24|9 Nº 49.529 v.29|9|64

Avisa al comercio, José Mario Retrivi, martillero público que: José Grau, vende a Juan Aspiela su negocio de restaurant, bar, situado en la calle SAN BLAS Nº 3300. Reclamos de Ley Rivadavia 1911, 1º piso Domicilio constituido.
$ 1.200 e.24|9 Nº 49.487 v.29|9|64

José Diéguez, martillero público, con oficinas en Ayacucho 467, piso 3º, Capital, comunica que, Antonio Chuffo y Julia Chuffo, venden su negocio de restaurant-bar sito en la calle SANABRIA 2925|29 al señor Carmine Perrotta con activo y pasivo. Reclamos y oposiciones de ley, mismo negocio, sus domicilios.
$ 1.800 e.24|9 Nº 49.489 v.29|9|64

"T"

Iglesias y Vázquez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., Ofic. Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0500, avisan: Amador Agrelo y Jesús Millán Gundar, venden a Antonio Oscar Bueno negocio de Lechería, sita en TRONADOR 2079 al 2083, Capital, recl. de ley y domicilio de las partes n|oficinas.
$ 1.600 e.28|9 Nº 50.037 v.2|10|64

Dolly Elba Sosa vende a Justo Horacio Bello y Oscar Venancio Ventura negocio Compraventa alhajas y artículos regalos "Casa Alex", de TALCAHUANO 448, Capital Federal, libre deudas o gravámenes. Dom. partes y reclamos ley mismo negocio y domicilio compradores en Espinosa 2519, Capital Federal.
$ 1.600.— e.26|9-Nº 49.946 v.1º|10|64

Avisa E. A. Recaré, martillero público, que José Gentile vende a Antonio Miguel Fiscella, negocio carnicería, TELLIER Nº 2432, domicilio partes. Reclamos de ley, Juan B. Alberdi 3760.
$ 1.000.— e.25|9-Nº 49.781-v.30|9|64

"U"

Fernando Corral de la Asoc. Bal. y Mart. Púb. Rivadavia 1709, Cap. Avisa: Manuel Fernández, Tomás Alvarez, Arturo González, José Pereira, Delfín Araujo y Aurelio José Romero, venden a José Martínez y Daniel Martínez neg. café, bar, casa de lunch, URUGUAY 630|32 Cap. Domicilio partes, reclamos Ley m|of cina.
$ 1.600 e.24|9 Nº 49.555 v.29|9|64

"W"

Leopoldo Díaz, martillero público, folio 485, Nº 484, Lavalle 2016, piso 7º, oficina 15. Comunica por 5 días que Pedro P. Cáceres vende a Manuel Gómez y Gumersinda Teresa F. Freddo, el despacho de pan sito en la calle WHITE Nº 92, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, sus domicilios.
$ 1.600 e.24|9 Nº 42.451 v.29|9|64

"Z"

Avisan José María Maculan y Alberto Seijo que venden a Rafaela De Stefano de Fiore, su negocio de Despensa, sito calle ZAMUDIO 5102, Capital. — Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio. — Nota: El presente edicto anula el publicado del 11 al 15 de noviembre de 1958.
$ 1.600 e. 28|9 Nº 50.238 v. 2|10|64

REMATE COMERCIAL
ANTERIOR

Avisan Viscarra, Vázquez y Cía., ofic. Pichincha 378, que venderán en remate público el día 29 de setiembre, todas las existencias del negocio del ramo de Despensa, sito calle VIEL 1439, por cuenta y orden del Sr. Plácido Baigorria y Nelinda Louzao. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.24|9 Nº 49.473 v.29|9|64

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

DELGA S. A. I. C. y F.

Se hace saber por tres días que la Sociedad "Delga Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera" elevó su capital autorizado de $ 15.000.000 a $ 50.000.000; por la misma escritura de 27 de julio de 1964 se emiten las series 11ª a 20ª categoría "A" cinco votos; series 21ª a 41ª categoría "B" un voto y acciones preferidas Art. 5º estatutos, 10 o|o fijo acumulativo de hasta 15 o|o valor nominal serie 42ª, siguiente destino, serie 11ª hasta 3.000 acciones serie 14ª pago dividendos 30 setiembre 1961; serie 21ª hasta 4.000 acciones serie 28ª pago dividendos ejercicio 30 de setiembre 1962 y 30 setiembre 1963, 1.000 acciones serie 28ª hasta 1.000 acciones de la serie 39ª capitalización y distribución de la primera, segunda, tercera cuota del Revalúo Contable, Ley 15.272; 4.000 acciones serie 39ª hasta 803 acciones serie 41ª provenientes del decreto 6480|82 y serie 42ª acciones "preferidas" ya suscriptas a retirar las correspondientes láminas.

Debiendo los accionistas ejercer el derecho de preferencia en proporción a la tenencia de acciones dentro del plazo estatutario a fin de retirar las láminas correspondientes.
$ 3.600.— .28|9 Nº 50.379 v.30|9|64

HERMIDA Y CIA S. A. C. I. e I.

Se comunica que el directorio ha resuelto la emisión de 4.000 acciones al portador clase "A" con derecho a 5 voto y 2 series de 10.000 acciones cada una al portador clase "B" con derecho a 1 voto.
$ 960.— e.28|9 Nº 50.392 v.30|9|64

BANCO DEL SUR
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1º de octubre en nuestra Casa Central Cangallo 485, Capital, Oficina de Títulos, contra presentación del cupón Nº 14 se abonará el dividendo del 10,47914 o|o en acciones liberadas correspondientes al ejercicio 38º, de acuerdo a lo aprobado en la última Asamblea General Ordinaria. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — El Directorio.
$ 1.440.— e.28|9 Nº 50.387 v.30|9|64

SANTIAGO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas lo siguiente: Emisión de acciones por m$n. 4.000.000; llevando al capital emitido a la suma de m$n. 10.000.000; mediante la emisión de las series Nº 16 al 25 inclusive de m$n. 400.000 cada serie, en acciones ordinarias de clase "B" con derecho a 1 voto. — El Directorio.
$ 1.440.— e.28|9 Nº 50.302 v.30|9|64

MAPRICO S. A. I.C.I.F.
Cuenca 750 — Capital

Directorio comunica que aumento del capital autorizado por V|N. m$n. 10.000.000.—, resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 7|8|64, fue protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio. — Directorio resolverá oprtunamente emisión. — El Directorio.
$ 1.200. e.28|9. Nº 50.323. v.30|9|64

D O M U S
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Se hace saber por tres días: 1º) Que la última Asamblea Ordinaria resolvió aumentar el capital autorizado en pesos 18.000.000.— de acciones ordinarias al portador, 2º) Que el Directorio resolvió emitir las acciones de dicho aumento que se entregarán liberadas a la par a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias contra presentación del cupón Nº 22 a partir del 15 de Octubre de 1964, 3º) Que dichos aumentos y emisión corresponden a capitalización parcial del Saldo del Revalúo Contable. — El Directorio.
$ 1.920.— e.28|9-Nº 50.282-v.30|9|64

F A D E T E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
LLAMADO A SUSCRIPCION

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto ofrecer a suscripción la cantidad de 240.000 acciones ordinarias al portador de la clase "B" 1 voto por acción, con derecho a dividendo desde el 1 de mayo de 1964, a su valor nominal, pagaderas en dinero efectivo en el momento de efectuarse la suscripción. — El Directorio.
$ 1.920.— e.28|9-Nº 50.209-v.30|9|64

S A N T I A G O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas lo siguiente:

1º) Aumento de capital autorizado a m$n. 10.000.000.— por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31|1|1961, compuesto por 52.000 acciones de clase "A" con derecho a 5 votos, y 48.000 acciones de clase "B" con derecho a 1 voto, ordinarias de m$n. 100 cada acción (máximo permitido por los Estatutos Sociales).

2º) Emisión de acciones por m$n. 800.000.— llevando el capital emitido a m$n. 6.000.000.—; mediante la emisión de las series Nº 14 y 15 de 4.000 acciones cada serie, ordinarias clase "B" con derecho a 1 voto. — El Directorio.
$ 2.280.— e.28|9-Nº 50.304-v.30|9|64

ESTABLECIMIENTOS SAN CAYETANO
Casalis Agropecuaria S. A. I. C. F.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de series quinta y duodécima de acciones ordinarias de cinco votos del capital autorizado por un total de cuatro millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.080.— e.28|9-Nº 50.280-v.30|9|64

PARTENOPEA ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
PAGO DE DIVIENDOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las clases "A" y "B", que el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 30 de Setiembre de 1964, el dividendo del 20 % en efectivo correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1964, sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Agosto de 1964. Dicho dividendo se pagará contra entrega del cupón Nº 4 en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano número 1670, piso 8º, todos los días hábiles de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 2.280.— e.28|9-Nº 50.291-v.30|9|64

TRIFIL S. A. C. I. F. I. y A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Fabricación - Importación - Exportación
Registro Nº 11.251

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir tres (3) series de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, números 4 a 6 inclusive, por valor de m$n. 1.000.000.— cada serie, o sea por un total de m$n. 3.000.000. — El Directorio.

$ 1.560.— e.28|9-Nº 50.290-v.30|9|64

F A D E T E
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
PAGO SALDO REVALUO CONTABLE

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a disposición a partir del día 29 de setiembre, el remanente del Saldo Revalúo Contable, en acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos por acción. — El Directorio.

$ 1.320.— e.28|9-Nº 50.213-v.30|9|64

MOLINO OSIRIS
Industrial Comercial
Sociedad Anónima
Registro Nº 17.463

El Directorio comunica que ha emitido las series 26 a 50 ambas inclusive por un total de $ 25.000.000 (veinticinco millones) m|n. en acciones valor nominal $ 100 c|una; cubierto el pago de dividendos en acciones, queda un remanente de $ 17.900.000 representado por 179.000 acciones de valor nominal pesos 100 c|una que se ofrece a la suscripción a la par. Integración 50 % a la suscripción saldo a 90 días, venciendo el derecho de preferencia de los accionistas el 20 de octubre corriente año.

$ 2.160.— e.28|9-Nº 50.222-v.30|9|64

B. I. V. A. S. A.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General S. A.
EMISION DE ACCIONES

A efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se comunica que el Directorio resolvió la emisión de cuatro series de acciones de $ 200.000,— cada una. — El Directorio.

$ 960.— e.28|9-Nº 50.257-v.30|9|64

A E S A
ACEROS ESPECIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunícase que se ha resuelto el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 50.000.000 y la emisión de las series 4a. a 25a. de acciones ordinarias al portador 5 votos y las series 26a. a 50a. de acciones ordinarias al portador de 1 voto. A efectos cláusula 6a. Estatutos Sociales publícase por tres días. — El Directorio.

$ 1.440.— e.28|9-Nº 50.126-v.30|9|64

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S. A.
Licitación de Debentures
VIGESIMO QUINTO RESCATE DE DEBENTURES

Llámase a licitación pública para el rescate de $ 100.000.— valor nominal de debentures de nuestra Sociedad con cupón Nº 69 del 1º de Febrero de 1965 y siguientes adjuntos, correspondientes al vigésimo quinto reembolso ordinario que vence el 1º de Noviembre a. c. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado en las oficinas de los agentes pagadores: Banco Tornquist S. A., Bartolomé Mitre 531, ciudad, hasta las 15.30 horas del día 5 de Octubre de 1964.

En esa fecha y hora las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, con intervención de escribano público y de un representante del fideicomisario.

El pago de los títulos de debentures de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en las oficinas de los agentes pagadores a partir del 1º de Noviembre de 1964.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como de exigir las garantías que considere necesarias en aquellas que fuesen aceptadas. — El Directorio.

$ 8.000.— e.28|9-Nº 50.217-v.2|10|64

C O L O M B R E S
S.A.C.I.F.I.A.
Colombres 845 Cap. Fed.

Se hace saber por el término de tres días que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto la emisión de las Series Nº 3 a 10 de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos y a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero ppdo. por un total de m$n. 4.000.000,— y cuya suscripción se hará a la par, integrándose en el momento de formalizarse los respectivos compromisos. Los accionistas harán uso del derecho de preferencia en la forma y plazos determinados por las disposiciones estatutarias.

$ 2.160.— e.28|9-Nº 50.196-v.30|9|64

BINAURELIO S. A.
Comercial e Industrial

Comunícase que el Directorio resolvió en fecha 18 de setiembre de 1964 elevar el capital de m$n. 4.000.000 a m$n. 20.000.000, emitiendo ocho series de acciones ordinarias al portador de la clase "A" con derecho a cinco votos, siendo cada serie de $ 2.000.000,—. — Los accionistas pueden hacer uso del derecho de preferencia para suscribir a la par, conforme Art. 5º del Estatuto Social, en cuyo acto deberán integrar la totalidad de sus respectivas suscripciones. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1964. — El Directorio.

$ 1.800.— e.28|9-Nº 50.251-v.30|9|64

LUZA SOCIEDAD ANONIMA
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 13.470
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Se comunica a los señores accionistas, que con fecha 13 de abril de 1964, ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio, de aumento del capital autorizado de un millón a cinco millones de pesos m|n., en cuatro series de un millón de pesos m|n. cada una, de acciones ordinarias Clase "A" un voto, y de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de accionistas celebrada el 31 de mayo de 1963. — El Directorio.

$ 2.040.— e.28|9-Nº 50.261-v.30|9|64

DEBECOR S.A.
Registro Nº 15.786

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de una serie de acciones ordinarias Clase "A" por un valor de m$n. 2.000.000.— — El Directorio.

$ 840.— e.26|9-Nº 50.152 v.29|9|64

A L S I F E R
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Publicitaria
Alsina 1360

Comunícase a los señores accionistas, en cumplimiento artículo quinto de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto la emisión de la tercera serie del capital autorizado por un millón de pesos m|n., pagaderos en efectivo y a su valor nominal, con derecho a dividendo a partir del primero de octubre de 1963. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y suscripción hasta quince días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.800 e.26|9 Nº 50.138 v.29|9|64

MONASTERIO Y CIA.
Ind. Comerc. e Inmobil. S.A.
Camargo 636 — Capital

Se comunica que el Directorio resolvió emitir a la par las series 13a. a la 20a. inclusive de Acciones Ordinarias al portador de la Sociedad, por un valor nominal en conjunto de $ 4.000.000 m|n. El derecho de preferencia se fija en 15 días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1964. — El Directorio.

$ 1.680 e.26|9 Nº 50.125 v.29|9|64

"MARMAN"
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 9.698

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º del Estatuto Social y Decreto número 852|55, se hace saber por el término de tres días: a) Que la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 24 de abril de 1964, resolvió elevar el capital social autorizado de m$n. 3.000.000.— a la suma de m$n. 4.000.000, y emitir acciones ordinarias clase "A" por un valor de 1.400.000 m$n.; b) que el Directorio procedió a la elevación del capital social y emisión dispuesta elevándose el capital emitido de m$n. 2.600.000 a la suma de 4.000.000 m$n.; c) que se otorga derecho de opción a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" a suscribir las nuevas acciones emitidas, en proporción a sus tenencias dentro del término de 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso, contra presentación de los títulos accionarios y|o certificados accionarios correspondientes en las oficinas de la sociedad, calle Santa Fe 786, 6º piso. La integración deberá efectuarse en efectivo en el acto de suscribirse las acciones. Las acciones emitidas gozan de derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1964.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1964. — El Directorio.

$ 3.960 e.26|9 Nº 50.113 v.29|9|64

C.I.L.S.A.
Compañía Industrial Lanera S.A.F. e I.
PAGO DIVIDENDO Y REVALUO CONTABLE

A partir del día 28 de setiembre de 1964, pone a disposición de los señores accionistas en sus oficinas, calle Tucumán 1916, 2º Piso, Capital Federal, el pago del Dividendo y Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio 1962|1963 y aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1963, de la siguiente manera:

Distribución Dividendo: 7 o|o s|Capital de m$n. 143.000.000 en acciones al portador de la Clase "A" de: v$n. 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción; contra presentación del cupón Nº 18.

Revalúo Contable: 22,3706 o|o s|Capital de: m$n. 143.000.000 en acciones al portador de la Clase "A" de: v$n. 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción; contra presentación del cupón Nº 19.

Los remanentes que no completen el valor de una acción, serán abonados en efectivo.

Las acciones que se entregan llevarán adherido el cupón Nº 20 y gozarán de dividendo a partir del 1º|7|1963. — El Directorio.

$ 3.360 e.26|9 Nº 50.122 v.29|9|64

F I D E S
Compañía Argentina de Seguros S.A.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 30|4|64, se comunica el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 30.000.000, y la resolución del Directorio emitiendo las series 29a. a 60a. inclusive, que representan m$n. 16.000.000, en acciones ordinarias con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1964, las que llama a suscribir en la proporción de una por cada 1,285714 que posean, pagaderas a la par, en efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 2.040 e.26|9 Nº 50.130 v.29|9|64

HELOS S. A. I. C.

Se comunica a los Sres. Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto poner a disposición de los mismos, a partir del día 13 de octubre de 1964, el dividendo del ejercicio comercial 1963|64.

El pago se hará efectivo en la sede de la sociedad: Perú 375, Entrepiso, Buenos Aires. — El D.

$ 1.200 e. 26|9 Nº 50.025 v. 29|9|64

CELOCROM S. A.
Industrial Comercial e Inmobiliaria

Se ofrece en suscripción m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias, clase "A" y "B" según tenencia a integrar a la par, al contado. Derecho de suscripción contra Cupón Nº 8, adjudicándose 1 acción nueva por cada 5 de tenencia. Las acciones se emiten con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, y gozan de dividendo desde el 1|9|64.

Opción hasta el 15º día, última publicación, y a partir del 1|10|64, en Maipú 859, 10º piso, Buenos Aires, de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.800 e. 26|9 Nº 50.073 v. 29|9|64

CELOPRINT S. A.
Gráfica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de acciones ordinarias por v$n. 34.586.000 para el pago de los dividendos ejercicios 29º y 30º y capitalización del saldo del revalúo contable.

$ 1.080 e. 26|9 Nº 50.083 v. 29|9|64

THE DINERS' CLUB ARGENTINA
S. A. Comercial y Financiera
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 10|9|64, resolvió el aumento del capital autorizado de m$n. 50.000.000 a m$n. 80.000.000 y que el Directorio el 15|9|64 decidió emitir 10.000 acciones de la clase "A" correspondientes al saldo de la serie 7ª y 90.000 acciones de la clase "B" correspondientes al saldo de la serie 8ª y las series 9º, 10º, 11º, 12º y 13º compuesta cada serie de 50.000 acciones ordinarias todas de la clase "A". Con dicha emisión el capital emitido queda elevado de m$n. 40.000.000 a m$n. 75.000.000. Los accionistas podrán suscribir las acciones de la serie 7ª (saldo) y 8ª (saldo) en proporción a sus tenencias y dentro de sus respectivas clases "A" o "B". Asimismo los tenedores de las clases "A" o "B" podrán suscribir las acciones de las series 9º, 10º, 11º, 12º y 13º en proporción a las que sean poseedores y sin distinción de clases. Además por haber quedado un remanente de 2.500 acciones clase "B" sin suscribir, emitidas por acta de Directorio de 30|9|63 se resuelve a ofrecerlas a los tenedores de la clase "B". De conformidad a lo prescripto por el artículo 8º del estatuto, los accionistas podrán hacer uso de la opción en la forma prevista en este aviso, hasta 15 días después de la última publicación presente que será efectuada durante 3 días. — El Directorio.

$ 4.320 e. 26|9 Nº 50.034 v. 29|9|64

A. W. FABER ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Sarmiento 640, 4º piso - Buenos Aires
Expte. Nº 12.723

Se comunica aumento capital autorizado a m$n. 125.000.000.— El Directorio.

$ 840.— e.26|9 Nº 50.064 v.29|9|64

SIAMBRETTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 1190
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

El Directorio lleva a conocimiento de los señores Accionistas que dispuso la emisión de v$n. 44.869.800 en acciones ordinarias de 1 voto cada una y v$n. 235.566.500 en acciones ordinarias de 5 votos cada una. — El Directorio.

$ 1.200 e. 26|9 Nº 50.042 v. 29|9|64

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Expte 10.196|59

Comunícase a los señores accionistas que se ha resuelto emitir las series 201 a 210 de clase "A" y 211 a 250 de clase "B" por un total de $ 5.000.000.— El Directorio.

$ 960.— e.26|9 Nº 49.948 v.29|9|64

CAMINOS Y PUENTES S. A.
Ind. Com. Inmob. y Agrop. (CYPSA)

Comunicamos a los accionistas que se ha procedido a acreditarles en cuenta corriente el saldo de dividendos del ejercicio Nº 3, por m$n. 6.509.500.—, de acuerdo a lo resuelto por el directorio con fecha 3 de septiembre corriente. — El Directorio.

$ 960.— e.26|9 Nº 49.958 v.29|9|64

IPSAM - S. A.

Por resolución de la asamblea celebrada el 20 de abril de 1964, el capital autorizado ha sido elevado a v$n. 100.000.000.— de acuerdo con las autorizaciones acordada por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el directorio ha resuelto la emisión de v$n. 3.977.800.— en acciones ordinarias clase A (5 votos) y v$n. 25.344.400.— en acciones ordinarias clase B (1 voto) de v$n. 100.— c|u. de iguales características a las que actualmente se hallan en circulación y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la sociedad.

Los tenedores de acciones A tendrán derecho a suscribir 0.15461 de acciones A más 0,29874 de acciones ordinarias clase B, o sea el 0,45335 por cada acción de tenencia (una nueva acción por cada 2,20576 que posean), correspondiéndole el 34,10 o|o en acciones A y el 65,90 o|o en acciones B. — Los tenedores de acciones ordinarias clase B tendrán derecho a 0,45335 de acciones ordinarias clase que posean (una acción nueva clase B por cada 2,20576 que posean). — La integración se hará totalmente al contado en el momento de la suscripción, contra presentación del cupón Nº 17 en Paseo Colón 221, 1er. piso, de 14.30 a 17 horas de lunes a viernes, desde el día 5 de octubre de 1964 y hasta el día 20 de octubre de 1964, a partir del cual el cupón Nº 17 carecerá de valor.

Las nuevas acciones gozarán de dividendo desde el 1º de enero de 1964 y llevarán adherido el cupón Nº 18 y siguientes.

Para las fracciones menores de 10 acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959.

El eventual sobrante de acciones no suscriptas será prorrateado entre los accionistas suscriptores que así lo soliciten. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1964. El Directorio.

$ 5.880.— e.26|9 Nº 50.000 v.29|9|64

LEONE, ZAFFARONI Y CIA.
S.A.I.C.F.I.
Nº 11.113

Comunica señores accionistas que la asamblea general ordinaria del 22|8|64 elevó el capital autorizado a $ 40.000.000, resolviéndose emitir series 101 a 200 en acciones ordinarias, un voto, por $ 20.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.26|9 Nº 49.980 v.29|9|64